

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO**

MIREYA M HUERTA BARCENAS

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

“LA ESCUELA COMO ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN”

DICIEMBRE 2001

INDICE

I.	Introducción	2
II.	Seminario I "Corrientes Teóricas".....	27
III.	Seminario II "La Educación Básica en México".....	39
IV.	Seminario III "La Participación de la Mujer en el Sistema de Educación Superior"	60
V.	Seminario IV "La Etnometodología en el Estudio Social"	70
VI	Seminario V "Teorías Reproccionistas"	95
VII	Seminario VI "Sociología de las Organizaciones"	105
VIII	Seminario VII "El Curriculum en los Contenidos Educativos"	120
IX	Seminario VIII "Movilidad Social y Oportunidades Sociales"	129
X	Seminario IX "Políticas Públicas".....	180

INTRODUCCIÓN

En las sociedades modernas, la escuela representa para los individuos un espacio de realización personal que parece permitir superar los obstáculos referidos a la estructura de clases. Desde esta perspectiva, para la mayoría de las personas el espacio escolar constituye una vía legítima para mejorar la calidad de vida, sobre todo un canal para escalar posiciones en la estructura social.

Aunque los individuos están conscientes de las dificultades y problemáticas que pueden ocurrir a lo largo de su trayectoria dentro del ámbito educativo, esto no disminuye las expectativas que se depositan en la escuela en nuestros días. Los individuos relacionan sus oportunidades de realización personal dentro de la estructura social, con sus probables éxitos o fracasos en su desempeño académico.

En realidad aun sin descartar la posibilidad que se atraviesen acontecimientos fortuitos o situaciones azarosas que pueden producir beneficios o perjuicios al estudiante, el espacio escolar no sólo representa una vía para el desempeño individual, sino la oportunidad más accesible de reconocimiento laboral y de prestigio en las sociedades contemporáneas, que permite ubicarse en la estructura con cierta independencia de la posición social de origen. En el desarrollo social de cada sujeto se pueden identificar cambios, movilidad y por ende diversas etapas en que cambian los distintos roles y actividades que desempeñan. Es por eso, que el contenido sustantivo de la socialización difiere notablemente en esas distintas fases y de una a otra de las instituciones sociales en las que se integran.

Con este proceso el individuo se desarrolla progresivamente y se hace partícipe de ciertas actividades y sobre todo de ciertas exigencias asociadas al cumplimiento de sus distintos roles sociales. Aunque la importancia del contenido de cada etapa difiere notablemente, no se puede realmente otorgar mayor peso a alguna de ellas. Sin embargo, en la literatura se concede gran importancia a la

socialización primaria, pues es en los primeros años donde se fincan los cimientos de la personalidad y sus resultados se reflejan en el transcurso de todo el desarrollo posterior del individuo.

Las características, los mecanismos de enseñanza y ejemplos que se emplean en este primer espacio de socialización difieren notablemente entre distintas culturas, pero en esta fase siempre se toma conciencia de que no estamos solos, que se está inserto en un grupo de referencia con el cual se convive y al cual se dirigen la mayoría de las acciones de todos los integrantes del grupo.

La complejidad de esa convivencia poco a poco se diversifica, manifestando nuevas exigencias, que dependerán de los roles que se van desempeñando y entonces se integran en otros espacios de socialización en los cuales puede estar ausente la carga efectiva del primer ambiente. Sin embargo, esa ausencia se compensa con la aparición de otros modos de recompensa, por ejemplo el reconocimiento del esfuerzo y el mérito individual. Así la posición que se alcanza en el sistema de estratificación está asociada, más que al vínculo afectivo, al logro de ciertos objetivos logrados dentro de la escuela.

Este trabajo no pretende hacer juicios sobre cuál es la fase o tipo de aprendizaje más importante para el desarrollo social de los individuos, pero sí busca comprender como cada espacio de convivencia proporciona la oportunidad de aprendizaje y por ende conlleva un proceso de socialización. En todos los procesos de interacción social hay como referente un orden que se sustenta en un esquema de dominación que imprime, regula y sobre todo normaliza las conductas.

Cabe resaltar que en cada uno de los espacios de interacción existen agentes socializadores que de alguna manera operan, la mayor parte de las veces informalmente, como transmisores de ciertos conocimientos o modos de hacer las cosas. Algunos de ellos asumen formalmente esta responsabilidad ante la sociedad, como el maestro, algunos otros actúan sin plena consciencia de su

función. Entre estos espacios de convivencia se encuentran la escuela, la familia, los grupos de amigos, la oficina, el espacio habitacional, etc. Todas las formas de socialización implican aprendizaje en mayor o menor medida, pero muchas veces éste ocurre en forma accidental o espontánea. Durkheim menciona, que

.... los individuos nacen inmersos dentro de un todo colectivo, sin embargo, por determinación biológica son antisociales, egoístas y hasta en cierta medida individualistas. El instinto de sobrevivencia es el único motor que guía su existencia. Al momento de su nacimiento cada individuo es una tabla rasa, capaz de interiorizar y transmitir conocimientos, en las diversas etapas de su desarrollo. En primera instancia debe asimilar que no es un ente aislado, que forma parte de una colectividad y que por ende debe insertarse y ser parte de ella. (Durkheim 1987;123)

El espacio escolar constituye también una instancia de socialización, que tiene como uno de sus principales objetivos hacer homogéneos los parámetros de convivencia en la vida social. En su interior se transmiten los primeros conocimientos que permiten al individuo operar en su entorno extra-familiar. La educación, en este sentido, puede considerarse como

....un mecanismo de socialización metódica, que constituye al ser social. La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que esta particularmente destinado exigen de él. (Durkheim 1987; 89)

En este sentido, la escuela representa un conjunto de prácticas, de maneras de proceder, de costumbres que constituyen ambientes perfectamente definidos y cuya realidad es similar a la de los demás espacios sociales, los cuales varían según las épocas y los países.

Como ya se mencionó, la educación constituye al ser social. Es la construcción de esa dimensión social en el individuo lo que lo articula con su entorno. Al interiorizar pautas de comportamiento, normas, valores etc, la sociedad lo dota de las herramientas que le permiten tomar parte en la convivencia y la interacción con otros. A diferencia de otras instancias de socialización, en la escuela el individuo se inserta dentro de un sistema de

competencia, fundamentalmente orientado por la noción del mérito y logro individual. La carga afectiva que sustenta el aprendizaje, por ejemplo en el grupo familiar, se transforma en la exigencia metódica y diferenciadora a que es sometido en el espacio escolar, donde se identifican otro tipo de compensaciones, sobre todo vinculadas con su desempeño individual.

En una sociedad en la que prima la competencia, la escuela se convierte así en un sistema social en pequeño, que otorga a los individuos la oportunidad de aprender las reglas del juego que constituyen una plataforma común para interactuar en la sociedad más amplia. Aún con las desigualdades y diferencias que se derivan en las sociedades modernas de la especialización funcional y los sistemas de estratificación, a través del recorrido dentro del sistema escolar además de la preparación académica, se obtienen un conjunto de reglas y valores compartidos que permiten la cohesión. Como se mencionó en líneas anteriores, como espacio unificado de socialización la escuela sirve de puente entre lo público y lo privado y además de socializar, distribuye a los individuos según sus méritos en la estructura ocupacional y de estratificación social. Sus estándares sistemáticos de funcionamiento, su sistema de exigencias y recompensas conduce a la ubicación diferenciada en la sociedad según el logro individual. A través de la evaluación del desempeño de los estudiantes y su promoción a cursos posteriores, los sistemas de exámenes propician que el individuo vaya interiorizando, paralelamente a los nuevos contenidos curriculares, la idea del vínculo entre el éxito o fracaso escolar y las oportunidades y desarrollo de los planes de vida.

Continuando con la concepción de Durkheim (1987) sobre este fenómeno, la escuela se ha convertido en uno de los principales espacios de socialización en la actualidad y su función central es coadyuvar a que la sociedad se mantenga cohesionada, privilegiando las necesidades colectivas y las formas de organización necesarias para resolverlas. Se logra así que sus nuevos miembros se sitúen por encima de los intereses particulares, lo que se manifiesta individualmente como

una lógica que sirve de freno a sus impulsos egoístas y como guía de acciones. La estructura unificada del espacio escolar, con estándares homogéneos de funcionamiento, refiere a la idea de un sistema educativo de carácter único, en el sentido de la función social central que desempeña, sin embargo, la escuela al mismo tiempo a través de los sistemas de reconocimiento al desempeño selecciona quiénes deberán recibir qué tipo de conocimientos, pues se ordena y especializan sus contenidos a lo largo del avance en el sistema escolar. En este sentido el espacio escolar siembra las pautas indispensables en la convivencia social, pero también actúa como uno de los principales canales de movilidad social a través de especializar a los individuos en distintas profesiones y por ende prepararlos para cumplir diversas funciones dentro de la estructura social.

Es por eso, que para este autor, la escuela debe ser pública y laica, pues este es el espacio más adecuado para que se imparta la educación esta base común que otorga la identidad social en general. La educación debía ser pública para llegar a todos los miembros de la sociedad y laica (separada de dogmas religiosos) para que sirva como intermediaria entre la moral afectiva de la familia y la moral más severa de la sociedad civil.

En relación con las características enunciadas en líneas anteriores podemos concluir que la escuela representa un espacio de interacción social, en el que son perceptibles ciertas pautas de comportamiento de carácter regular. Constituye un espacio de vital importancia en el proceso de socialización de los individuos y por ende una mediación de las múltiples formas de vinculación entre los miembros del conglomerado social. Por ello, la escuela representa un objeto de estudio de fundamental interés para la mayoría de las disciplinas científicas enfocadas al análisis del ámbito social.

PERSPECTIVAS GENERALES EN EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO.

La investigación sociológica ha construido diversos modelos analíticos para hacer observable y discernible la complejidad de los fenómenos que explican la

existencia de la sociedad. En primera instancia identifica que la idea de sociedad refiere a una compleja trama de interacciones, que manifiesta rasgos peculiares y específicos en las diversas conformaciones sociales. La explicación acerca de lo social ha sido un tema polémico y divergente desde que este ámbito fue concebido como objeto de estudio y por ende de análisis sistemático. Aunque cada uno de los enfoques de la investigación sociológica privilegia la influencia de ciertos factores para hacer observable tal complejidad, la mayoría de ellos tienen un denominador común, que consiste en analizar las diversas formas de vinculación que se expresan en cada ámbito de convivencia social, en el tema que nos ocupa referidos principalmente al fenómeno educativo.

Cada uno de estos análisis, en la medida en que aporta evidencia empírica sobre su pertinencia o para sostener sus afirmaciones, ostenta diferentes grados de validez. No obstante, ninguno agota la complejidad y al privilegiar distintos factores pueden presentar ciertos sesgos y limitaciones.

Las reflexiones acerca de la sociedad no refieren únicamente a un momento histórico determinado, pero lo cierto es que las ideas siempre están enclavadas en cierto recorte de tiempo y espacio, es decir, están influidas por las situaciones históricas y sociales de quienes las producen y por lo que anteriormente se conoce sobre los temas estudiados. Los postulados positivistas erosionaron las viejas explicaciones dogmáticas y metafísicas sobre la sociedad, construyendo las premisas de un procedimiento distinto de explicación. En él se manifestaba apego estricto a las exigencias sistemáticas del método utilizado por las ciencias naturales.

De esta manera la sociedad se convirtió en un objeto de estudio que podía ser sometido al escrutinio racional del individuo. La realidad social fue concebida como una construcción externa a los sujetos en la que se podían identificar ciertas regularidades y por ende construir generalidades y predicciones. Sin embargo aún con la aparente unificación de criterios y la enunciación explícita de que la ciencia social requiere del apego estricto a determinadas reglas lógicas con

correspondientes exigencias metodológicas y conceptuales, continúa la polémica y divergencia respecto a las diversas herramientas analíticas más apropiadas para las ciencias sociales, dando lugar a distintas perspectivas que manifiestan enormes contrastes y dilemas metodológicos.

Tales posturas se conciben como lentes que enfocan diferentes ámbitos de la realidad social los cuales implican estrategias y formas contrastantes de acceder a su objeto de estudio. A mediados del siglo XIX en el campo específico de la Sociología se identifican dos modelos analíticos que definen dos diferentes orientaciones generales y vías de acceso para abordar el mundo social.

El primer modelo de carácter normativo manifiesta una visión macro del entorno social, en este enfoque las interacciones sociales son determinadas por estructuras e instituciones previamente establecidas. La objetividad de tales estudios radica en la posibilidad de deducir ciertas regularidades en el comportamiento social. En este paradigma normativo convergen algunos de los principales preceptos formulados la propuesta teórica del estructural funcionalismo, pero podríamos decir que también, algunos de los postulados del marxismo.

En el funcionalismo se tiende a explicar fenómenos sociales a partir de la función que ejercen en el conjunto de instituciones, existentes. Esta corriente explica la estructura social a través de comportamientos especializados, dirigidos a asegurar de modo eficiente las funciones necesarias a la supervivencia del grupo. La disfunción y el conflicto son considerados comportamientos patológicos o anormales. (Schutz, 1993:128) A pesar de incorporar las dimensiones de interacción y significados planteadas dentro de la Sociología Comprensiva, el funcionalismo contemporáneo es incapaz de dar cuenta del papel de los individuos y grupos en la transformación de las estructuras, dejando de lado las consecuencias derivadas de la asimetría de poder económico y político dentro de la sociedad.

Dentro del marxismo, la posición que se ocupa con relación a la propiedad de los medios de producción define el carácter antagónico de las sociedades de clase y explica el conflicto como inherente a las relaciones sociales de explotación que se establecen entre propietarios de los medios de producción y quienes les tienen que vender su fuerza de trabajo para garantizar su supervivencia. A pesar de la defensa de la capacidad de acción del sujeto para transformar la historia, cuando se le considera como actor se hace referencia a sujetos colectivos, que en buena medida responden a sus condiciones materiales de existencia, determinación de la esfera económica en última instancia, por lo que se señalan críticas respecto a las dificultades dentro de esta perspectiva para aceptar la libertad de acción y explicar el sentido que el individuo otorga a las mismas.

El otro modelo analítico propone una visión micro del mundo social, en su enfoque realidad social aparece como un ente móvil cotidiano y en continua producción. Desde esta perspectiva el individuo no está determinado por instituciones o estructuras, sino que construye el mundo a través de sus actividades rutinarias, posee la capacidad de interpretar: sus propias acciones, más allá de los determinismos estructurales. (Schutz; 1992) En este paradigma la objetividad sólo puede ser lograda al considerar el punto de vista subjetivo e insertarlo dentro de la construcción intersubjetiva para poder atribuirle significado o sentido. Tomando en cuenta y recuperando el tipo de motivos que subyacen los diversos cursos acción y que se vinculan con las cosmovisiones que prevalecen en las distintas culturas y sociedades. Las principales críticas a estas perspectivas están relacionadas principalmente con la falta de consideración de las asimetrías económicas o de poder que se derivan de condiciones organizativas de la sociedad que preceden a quienes establecen relaciones entre sí en el presente.

Weber menciona que en el análisis sociológico de un fenómeno hay que hacer confluir explicación y comprensión, es decir, habría que considerar que en la interacción social confluyen expectativas tanto individuales como colectivas. En este sentido las categorías de acción social y relación social son construidas como

conductas orientadas hacia otros, pero también reconocerlas como formas probables derivadas de formas institucionalizadas en la sociedad. Para este autor es necesario, por la complejidad de lo social, rastrear el conjunto o pluralidad de causas que dan origen a una situación específica.

Lo expuesto hasta ahora es sólo una esquematización analítica de una larga discusión presente desde el surgimiento mismo de la sociología como disciplina. En los orígenes de la sociología ambas perspectivas solían verse como excluyentes y antagónicas (explicación vs. comprensión), sin embargo, los desarrollos posteriores a la Segunda Guerra Mundial parecen apuntar al establecimiento de puentes y reconocimientos de los aportes de ambas perspectivas. Como señala Collins (1996) a pesar de que para muchos la sociología no es una ciencia acumulativa, ésta ha hecho grandes progresos y los pensadores clásicos siguen siendo importantes para el análisis y discusión de los fenómenos sociales contemporáneos.

Esto no quiere decir que la sociología moderna esté exenta de escisiones básicas entre las posiciones teóricas. La realidad del mundo intelectual de hoy es que estamos divididos en forma radical, con puntos de vista antagónicos. Sin embargo, el número de esos desacuerdos no es infinito y no bastan para desmentir otro hecho importante para nuestra especialidad: que varias líneas de pensamiento han adquirido en los últimos cien años un grado de sofisticación cada día mayor. (Collins 1996; V)

En el ámbito del desarrollo del pensamiento sociológico sobre la educación, como puede notarse en el próximo apartado y con mayor profundidad en los tres ensayos correspondientes al eje de teoría del área de concentración, no sólo difieren los desarrollos teóricos generales que se derivan de las perspectivas anteriores, sino también el tipo de problemas que se plantean estudiar, las estrategias metodológicas para hacerlo, por lo que incluso es posible reconocer una intensa discusión entre los autores que se inscriben dentro de cada una de las mismas.

EL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN

Por su relevancia, la educación ha sido uno de los temas de interés de la sociología desde sus orígenes. En el campo específico de la Sociología de la Educación, también es identificable la divergencia entre distintos paradigmas interpretativos.

De los padres fundadores de la Sociología, Durkheim fue quién más escribió, específicamente en relación con la educación. Sin embargo, sus trabajos no tuvieron continuidad inmediata, habiendo sido recuperados hasta mucho después en forma sistemática." (Lukes 1997; 125)

Como suele suceder en cualquier campo emergente del conocimiento, el desarrollo de la sociología de la educación se ha caracterizado por la aparición sucesiva de corrientes que debieron luchar con las anteriores para obtener reconocimiento requerido para su supervivencia. No sólo se trata de antagonismos derivados de las distintas formas de mirar o perspectivas para estudiar la sociedad o sus distintos aspectos específicos, sino de los procesos asociados para hacer viable el desarrollo de las líneas y sus sustentantes, que implica ocupar plazas académicas, controlar departamentos y recursos, establecer agrupaciones profesionales y publicaciones especializadas, cuestión históricamente descrita no sólo respecto a las comunidades de las disciplinas sociales, sino en todos los campos de la ciencia. Así, muchas veces se hace difícil el establecimiento de los puentes que lógica y metodológicamente parecerían convenientes ante el avance de la disciplina para profundizar en el conocimiento de los fenómenos estudiados y se tiende a sostener barreras artificiales que obstaculizan la posibilidad de comprensión de las interacciones sociales.

En el desarrollo de los diferentes ensayos que forman parte de esta carpeta son palpables tres corrientes analíticas derivadas del pensamiento de los clásicos de la sociología, que directa o indirectamente tomaron como objeto de reflexión el tema de la Educación. Como señalé anteriormente, dentro de estas grandes perspectivas u orientaciones teóricas generales que prevalecen en nuestro campo

disciplinario (Merton 1984), también existen matices y conflictos en cuanto al papel y sentido que confieren a la relación entre educación y sociedad.

La primera corriente de dimensión macroestructural, distingue el carácter reproductor de la escuela dentro de la sociedad capitalista, aunque en esta misma línea se diferencian dos visiones; la primera de ellas de corte economicista, en función de los principales preceptos de la tradición marxista, mientras que la segunda vertiente se distingue por enfatizar ciertas funciones de la escuela dentro de una visión cultural. En realidad ambas visiones comparten un denominador común; refieren a las condiciones de dominación que perpetúan la reproducción cíclica del sistema capitalista, en las cuales la escuela reviste una función fundamental. Sin embargo enfatizan de manera distinta los elementos que configuran tales condiciones.

La segunda corriente de dimensión micro estructural, refiere una serie de técnicas y estrategias de investigación, acotadas básicamente por la influencia del interaccionismo simbólico y de otras corrientes sociológicas derivadas de enfoques micro. Estas técnicas aluden a diversos estudios analíticos al interior de los propios espacios escolares, en situaciones de interacción particulares y específicas.

La etnometodología es una corriente dentro del cuerpo teórico de la sociología cuyo aporte central reside en la concepción de los fenómenos sociales; "*el estudio del razonamiento práctico de los actores en sus vidas cotidianas*". Como modelo analítico postula una visión micro sociológica del mundo social. En su perspectiva la realidad social aparece como un ente móvil y cotidiano en continuo cambio.

Como veíamos en la sección anterior, lo que caracteriza a las perspectivas llamadas microsociales es que consideran que el individuo construye el mundo a través de sus actividades rutinarias y posee la capacidad de interpretar sus propias acciones más allá de los determinismos estructurales. La relación que establece con su entorno refiere a la construcción continua de estructuras de

significación. El manejo de estas significaciones en cada situación concreta, le permiten ocupar una posición, hacer operativa su participación y tomar decisiones.

Más allá de las diferencias que se han señalado entre las distintas perspectivas teóricas dentro de la sociología de la educación, lo que distingue al enfoque sociológico sobre el fenómeno educativo, del de otras disciplinas que también lo analizan, es su capacidad para incorporar ciertos procesos, no sólo en el nivel institucional y estructural, sino adentrándose en el gran conglomerado de relaciones que actúan tanto en su interior, como en su vinculación con el resto de la sociedad.

La Sociología, observa el espacio educativo como forma de socialización, que difiere de otras formas por su estructura formal y planificada. Identifica este espacio, como el vehículo por medio del cual se constituye el ser social, a través de la interiorización de las pautas y conocimientos que transmite la escuela. Transforma el simple instinto de sobrevivencia de los individuos al nacer, en un conglomerado de conocimientos y pautas previamente estructuradas, que los convierten en parte de una colectividad y por ende en seres sociales.

La sociología se interesa en la escuela como espacio de participación de los diversos actores sociales en el fenómeno educativo, es decir, va más allá de las formas y objetivos institucionales, considerando las relaciones que se establecen en ella y entre la escuela y otras agencias socializadoras y espacios de interacción social.

Por ello, no podían quedar fuera del ámbito temático que trabaja la sociología de la educación el análisis de la relación entre la escuela y los fenómenos de diferenciación y desigualdad social. Por un lado porque quienes ingresan en el ámbito escolar no tienen las mismas condiciones de vida fuera de la escuela. Por otro, en las modernas sociedades que defienden la igualdad de oportunidades, la escuela tiene también que cumplir con la función de distribuir a las nuevas generaciones en la estructura ocupacional, cuestión que no podría

cumplir con legitimidad si meramente reprodujera la condición de origen de quienes acuden a ella. Una de las diversas maneras de organizar el análisis del ámbito escolar dentro de las sociedades modernas, refiere a la función desempeñada por el ámbito escolar como factor de diferenciación y por ende de movilidad social.

En este sentido resulta fundamental el vínculo entre la sociología de la educación y las teorías de la desigualdad y estratificación social. Los sociólogos hablan de la existencia de clases o estratos sociales para describir las desigualdades. La estratificación puede definirse cómo las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos. Las sociedades pueden verse como compuestas por "estratos" ordenados en una jerarquía, con los más favorecidos en la cima y los no menos privilegiados más cerca de la base".(Giddens;1995,248)

En el estudio histórico elaborado por Giddens se identifican cuatro sistemas de estratificación básicos: esclavitud, estamentos, castas y clase. Los cuales representan diversas formas de organización social y en las que se identificaban diferentes indicadores en torno a la riqueza. En esta tipología podemos reconocer dos grandes agregados que fusionan formas típicas características que son identificables en la concepción de sociedades tradicionales y sociedades modernas.

En el primer agregado se pueden ubicar el esclavismo, los estamentos y el sistema de castas, los cuales se caracterizaban por constituir estructuras jerárquicas sumamente cerradas, en las que la posibilidad de movilidad social ya sea en forma ascendente o descendente prácticamente inexistente. En cambio en el sistema de clases, forma típica de organización de las sociedades modernas, es identificable la posibilidad de movilidad social y el reconocimiento a la iniciativa y capacidad individual.

Es por eso que la propia competencia que priva en las sociedades modernas, otorga a los individuos la capacidad de realización individual, lo cual se traduce en la posibilidad de movimiento dentro de la estructura jerárquica de la

cual son partícipes desde su nacimiento. Sin embargo esta movilidad esta condicionada por la concreción de ciertas oportunidades sociales, especialmente por la existencia de sistemas de diferenciación con base en el mérito y logro individual.

Tales oportunidades se convierten en espacios de desenvolvimiento que pueden ser conquistados poniendo en juego habilidades, destrezas etc., que pueden ser innatas e inherentes a la personalidad del individuo o pueden estar avaladas por credenciales o certificados, que avalan cierta trayectoria académica o profesional. La creación de expectativas sociales se fundamenta en esa noción de organización estructural abierta, porosa y hasta en cierto sentido volátil. En la cuál las determinaciones que corresponden al origen social, aspectos consanguíneos, tradiciones o costumbres, pueden ser permutables a través del esfuerzo y dedicación, es decir, por el logro individual.

Sin duda las desigualdades en las sociedades modernas persisten y se encuentran organizadas dentro de una estructura jerárquica que aglutina en su base a la mayoría de la población con menos acceso a bienes materiales y riqueza, y de manera ascendente se ubican las posiciones más beneficiadas, con mayores privilegios pero ocupadas por una porción menor de la población. Aunque las diferencias sigan reproduciéndose y las polaridades dentro del sistema de estratificación aún continúen siendo abismales, la característica principal de las sociedades modernas radica en la posibilidad de que tales posiciones pueden ser permutables entre generaciones y que el acceso depende del mérito de quienes pretenden ocuparlas.

En este sentido podemos identificar la función de la escuela en la construcción de la legitimidad y sobre todo de estabilidad dentro de los sistemas políticos de las sociedades modernas. Aunque no se desconocen los casos esporádicos y cada vez menos identificables, donde la relación preparación académica- movilidad social manifiesta una perfecta concordancia, es imprescindible destacar, que aunque los diversos discursos políticos manifiesten

de manera constante el apego a la valoración del mérito individual probado dentro del espacio escolar, aduciendo factibilidad de crear nuevos espacios que permitan la movilidad social, no podría afirmarse que este mecanismo funciona sin dificultades.

Es bien sabido por la mayoría que los diversos mecanismos y las exigencias dentro del espacio escolar, buscan disminuir la desigualdad de oportunidades y que es imprescindible para el funcionamiento de la sociedad contar con formas legítimas de desenvolvimiento, que a la vez operen como válvulas estratégicas de escape para el sistema político, pero lo cierto es que los procedimientos de acceso, permanencia y rendimiento escolar se ven influidos por la situación social distinta que tienen quienes ingresan a ella. Así el desarrollo de los sistemas educativos no puede comprenderse fuera del desarrollo histórico de la sociedad en que se ubican.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Si entendemos a la sociedad como un gran tejido de relaciones sociales, podemos identificar diversos subsistemas sociales con rasgos específicos y definitorios. Los sistemas educativos constituyen uno de estos subsistemas, conformados por una multiplicidad de relaciones sociales. Para Clark (1992) la educación se distingue por ser un tipo de instrucción estructurada bajo ciertos esquemas organizativos, planificados, lo que se fusiona en el concepto *Sistemas Educativos*. Éstos se encuentran conformados por actividades concretas plasmadas en roles institucionalizados con nombres específicos y sobre todo con una dinámica y por ende por el funcionamiento articulado de sus partes constitutivas.

En México la educación nacional, como llega hasta nosotros en este fin de siglo, representa una amalgama de tradiciones sobrepuestas; su espíritu, valores y orientaciones fundamentales, el perfil de sus maestros, su organización y actores y sus vínculos con la comunidad han sido construidos progresivamente, por la sociedad

y el Estado Mexicano, de 1922 al presente. Producto de una historia específica, el sistema educativo tiene una configuración interna implícita pero definitoria que le da su identidad. (Latapí, 1980; 22)

En este sentido los sistemas educativos, representan formaciones sociales de carácter institucional, que desempeñan funciones permanentes y específicas, y que sobre todo se fundamentan en una estructura organizacional. Esta estructura formal, armada para concretizar los fines y objetivos inherentes a su naturaleza institucional, ha diseñado a su interior diversos niveles de organización. Lo cual implica una nutrida diversificación de funciones y por ende la distribución de tareas especializadas que implica la colaboración entre sus miembros.

Para tales efectos el sistema educativo mexicano tiene una primera dimensión de diferenciación organizacional por niveles de estudio: la educación básica que comprende el nivel preescolar, primaria y secundaria, y la educación postbásica, que comprende el nivel medio superior y el posgrado. Es importante mencionar, que el sistema educativo mexicano, representa un sector gubernamental, que en sus finalidades organizativas para cada nivel escolar, distribuye una estructura burocrática, con una amplia diversificación de cargos de carácter público. Para lo cual despliega diversos organismos descentralizados de índole federal y estatal al interior del territorio nacional.

De esta primera diferenciación se ramifican otras subdivisiones por nivel educativo, referidas a la noción de cursos, contenidos, materiales didácticos etc, y básicamente ligados a la noción de promoción a grados superiores, fluctuando entre la preparación básica relativamente común de los primeros niveles, para posteriormente alcanzar el grado de profesionalización y especialización en los niveles más avanzados de estudio.

Esta estructura formal de carácter ascendente mantiene implícitas jerarquías entre los diferentes niveles, así como diferentes valoraciones a los certificados que avalan las trayectorias en cada uno de ellos. Lo cual refiere a distintos grados de protagonismo o importancia, que se vinculan con las

expectativas de movilidad o status social que ostenta la preparación de nivel superior.

El sistema educativo en México ha sufrido distintas orientaciones a lo largo de la historia y por lo tanto es importante para concluir con esta introducción destacar algunos rasgos sobre cómo se desarrolló y cómo funciona el sistema educativo mexicano. Desde el punto de vista de Juan Prawdá, el Sistema Educativo Nacional (SEN);

..."es un conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado mexicano y que se hallan expresados en el Artículo Tercero Constitucional" (Prawdá,1988:17).

Desde principios de siglo, la sociedad mexicana ha observado cambios vertiginosos en materia de composición, tamaño, costumbres, formas cotidianas de convivencia etc., lo cual representa una complicada retroalimentación con su entorno y sobre todo en su relación con el Estado.

La educación es una de las instituciones sociales básicas en las sociedades contemporáneas, pero la necesidad de transmitir los conocimientos y habilidades acumuladas ha sido reconocida por la sociedad desde épocas remotas. Aunque con rasgos distintos, su característica específica como institución social, radica en la transmisión de conocimientos, que ha sido y es en la actualidad única e inamovible. Sin embargo la relación entre educación y sociedad sí se ha transformado, así como la injerencia y expectativas de los diversos sectores sociales ante este fenómeno educativo. Al observar la evolución histórica en materia educativa se perciben problemáticas de diversa índole en torno al desarrollo de la educación.

La primera de ellas refiere a los esfuerzos de institucionalización de la educación en el país y su articulación como un derecho de las mayorías que debería ser atendido dentro de una estructura formal. Este carácter formal se plasmó en la conformación de Leyes e Instituciones reconocidas por el Estado y la

sociedad civil, como instituciones encargadas de cumplir una función social específica: impartir enseñanza de carácter formal.

Para entender la situación actual vale la pena bosquejar los cambios que se han dado en el sistema educativo mexicano, es importante conocer una breve reseña de los proyectos en materia educativa a nivel nacional.

Como punto de partida se mencionan algunos preceptos sobre el proyecto Vasconcelista elaborado en 1921, el cual denotaba la necesidad de institucionalizar de manera formal la educación en el país, más allá de definir criterios sobre su funcionamiento, se percibían diversas vertientes para establecer cursos de acción posteriores. Es por eso que este proyecto manejaba una estrecha vinculación, con valores básicos como la soberanía e independencia, un sentido nacionalista popular y laico; así como una integración social. Otro rasgo institucional de este período lo constituye la formulación del Art. 3ro, con criterios vigentes hasta nuestros días como; la gratuidad, obligatoriedad y el carácter laico. A Partir de 1928, se inscribe en una dinámica distinta en el sistema educativo mexicano, dentro de un incipiente contexto industrializador y de nuevas capas de la sociedad mexicana, lo cual presentaba preocupaciones inmediatas por el trabajo y la productividad. Se elaboró el proyecto técnico, en la perspectiva de integración a diversas fuentes de trabajo, por parte de la continua migración de la población a las ciudades. El proyecto socialista (1934-1946) , se enfrentó a problemáticas de distinta índole en materia educativa, más allá de manejar el compromiso del Estado con la enseñanza pública, como parte de la política de masas, se distinguían nuevas preocupaciones por ofrecer educación de calidad ligada al discurso político y sobre todo de expandir la cobertura educativa a toda la población así como una democratización para acceder a la misma, lo que daría una igualdad social entre la población mexicana.

En este periodo el artículo 3º Constitucional conservó algunos apartados de la constitución de 1917 y se agregaron otros en los que se establecía una enseñanza socialista; las instituciones educativas organizarían sus enseñanzas y

actividades para crear un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Estas reglas eran vigentes para la educación que se daba a obreros y campesinos.

Para el período comprendido dentro del proyecto de unidad nacional, (1943-1958), la población mexicana ya manifestaba un crecimiento acelerado, con nuevas necesidades tanto en las grandes ciudades, como en las comunidades más alejadas, lo que hacía necesario incluir criterios de integración de nivel nacional. Además de que se manifestó una imperante necesidad de otorgar a particulares la capacidad de coadyuvar con el Estado a través de crear instancias dedicadas a impartir educación, tanto en la formación de cuadros profesionales, como en la búsqueda de solvencia para el mismo sistema educativo, sin dejar de cimentar la unidad nacional en criterios básicos como, el desarrollo integral del individuo, la justicia, el nacionalismo, etc.

El proyecto modernizador se ubica a principios de los años 70's, este favorecía el respeto a los derechos humanos, al reconocimiento de la diversidad cultural del país, lo y por ende de integración nacional. En 1980 en el artículo 3º Constitucional conservó apartados de 1946 y se agregó que las universidades e instituciones de educación superior a las cuales la ley otorga autonomía tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas; además de que realizarían los fines de educar, investigar y difundir la cultura deberían determinar sus planes y programas de estudio y fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo. Sus relaciones laborales se regirían por el apartado A del artículo 123 de la Constitución de 1992.

En 1993 en artículo 3º constitucional se conservaron apartados de 1980 y se agregó al inicio del artículo que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado impartirá la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria serán de carácter obligatorio. El Ejecutivo Federal es quien determinará los planes y programas de estudio en el nivel primaria, secundaria y normal y esto será para toda la república por lo tanto

debe considerar para tales efectos la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

El Estado debe promover y atender todos los tipos y modalidades educativas que sean necesarios para un desarrollo de la nación y por lo tanto deberá apoyar la investigación científica y tecnológica y alentar un fortalecimiento y difusión de nuestra cultura. Este artículo es el que rige actualmente la educación en México y estos proyectos están acordes con los intereses educativos que tenía cada presidente de México.

Pero las problemáticas no se limitan a pugnas entre opiniones sobre qué debe ser la educación o como establecer firmemente en el país una institución de esta índole, sino que también varían las diversas estrategias de acción diseñadas y los recursos asignados en los distintos momentos para ir mejorando gradualmente los resultados alcanzados. En los distintos momentos de inflexión de la política educativa, como puede observarse en extenso en los trabajos disponibles sobre los antecedentes históricos del SEN (Latapí et. al. 1998), se requirió identificar y hacer frente a problemas recurrentes en cada uno de los niveles del sistema educativo, con el objetivo de universalizar al menos lo que constitucionalmente se consideraba en cada momento como educación básica obligatoria, pero los objetivos buscados y los medios proporcionados por el Estado para lograrlos han variado en forma significativa.

Entre los problemas más recurrentes podrían mencionarse la intención de paliar las limitaciones en el ingreso a la educación de los sectores más desfavorecidos de la población, enfrentar los altos niveles de deserción y sobre todo, las dificultades en la permanencia y egreso de los estudiantes que provienen de esos grupos sociales. Nuevos criterios como la equidad, la calidad, la pertinencia etc, se erigieron como necesidades elementales, que delinearon nuevas orientaciones y cursos de acción en materia educativa. Para Latapí:

...los problemas educativos son de fundamental importancia no sólo para el desarrollo cultural sino para el progreso social y económico de nuestra patria. Un

sistema escolar que corresponda a nuestras necesidades y que - tomando en cuenta las características de la fase de desarrollo en que nos encontramos- logre el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles mediante una equilibrada planeación, constituye una de las estructuras básicas indispensables al progreso nacional (Latapí 1998: 1)

En este sentido no se puede hablar de un sólo tipo de estrategia educativa en la estructuración de los diversos proyectos educativos, sino que aunque se perciben los esfuerzos graduales de diversas administraciones sexenales por sanear problemáticas de diversa índole en materia educativa, esto se realizó atendiendo también a los intereses políticos y las particularidades de cada momento histórico. Así, es posible apreciar importantes discontinuidades en las orientaciones con que se han pretendido resolver dilemas y carencias persistentes, que aún son perceptibles hasta nuestros días. No obstante es fundamental reconocer, que aunque con tropiezos y discontinuidades se han logrado importantes avances en la cobertura del SEN, especialmente si comparamos ciertos indicadores de la educación básica en la actualidad, con las estadísticas de años precedentes.

No obstante el discurso oficial que se maneja en líneas anteriores, en torno a las diversas acciones encaminadas al saneamiento de las problemáticas del sistema educativo mexicano. Es inevitable mencionar que a pesar, de los grandes avances que se han alcanzado en materia educativa, aún podemos resaltar carencias palpables hasta nuestros días. Los índices de analfabetismo no se han abatido por completo, lo cual quiere decir que no toda la población ha tenido posibilidades de acceso al ámbito escolar, y aún existe un fuerte rezago educativo de mayores de 15 años sin estudios completos del nivel primaria, pues no todos los que ingresan, e incluso no todos los que culminan este primer nivel de estudios acceden a los niveles superiores.

Este fenómeno hace perceptible un problema más en la cuestión de desigualdad de oportunidades, inherente a las sociedades modernas. El libre desenvolvimiento que priva en estas sociedades, coloca al individuo frente a

diversas arenas de competencia, desfavorables en mayor medida para algunos sectores de la sociedad, ya sea por la situación económica que enfrentan, o por mecanismos más sutiles, como las distintas dosis de capital cultural que ostentan los núcleos familiares de los estudiantes, o por la injerencia de acontecimientos fortuitos de tipo estructural que pueden alterar sus probabilidades de desarrollo escolar.

Aún con los esfuerzos por parte del Estado por lograr el funcionamiento sistemático del sistema educativo, y sobre todo promover la igualdad de oportunidades de acceso, la amplia variabilidad de condiciones escolares en las distintas regiones del país, produce en realidad una desigualdad de oportunidades a los niveles subsiguientes. Por tanto considero que este es un tema que podré continuar reflexionando y estudiando en el futuro, para poder desarrollar más las habilidades que me permitan colaborar en la solución de estas problemáticas nacionales.

Comentario final

A lo largo del trabajo realizado en el área de concentración de Sociología de la Educación, del que se presentan los ensayos conclusivos de cada seminario en esta compilación, se describe la relación entre la educación entendida como una institución social y el amplio espectro de enfoques disponible para enriquecer el estudio y análisis sobre este fenómeno social.

Lo cierto es que el grado de complejidad que ostenta la relación entre educación y sociedad me resulta todavía complicado de explicar. Primero porque esta relación, es parte de mi cotidianidad, que en otras circunstancias me parecería un ejercicio excesivo o aburrido, lo cual me dificultaba al principio de la licenciatura ubicar como objeto de estudio lo que ocurría o dejaba de ocurrir en mi entorno inmediato, más allá de las afirmaciones o argumentos emanadas del sentido común.

Es preciso mencionar que durante mi estancia en el área de concentración, logré modificar mis percepciones cotidianas, cambiándolas por aproximaciones de análisis más depuradas y sistemáticas, aunque todavía con carencias y limitaciones. Sin embargo considero sumamente valiosas las estrategias de análisis que presumiblemente he logrado construir, reflejo claro de los contenidos transmitidos en los últimos seminarios de la licenciatura. ~~No sólo al recorrer~~ descripciones históricas o acontecimientos contextuales, sino al motivar el análisis crítico del mundo social.

En el recorrido de la vertiente teórica del área de concentración, se manifiesta en primera instancia un acercamiento a los teóricos clásicos en materia educativa, enfatizando dos grandes vertientes analíticas, contradictorias en apariencia aunque desde mi punto de vista complementarias; la corriente de carácter macro estructural y la corriente micro estructural. Énfasis aparte merecen las teorías reproductivistas, tanto de carácter cultural como economicista, abordadas con detenimiento en la carpeta.

También se aborda la diferenciación entre diversas formas de vinculación social, enfatizando la función de las Organizaciones dentro de la educación. Aunado a la descripción histórica del sistema educativo mexicano y las formas de avalar los contenidos del aprendizaje en las aulas por medio del Currículum. En la misma dinámica se describe la relación entre la educación en México y el aparato estatal, por medio del estudio de diversas Políticas Públicas.

De manera específica se mencionan algunas perspectivas de la escuela como espacio de socialización; tanto como un espacio de aprendizaje de carácter formal, aunando a la noción de éxito o fracaso dentro de la estructura de clases, así como el carácter de informalidad dentro de este mismo esquema de pautas de comportamiento y de formas de interacción, que hacen al individuo partícipe del entorno social. En esta sección se identifica, la función que desempeña la escuela en las diversas formas de organización social, aún como los cambios y perspectivas en los sistemas organizativos en torno a la educación.

De esta manera se desarrolla la noción de sistema educativo y propiamente se distingue la perspectiva del enfoque sociológico en torno al espacio escolar, de otras disciplinas que abordan el análisis de la educación. En específico se menciona el caso mexicano, señalando algunas de las características más generales, así como, una breve reseña histórica con los principales proyectos en se conformó la noción del Sistema Educativo Mexicano. Como tema específico se describe el proceso de feminización en el sistema de Educación Superior en el país, enfatizando diversas formas de incorporación de la mujer en este nivel educativo.

Tanto en la introducción como en diversos ensayos de esta carpeta, se alude al problema de la equidad y por consiguiente de la desigualdad de oportunidades en las Sociedades Modernas. Así como la noción de movilidad social íntimamente ligado a la idea de éxito o fracaso en la trayectoria escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Boudon, Raymon (1974) **La Desigualdad de Oportunidades**. Ed. Laia Barcelona
- Collins, Randall (1996) **Cuatro tradiciones sociológicas**. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Durkheim, Emile (1976) **Educación como socialización**. Ed. Sigüeme, Salamanca.
- Durkheim, Emile (1993) **La División Social del Trabajo**. Ed. Planeta-Agostini; México.
- Durkheim, Emile (1997) **Las Reglas del Método Sociológico**. Ed. Colofón México.
- Giddens, Anthony (1993) **Sociología**. Ed. Alianza, Madrid.
- Latapi Pablo (1998) "Un Siglo de Educación Nacional" en **Un Siglo de Educación en México**. Ed. F.C.E Conaculta, 2 Tomos, México.
- Lukes, Steven (1987) "Teoría y práctica de la Educación" en **Emile Durkheim Su vida y su obra**, Madrid, Siglo XXI, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Merton, Robert K. (1984) **Teoría y estructura sociales**. Fondo de Cultura Económica, México.
- Weber Max (1981) **Economía y Sociedad**, Ed. F.C. E; México.

SEMINARIO I DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

MANUEL GIL ANTÓN

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

CORRIENTES TEÓRICAS I

El proceso de socialización

Si entendemos a la sociedad como un gran entretejido de relaciones sociales, entre diversos individuos en un marco institucional, no existe posibilidad alguna de concebir al individuo como un ente aislado sin un referente social. Hasta el propio aislamiento de algunos individuos contiene como referente a la sociedad en la cual tal vez no quieren estar inmersos, pero de la que indiscutiblemente tienen referencias, o fueron parte de ella.

Para abordar este concepto de socialización, este primer enunciado de lo que es la sociedad resulta necesario, pero puede ser mejorado siguiendo a Clark, ubicamos a la sociedad como un gran conglomerado de sistemas, sociales, con múltiples subsistemas.

Su conformación, sin importar su complejidad o extensión, refiere a la interacción de individuos, no importa si tal interacción resulta efímera o permanente, benéfica o dañina. Lo que interesa es el referente a una estructura social con múltiples formas de convivencia. Esta totalidad constituye una estructura funcional y coherente a pesar de la diversidad y de los múltiples componentes que la constituyen.

Tal coherencia, a pesar de las desigualdades y contradicciones sobrevive y orienta nuestra conducta hacia otros.

Es interesante cuestionarnos ante este orden establecido y plantearnos: ¿Qué nos hace interactuar y compartir en común.? ¿Qué nos hace ser partícipes de esos múltiples grupos sociales?.

Ante tales cuestionamientos pueden surgir innumerables respuestas. Tal vez la más obvia sería que biológicamente nacemos siendo humanos dentro de un contexto social, que esa característica se encuentra predeterminada con o sin nuestro consentimiento.

Si atendemos a esta perspectiva lo más factible sería imaginarnos como simples marionetas que actúan por obligación, siguiendo un programa establecido al cual se denomina sociedad.

Sin duda existen individuos que según su muy respetable opinión, piensan así; sin embargo para la Sociología no todo es tan obvio, determinado por la biología.

En estas líneas no se pretende definir el objeto de estudio de la sociología, pero sí mencionar a grandes rasgos, el papel de la socialización en la construcción de esa coherencia que en líneas anteriores mencioné. No es tan sencillo hacerlo pero trataré de mencionar los elementos esenciales que pueden estructurar un acercamiento al proceso de socialización.

Como punto de partida tenemos que tomar en cuenta que la sociedad, por un lado, finca los cimientos de nuestra personalidad, nos hace adoptar rasgos característicos y definitorios, y por otro lado, nos inserta y propone las pautas para ser parte de una colectividad.

A simple vista, parece algo contradictorio porque a la vez nos sujeta otorgando las herramientas para ser distintos dentro de un gran conglomerado de individuos.

Sin embargo no es algo contradictorio sino complementario. La sociedad nos envuelve y existe como trasfondo en cada una de nuestras acciones sin importar su complejidad u objetivos.

Continuando con la perspectiva de Clark, una delimitación del proceso de socialización puede ser expresado así: *" Es el proceso de transmisión e interiorización de pautas, normas, valores y creencias que orientas la conducta de los individuos en contextos sociales."*

Desde mi punto de vista, las variables que tenemos que tenemos que enfatizar son: transmisión e interiorización de pautas o valores, sean cual sea su contenido. Es decir, actuamos como agentes pasivos porque interiorizamos tales aspectos que nos proponen las generaciones mayores, pero a la vez somos agentes activos ya que también actuamos como transmisores de alguna de ellas. (Hablamos de interiorización cuando consideramos que tales reglas surgen como propias a través de un proceso de adaptación y en cierta manera de transformación).cita

En el desarrollo social de cada individuo podemos identificar cambios, movilidad y por ende diversas etapas en las que los individuos desempeñan distintos roles y actividades.

Es por eso que el contenido sustantivo de la socialización difiere notablemente en esas distintas fases y de una a otra de las instituciones sociales.

Este ciclo se desarrolla progresivamente y nos hace partícipes de ciertas actividades, sobre todo de ciertas exigencias en el cumplimiento de roles sociales. La importancia del contenido de cada etapa difiere notablemente. No podemos realmente otorgarle el mayor peso a alguna de ellas, pero sin duda en nuestros primeros años se fincan los cimientos de nuestra personalidad y se refleja en el transcurso de todo nuestro desarrollo posterior.

Las características de este primer espacio difieren notablemente entre distintas culturas así como los mecanismos de enseñanza y ejemplos que se emplean pero, consiente o inconscientemente nos percatamos que no estamos solos, que tenemos un grupo de referencia en el cual convivimos y al cual dirigimos la mayoría de nuestras acciones.

La complejidad de esa convivencia poco a poco se diversifica manifestando nuevas exigencias, dependiendo de los roles que desempeñamos y entonces participamos en otros espacios de socialización en los cuales puede estar ausente la carga efectiva de nuestro primer ambiente, pero esa tal vez se compensa en el logro de ciertos objetivos y su estratificación como en la escuela.

En este caso no pretendemos enjuiciar cuál aprendizaje es más importante en nuestro desarrollo social: lo que interesa es comprender que cada espacio de convivencia nos proporciona la oportunidad de aprendizaje y por ende de socialización. Tenemos como referente un orden dentro de un esquema de dominación que imprime, regula y sobre todo normaliza las conductas.

Cabe resaltar que cada uno de estos espacios cuenta con agentes socializadores que de alguna manera como instructores de ciertos conocimientos o modos de hacer las cosas algunas de ellas, asumen formalmente esta responsabilidad, algunos otros actúan sin plena conciencia de su función. Entre estos espacios de convivencia se encuentra la escuela, la familia, grupos de amigos, compañeros de oficina, vecinos etc.

Tales formas de socialización contienen aprendizaje en mayor o menor medida pero en forma accidental, espontánea.

La educación como un espacio de socialización

Lo que distingue a la educación de otros espacios de socialización es propiamente que su objetivo fundamental es la instrucción formal, en un contexto específico, la escuela.

Para Clark la educación se distingue por ser; Un tipo de instrucción estructurado bajo ciertos esquemas organizativos, planificados, lo que se fusiona en un concepto: Sistemas Educativos, los cuales se encuentran conformados por actividades específicas plasmadas en roles institucionalizados con nombres específicos y sobre todo con una dinámica y por ende por el funcionamiento conjunto de estas partes constitutivas.

El enfoque sociológico del fenómeno educativo

Retomando a la concepción enunciada al principio de este ensayo, acerca de la sociedad, podemos identificar diversos subsistemas sociales con rasgos específicos y definitorios.

Los sistemas educativos constituyen uno de esos subsistemas, conformados por una multiplicidad de relaciones sociales.

Lo que distingue a la Sociología de otras ciencias, con respecto al fenómeno educativo es la capacidad analítica de ciertos procesos no solo el nivel institucional, observa el gran conglomerado de relaciones que actúan en su interior, pautas de comportamiento y por ende formas de interacción.

Aunada a su relación con diversos actores sociales, más allá de las formas institucionales y principalmente con otras agencias socializadoras.

La Sociología, observa en el fenómeno educativo, un espacio de socialización, que difiere de otras formas por su estructura formal y planificada. Identifica este espacio, como el vehículo por medio del cual se constituye el ser social, a través de las pautas y conocimientos que transmite. Transforma el simple instinto de sobrevivencia de los individuos al nacer, por un conglomerado de conocimientos y

pautas, previamente estructuradas, que lo convierten en parte de una colectividad y por ende seres sociales.

De acuerdo a la perspectiva del autor tomado como referente para la elaboración de este texto, podemos resumir estos cuestionamientos:

¿Qué acontece en el seno de la escuela o colegio que determina el comportamiento humano y las relaciones entre los hombres?.

¿Qué otras actividades además de la instrucción, caracteriza la empresa educativa?

¿De qué forma el sistema educativo depende de las estructuras sociales que distribuyen los recursos, ejercen el poder y conservan el orden social y como a su vez influyen en ellas.

Los clásicos de la Sociología

El enfoque del fenómeno educativo, ha variado de acuerdo a las diversas etapas del proceso histórico, así como a las características contextuales de cada periodo.

Lo que ha influido en la perspectiva analítica de cada autor, así como en su perspectiva ideológica.

“ Emilio Durkheim ”

Durkheim menciona, que los individuos nacen inmersos dentro de un todo colectivo, sin embargo por determinación biológica son antisociales, egoístas y hasta en cierta medida individualistas. El instinto de sobrevivencia es el único motor que guía su existencia. En esos momentos cada individuo es una tabla rasa, capaz de interiorizar y transmitir conocimientos, en las diversas etapas de su desarrollo. En primera instancia debe asimilar que no es un ente aislado, que forma parte de una colectividad y que por ende debe insertarse y ser parte de ella.

La función de la educación en este sentido, puede considerarse como un mecanismo de socialización metódica, que constituye al ser social.

“ La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto numero de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él

la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que esta particularmente destinado. " (Lukes; 1987, 135)

En este sentido, es un conjunto de prácticas, de maneras de proceder, de costumbres, que constituyen hechos perfectamente definidos y cuya realidad es similar a la de los demás hechos sociales, el cual ha variados infinitamente según las épocas y según los países. Como ya se mencionó, la educación constituye al ser social, dotándolo de herramientas, para construir pautas de comportamiento y de convivencia.

La sociedad se convierte en una estructura cohesionada, que se levanta por encima de los individuos, manifestando una lógica operante que guía y sirve de freno para sus acciones.

El espacio adecuado para que se imparta la educación; es la escuela pública, un espacio común, que otorga identidad social en general, porque la educación debía ser laica (separada de dogmas religiosos) que serviría como intermediaria entre la moral afectiva de la familia y la moral más severa de la sociedad civil.

Durkheim distingue tres elementos de la moralidad; el espíritu de disciplina, la adhesión al grupo social y la autonomía de la voluntad.

El primer elemento refiere al carácter imperativo de las reglas morales, las cuales actúan como un conjunto de moldes, contornos definidos, en los que se vierten las acciones de los individuos. De esta manera se pretende asegurar el funcionamiento de la vida social, en este aspecto se puede hablar de cierto sometimiento, que se traduce en la congruencia de las múltiples relaciones dentro del entorno social.

La adhesión al grupo social se concibe nítidamente ligada a este primer elemento, ya que actuar moralmente (de acuerdo a ciertas reglas y normas establecidas) es hacerlo con miras a un interés colectivo, la finalidad de la moral, es cohesionar a los diversos componentes actuantes dentro de una sociedad. Sin embargo actúa dentro de dos grandes dimensiones, la primera que se puede considerar como el sistema social en general, y la segunda que permea la creación de cierta identidad específica hacia los grupos al que los individuos están destinados.

Por último se debe de tomar en cuenta, que no basta con respetar la disciplina y estar adherido a un grupo, es necesario que los individuos tengan consciencia clara de las razones que guían su conducta.

" Max Weber "

Weber por su parte menciona que,; la educación es un proceso de interacción social, cuyos sentidos son múltiples; es un fenómeno en el que confluyen expectativas tanto individuales como colectivas. En este sentido, puede ser considerada como acción social y como relación social en el sentido que asigna a estos conceptos.

Podemos reconocerla como conducta orientada hacia otros de manera evidente, como sucede, por ejemplo, en los procesos de relaciones entre profesores y estudiantes. También la podemos reconocer como una probable y prevista interacción a través de formas institucionalizadas, particularmente la escuela.

Es por eso, que la escuela y la educación se plantean en la sociología de este autor en la esfera de relaciones de dominación.

El sistema escolar posee un sistema de funciones, dentro del que destacan; las funciones de imposición de la legitimidad de una cultura, de inculcación sistemática de la misma, de la legitimación del orden y de la reproducción del sistema de relaciones de dominación.

Los tres tipos de educación constituyen tres modelos distintos de sistema de educación, lo que supone, tres diferentes tipos de personalidad a formar, cada uno de los cuales se caracteriza por tener una distinta relación con la cultura, así como por corresponderle una diferente posición y papel social, así como diferentes técnicas de inculcación didácticas.

En relación con el proceso de burocratización, caracteriza al Mundo Moderno Occidental, por el nacimiento muy fuerte de la racionalización. Donde la elección y preferencia de los individuos, se finca en la calculabilidad, entre medios y fines, y están relacionadas con las reglas, las regulaciones y las leyes universalmente aplicadas.

La educación funciona como una plataforma común, que proporciona las herramientas, para la apropiación de conocimientos.

Sin embargo esta plataforma esta constituida por distintos eslabones, los cuales son transitados por los individuos para obtener la certificación. Los exámenes funcionan como el requisito de enlace entre los diferentes eslabones, es por eso que su aprobación, se inserta nítidamente, con la capacidad para desempeñar un cargo publico.

Actúan como un equivalente general, que refleja la capacidad y un posible desempeño o funcionalidad en determinados cargos públicos.

En este sentido, el sistema de exámenes, remite a un carácter de equidad y competencia, que pretende ampliar las oportunidades de acceso a cargos públicos, erosionando la posibilidad de fusionarla a determinada élite o grupo. También se pretende trancar un proceso generacional, que otorgaba el derecho a estos cargos, por aspectos hereditarios, económicos etc, y no por méritos o cualidades certificadas de los diversos individuos.

" Talcott Parsons "

Por último Talcott Parsons, reconoce un lugar preponderante a la escuela en la edificación de la personalidad del niño. A medida que crece, una parte cada vez más importante de su "socialización" es realizada por una institución que le ofrece la representación en modelo reducido de la sociedad adulta. En el cual aprenderá todos los valores que constituyen los fundamentos del sistema social americano, y progresivamente va a entregarle las llaves principales de su entrada al mundo adulto. Para el joven, el profesor representa y prefigura los valores universalistas y racionales que parecen dirigir el mundo de las fábricas u oficinas. Así poco, a poco se hace relativamente familiar, con un universo social sometido a la racionalidad igualitaria y a la competencia, a la división de tareas y a la jerarquía de competidores.

En una sociedad en la que priva la competencia, la escuela se convierte en un sistema social en pequeño, que les otorga a los alumnos la oportunidad de contar con una plataforma común como punto de partida en su preparación académica, pero que sin embargo permea la competencia en base al logro diferencial.

Para este autor, la escuela es un espacio de socialización que se diferencia de la familia, por la carga emocional y las gratificaciones que privan en sus relaciones afectivas.

En este espacio el niño poco a poco se desprende de estas cargas afectivas, insertándose en la competencia, a la vez que interioriza normas y valores sociales, que se sitúan por encima de las que puede aprender únicamente por medio de la familia.

La educación encierra un tesoro

Una vez que han sido estructurados los enfoques de tres autores clásicos sobre el fenómeno educativo, se identificarán sus perspectivas sobre la educación en un texto contemporáneo.

Durkheim, mencionaba que la educación tenía que convertirse en la herramienta para construir la nueva moral laica y por ende el orden social. La palabra orden remitía a cierto sometimiento de los individuos en relación con el todo social, sin embargo también distinguía que los individuos podían adquirir rasgos distintivos y definitorios para conformar su propia personalidad.

“ La tensión entre lo espiritual y lo material, que también es una constatación eterna. El mundo, frecuentemente sin sentirlo o expresarlo, tiene sed de ideal y de valores que vamos a llamar morales para no ofender a nadie. ¡ Que noble tarea de la educación la de suscitar en cada persona, según sus tradiciones y sus convicciones y con pleno respeto al pluralismo, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo! La supervivencia de la humanidad - La Comisión lo dice midiendo las palabras- depende de ello.”

“Todo convida entonces a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la educación, y para ello dar a cada uno los medios de comprender el mundo en su curso caótico hacia cierta unidad. Pero hace falta además de empezar por comprenderse a sí mismo en esta suerte de viaje interior jalonado por el conocimiento, la meditación y el ejercicio de la autocrítica.”

“ Es la idea de educación perramente lo que ha de ser al mismo tiempo reconsiderado y ampliado, porque además de las necesarias adaptaciones relacionadas con las mutaciones de la vida profesional, debe ser una estructuración continua de la persona humana, de sus conocimiento y sus aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción. Debe permitir tomar conciencia de sí misma de su medio ambiente e invitar a desempeñar su función social en el trabajo y la ciudad.”

Weber por su parte observaba en la civilización occidental, una fuerte racionalización, lo que hacia indispensable poseer determinados certificados que sirvieran como un equivalente de ciertos conocimientos, que permitieran desempeñar cargos públicos u cualquier otra actividad.

“ También aprender a hacer, conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio, en un sentido más amplio adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones algunas imprevistas y que faciliten el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales.

En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y enriquecerse participando en actividades económicas y sociales de forma paralela a sus estudios.

Parsons ubicaba a la escuela como un sistema social en pequeño, en el que los individuos se insertaban en la competencia y por ende en las gratificaciones basadas en el logro.

“Nada puede remplazar al sistema formal de educación en que cada uno se inicia en las materias de conocimiento. Nada pude sustituir a la relación de autoridad y de diálogo, entre el maestro y el alumno. Todos los grandes pensadores clásicos que ha estudiado el problema de la educación lo han dicho y lo han repetido. Es el maestro que ha de transmitir al alumno ha aprendido sobre sí misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial.

BIBLIOGRAFÍA

Burton.R.Clark (1974) "Conceptos. Educación y Socialización". En Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Aguilar, Madrid.

Durkheim Emile, (1994) "La educación su naturaleza y su función". En Educación y Sociología, México,

Lerena Aleson Carlos, (1895) "Materiales de Sociología de la Educación", Grupo Cultural Zero.

Lukes Steven, (1987) "Teoría y Práctica de la Educación". En Emile Durkheim Su vida y su obra. Siglo XXI, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Parsons Talcott, (1980) "La clase como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana". En Alain Grass Sociología de la Educación Textos Fundamentales, Narcea, Madrid.

SEMINARIO II DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ROMUALDO LÓPEZ ZÁRATE

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

“ LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO ”

Introducción

En el siguiente ensayo se esbozan algunos de los principales momentos históricos, en torno a la educación básica en México. La descripción histórica comprende una breve reseña sobre el papel de la educación en el contexto nacional, así como los proyectos en materia educativa, que se manejaron en los años 1917, 1934, 1946 y 1980. Enfatizando como tema central del ensayo el contenido del **Plan de Once Años** y el **Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica** así como sus principales estrategias de acción, límites y alcances de ambos proyectos.

Como marco de referencia se menciona la noción de reforma educativa, algunas modalidades sobre este termino y sobre todo las implicaciones en la conformación de los diversos proyectos educativos:

-Proyecto Vasconcelista.

-Proyecto Socialista.

-Proyecto Técnico.

-Proyecto de Unidad Nacional.

-Proyecto Modernizador.

La noción de reforma educativa

Reforma educativa oficial o innovación heterodoxa presente o futura, corto o largo plazo, imaginación o burocracia, realismo o utopía, son dilemas a los que se enfrenta toda reflexión sobre la política educativa nacional.

Existe, por una parte, una reforma educativa que, en su intención (sobre la práctica cada quién se va formando su propio juicio) pretende abarcar masivamente todo el sistema educativo convencional. Existe también otro sector de innovaciones, formado por algunas instituciones " distintas " que están diseñadas oficialmente para innovar otro tipo de educación. Y existe finalmente, fuera de la reforma oficial y de esas instituciones especiales, una serie de innovaciones más libres que, no obstante su pequeña escala y su carácter marginal al sistema, tienen evidente importancia para el futuro.

Ante este panorama, que es resultado de estrategias diversas de innovación educativa, uno se pregunta cuál sería la mejor estrategia para acelerar los cambios que requiere la educación del país ¿ Hay una estrategia óptima? ¿ O todas ellas son iguales?

En teoría, al menos, pueden distinguirse tres estrategias de cambio educativo.

La estrategia global- de la cual la reforma oficial sería el ejemplo- pretende un cambio en gran escala, generalmente con experimentación previa (cosa que no hubo, como se ha criticado justamente, en la reforma oficial). Una segunda estrategia que podría llamarse paralela, se basa en instituciones nuevas, creadas al lado del sistema convencional, con la intención de que lleguen a desplazarlo.

Finalmente, pudiera señalarse una tercera estrategia, si bien sólo en sentido figurado, que provendría de la innovación espontánea de grupos que trabajan fuera del sistema", y que rehuyen la sistematización y la coordinación. Estos grupos aportan impulsos de renovación sumamente importantes y la autoridad debiera aprender de ellos lo que pueden enseñar, pues representan, como lo recuerda la historia de la educación, un camino sumamente importante de renovación.

De poco serviría discutir en abstracto las ventajas o desventajas de estas diversas estrategias. Es la experiencia concreta la que indica cuál de ellas es la mejor para una situación dada. La estrategia global o masiva, por ejemplo, resulta ineficaz-

cada cual puede evocar los ejemplos que le parezcan adecuados- cuando la escala es demasiado grande, o la mentalidad burocrática demasiado fuerte, o las instituciones demasiado rígidas. Por todo esto sucede a veces que una estrategia global, elegida porque se tiene prisa, es la mejor manera de nunca llegar al término deseado.

La estrategia " paralela " a partir de instituciones innovadoras cuidadosamente diseñadas tiene en su contra el tiempo que esas instituciones requieren para llegar a consolidarse e imponerse sobre el sistema convencional.

La innovación de grupos espontáneos tiene, por su parte, limitaciones intrínsecas, como es la falta de recursos o la marginalidad respecto al aparato de decisiones políticas que podrían generalizar las innovaciones, y corre además riesgos eventuales como son el empirismo o la falta de continuidad.

Contexto Histórico

La educación desempeña un papel fundamental para impulsar el desarrollo nacional y facilitar a sus niños y jóvenes una existencia más plena en lo individual y en lo social. La educación es el instrumento transformador y de desarrollo que requiere cualquier país. La acción educativa se puede ubicar dentro de dos extremos: el de una total socialización y/o humanismo íntegro. Educar al niño y al joven es prepararlos para que puedan adaptarse a las condiciones de la existencia que los rodea. La educación es además el mecanismo por excelencia para integrar valores que proporcionan al individuo identidad y personalidad.

Tales enunciaciones nos remiten a un proceso histórico, en el cual, el papel y las características de la educación ha variado de acuerdo a las diversas etapas históricas y a las necesidades sociales.

Para principios del siglo XX, la educación se convirtió en el ideal que México perseguía, objetivo que se estableció en la Ley de Educación primaria en el Distrito y Territorios Federales, la cual perseguía el carácter laico, gratuito y obligatorio en las escuelas públicas (Prawda; 1998, 26).

En este momento histórico se plasmó formalmente, con la promulgación de la Constitución de 1917, se plantea el federalismo en la educación. El artículo tercero

constitucional sería el referente de la organización, difusión y concertación de los objetivos que se perseguían en torno al que hacer educativo.

Tenemos que señalar que en 1917 se suprimió el ministerio de la Instrucción Pública y Bellas Artes, buscando la descentralización. *Descentralizar significa reconocer determinadas competencias a organismos que pueden o no depender del Estado, por lo que los organismos descentralizados necesitan poseer personalidad jurídica, presupuesto propio y normas de funcionamiento.* (Boisier; 1993, 21)

En la revolución también se manifestó el anhelo de oportunidades educativas; en 1921 se crearía la Secretaria de Educación Pública, que en sus inicios se dio a la tarea de alfabetizar a la población que así lo requería, es decir diseñar una educación pública de carácter nacional.

Para entender los cambios que se han dado en el sistema educativo mexicano, aunado a los datos mencionados hasta estas líneas, es importante conocer los proyectos de educación que se manejaron en los años 1917,1934,1946 y 1980 los cuales influyeron para que se hicieran diversas modificaciones al artículo3º Constitucional. (Latapí;1998,22-34) (Ornelas,1996:361)

Con el Proyecto Vasconcelista (1921) se intentaba agrupar a toda la población en el sector educativo y llegar a todos los espacios. Este proyecto dejó una estrecha vinculación con la soberanía e independencia, un sentido nacionalista popular y laico así como una integración social.

En este periodo el artículo 3º Constitucional establecía una enseñanza libre pero laica; por lo tanto ninguna corporación religiosa ni ministro de culto podía establecer escuelas primarias y las escuelas particulares que impartieran la educación primaria se sujetarían a una vigilancia de carácter oficial.

En los establecimientos oficiales la enseñanza primaria sería gratuita.

Posteriormente se ubica el Proyecto Técnico (1928) el cual presenta una preocupación por el trabajo y la productividad; el pragmatismo y el énfasis de la formación científica, ya que era importante tener población que pudiera integrarse rápidamente a un empleo y esto se debía a los requerimientos de una

modernización que se estaba viviendo en el mercado el cual estaba basado en la eficiencia y la competitividad.

El Proyecto Socialista (1934-1946) manejaba el compromiso del Estado con la enseñanza pública la cual se debía de ofrecer a toda la población así como una democratización para acceder a la misma; ya que esto daría una igualdad social entre la población mexicana.

En este periodo el artículo 3º Constitucional conservó algunos apartados de la constitución de 1917 y se agregaron otros; en los que se establecía una enseñanza socialista, las instituciones educativas organizarían sus enseñanzas y actividades para crear un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Estas reglas eran vigentes para la educación que se daba a obreros y campesinos.

Sólo el Estado (Federación, Estados y Municipios) impartiría la educación primaria, secundaria y normal y por lo tanto los planteles particulares se establecerían con autorización del poder público y el Estado podía revocar dicha autorización.

El Congreso de la Unión se encargaría de expedir las leyes que regirían la función social educativa entre Federación, Estados y Municipios y además fijaría las aportaciones correspondientes a ese servicio así como las sanciones para los funcionarios que no cumplieran con lo establecido.

El Proyecto de Unidad Nacional (1943-1958) incorporó la filosofía educativa la cual se maneja actualmente en las instituciones educativas; los principios de libertad, democracia, justicia y la aspiración a la convivencia pacífica en lo internacional

En 1946 el artículo 3º Constitucional conservó apartados de la Constitución de 1934 y se agregó que la educación que imparta el Estado tendería a desarrollar las facultades del ser humano y debía fomentar el amor hacia la patria, lograr una conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

La educación era ajena a cualquier doctrina religiosa y de ahora en adelante sería democrática, nacional y contribuiría a que se diera una mejor convivencia humana.

Los particulares podían impartir la educación en todos sus tipos y grados pero con una previa autorización del poder público.

La educación primaria sería obligatoria y la que impartiera el Estado sería gratuita.

El Proyecto Modernizador se ubica a principios de los años 70's, este favorece el respeto a los derechos humanos, el carácter pluriétnico y pluricultural del país ya que era importante llegar a toda la población no importando el grupo étnico o cultura a la que se perteneciera y este proyecto da énfasis en la formación de valores; se preocupa por la formación moral

En 1980 en el artículo 3º Constitucional conservó apartados de 1946 y se agregó que las universidades e instituciones de educación superior a las cuales la ley otorga autonomía tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas; además de que realizarían los fines de educar, investigar y difundir la cultura, deberían determinar sus planes y programas de estudio así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo. Sus relaciones laborales se regirían por el apartado A del artículo 123 de la Constitución de 1992.

En 1993 en artículo 3º Constitucional se conservaron apartados de 1980 y se agregó al inicio del artículo que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado impartirá la educación preescolar, primaria y secundaria.

La educación primaria y secundaria serán de carácter obligatorio.

El Ejecutivo Federal es quien determinaría los planes y programas de estudio en el nivel primaria, secundaria y normal y esto será para toda la república por lo tanto debe considerar para tales efectos la opinión de los gobiernos de las entidades federativas.

Al observar los distintos momentos históricos en materia educativa, descritos hasta estas líneas, se percibe en primera instancia, diversas problemáticas en torno a la educación de diversa índole. La primera de ellas refiere a los esfuerzos de institucionalización de la educación en el país, dentro de una estructura formal. Este carácter formal se plasmó en la conformación de Leyes e Instituciones reconocidas por el Estado y la sociedad civil, como instituciones encargadas de cumplir una función social específica; impartir enseñanza de carácter formal.

De manera subsecuente las problemáticas no sólo se limitaron a las pugnas por establecer una institución de esta índole, sino de implementar diversas

estrategias de acción con pertinentes resultados graduales. En tales momentos como se pudo observar en la parte de antecedentes históricos, se requerían estandarizar los problemas más recurrentes para cada nivel del sistema educativo. Problemas que paulatinamente se tradujeron en limitaciones de ingreso para el total de la población, altos niveles de deserción y sobre todo, dificultades en la cuestión de permanencia y egreso de los estudiantes. Nuevos criterios como la equidad, la calidad, la pertinencia etc, se erigieron como necesidades elementales, que delinearon nuevas orientaciones y cursos de acción en materia educativa. Aunque de antemano era perceptible la necesidad de saneamiento ante diversas encrucijadas, sin recurrir al protagonismo o preferencia para ciertos sectores, se buscó equilibrar al menos en la versión oficial, las necesidades más recurrentes en general del sistema educativo, dentro de márgenes de tiempo definidos.

Para Latapí; los problemas educativos son de fundamental importancia no sólo para el desarrollo cultural sino para el progreso social y económico de nuestra patria. Un sistema escolar que corresponda a nuestras necesidades y que - tomando en cuenta las características de la fase de desarrollo en que nos encontramos- logre el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles mediante una equilibrada planeación, constituye una de las estructuras básicas indispensables al progreso nacional"

(Latapí; 1964, 1)

En este sentido no se puede hablar de un solo tipo de estrategia educativa, en la estructuración de los diversos proyectos educativos, simplemente se perciben los esfuerzos graduales de diversas administraciones sexenales, por sanear problemáticas de diversa índole en materia educativa con las particularidades de cada momento histórico, aunque con dilemas y carencias persistentes, perceptibles hasta nuestros días. No obstante con grandes avances si comparamos ciertos indicadores de la educación básica, con estadísticas de años precedentes.

Sin embargo se puede señalar las fluctuaciones en torno a los criterios que debieran orientar el sistema educativo mexicano. Más allá de la periodicidad o lo fortuito de acontecimientos cotidianos.

Desde mi perspectiva al tipificar las estrategias educativas, se dislocan los cursos de acciones de diversos sectores, que de manera conjunta debieran orientar y sobre todo acelerar los cambios que requiere la educación básica en el país.

En las siguientes líneas se esbozan de manera detallada, dos de los principales Proyectos Educativos en materia de educación básica; **Plan de Once Años y el Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica**, se mencionaran los aspectos contextuales en que se desarrollaron ambos proyectos y sobre todo, sus aspectos y limitaciones.

Plan de Once Años

a) Planeación y estructuración

En México al terminar la segunda guerra mundial, se inicia un desarrollo industrial, a través del modelo de sustitución de importaciones, lo cual aceleró el proceso de urbanización, También las comunicaciones empezaron a multiplicarse, los medios de transporte reestructuraron las dimensiones de ciudades y pequeñas comunidades.

El proceso de industrialización exigió que la sociedad mexicana fuera educada y capacitada para hacer frente a los nuevos requerimientos que se presentaban.

Por esto cuando Adolfo López Mateos tomó posesión de la primera magistratura del país el primero de diciembre de 1958, manifestó su preocupación por preparar mejor a la niñez y a la juventud por medio de la educación. Para lograr esta meta tendrían que ponerse en prácticas medidas que atendieran a los requerimientos que exigía el progreso y la ciencia; por esto se consideraba urgente aumentar el rendimiento de las escuelas normales y crear otras en provincia, desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y acelerar la capacitación técnica de los obreros. Hay que señalar que a partir de la segunda mitad del presente siglo, la educación nacional se ve permeada por los filósofos neopragmatistas y neopositivos, los cuales conducen a la tendencia por el desarrollo que pretende incrementar la productividad con base en el énfasis en las enseñanzas tecnológicas y científicas.

Quién es asignado para llevar a cabo estas acciones es Jaime Torres Bodet, nombrado Secretario de Educación Pública, quién después de haber asumido su cargo, presentó su plan de trabajo, el cual reconocía los avances logrados en materia educativa hasta ese momento (sobre todo lo relacionado con la infraestructura), pero también señalaba la persistencia del analfabetismo como reflejo de una cobertura educativa deficiente. La Secretaría de Educación, por un lado, no tenía la capacidad suficiente para controlar los elementos y recursos que le eran asignados en el ámbito nacional y por otro lado se encontraban problemas de diversa índole: administrativos, jurídicos, técnicos, etc, además se tenía que recurrir a la negociación política para establecer un orden que le garantizará el éxito de su proyecto educativo. En su administración la estructura de la Secretaría General de Coordinación Administrativa, Subsecretaría de Asuntos Culturales y la Subsecretaría de Enseñanza Técnica, con esta estructura administrativa se daría inicio a los planes de trabajo que se establecieron; pero a su vez tendrían que tener un contacto este objetivo era muy importante la integración de los actores involucrados en mantener la función social de la educación.

Jaime Torres Bodet percibió por primera vez la necesidad de planificar la educación, por lo que hizo ver al presidente Adolfo López Mateos el imperativo de construir una infraestructura educativa necesaria. Se tendrían que construir escuelas en todo el país, lo que en la práctica se iría traduciendo paulatinamente en un auténtico federalismo en materia educativa. Aunado a estos factores la educación se planteaba como una política social de orden público y por ende como un asunto prioritario.

El Plan Nacional Para la Expansión y el Mejoramiento de La Enseñanza Primaria, es uno de los mejores esfuerzos que se hacen en el régimen de Adolfo López Mateos, en cuanto a la educación. Sus objetivos se plantearon principalmente para atender la expansión cuantitativa de la enseñanza primaria y el mejoramiento de los planes y programas de estudio, de la educación preescolar, primaria y media normal.

Este Plan, para su realización tendría una erogación de nueve mil millones de pesos de manera escalonada; dichos gastos serían ocupados para la construcción de

aulas escolares, la contratación de maestros y la edición de libros de texto. La aplicación del Plan se daría a partir del primer día de 1960.

Una de las obras más trascendentales en el gobierno de López Mateos, encabezada por Jaime Torres Bodet fue la redacción, edición y distribución gratuita de los libros de texto y cuadernos de trabajo de educación primaria. Dicha medida respondía a la garantía constitucional que tienen todos los mexicanos de recibir una educación implantada por el estado laica y de manera gratuita. (Artículo 3 ero, de la constitución), la educación tenía que llegar a todos los lugares de la república sin importar las condiciones socioeconómicas de los niños.

Torres Bodet trataba de garantizar la calidad de manera objetiva, alejada de dogmas o tabúes de índole religiosa. Por su contenido y su estructura dichos libros también podían ser utilizados por los adultos en su proceso de aprendizaje.

Los libros de texto gratuitos fueron posibles gracias a la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuitos, precedida por el escritor Martín Luís Guzmán. Esta comisión se encargó del estudio y redacción de las normas y guiones técnicos pedagógicos de los libros. La elaboración de los textos estuvo a cargo de maestros de competencia reconocida; cabe señalar que la portada de los libros también reflejaba el ideal de la unidad nacional; la ilustración de la patria mexicana simbolizaba el anhelo de los mexicanos como nación de desarrollo. La impresión de los libros de texto gratuitos que estuvo a su cargo, en un primer momento, de los talleres de periódicos y revistas como Novedades, El Universal, la Prensa, Ovaciones e Impacto, sin embargo posteriormente la misma Comisión tendría sus talleres propios para tal tarea.

Como toda medida los libros de texto gratuitos, se enfrentaron al rechazo y la oposición de algunos sectores sociales, sobre todo dentro de las escuelas particulares. Ante esta situación Torres Bodet, sugirió que dichos libros se ocuparan teniendo como alternativa otros textos que sugirieran los profesores para el proceso de aprendizaje. Con esto los libros se institucionalizaron como un instrumento más en al educación mexicana.

En cuanto al mejoramiento cualitativo, se procedió a la revisión de los planes y programas de estudio. El señor Secretario de Educación Pública fijó las orientaciones para este trabajo. Con esta ocasión se describió;" el tipo mexicano que debemos

preparar"; esta descripción que posteriormente se ha venido invocando para suplir la carencia de una filosofía educativa en México:

Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un Mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendida ésta como un sistema de vida orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Interesado en el progreso de su país, resuelto a afianzar la independencia política y económica de su país con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. (Latapí; 1982, 123)

El 21 de enero de 1960 el Consejo Nacional Técnico de la Educación informaba al titular de Educación Pública acerca de la tarea encomendada de reformar los planes y programas de enseñanza.

La Educación Pre-Escolar quedaba funcionalizada en las 5 "áreas" siguientes: I Protección y mejoramiento de la salud física y mental; II. Comprensión Y Aprovechamiento del medio natural; III. Comprensión y mejoramiento de la vida social; IV. Adiestramiento de actividades prácticas; y V. Expresión y actividades creadoras.

La educación primaria, que había de tener unidad en los 4 primeros años e intensificar en el 5º y 6º las actividades prácticas, quedaba dividida en las 5 " áreas" siguientes: I. Protección de la salud y mejoramiento del vigor físico; II. Investigación del medio físico y aprovechamiento de la vida social; IV. Actividades creadoras; y V. Adquisición de los elementos de la cultura en cuanto a relación, expresión y cálculo.

En la enseñanza secundaria la reforma de los planes y programas escasamente hizo más que aligerarlos, al dejar sólo 6 asignaturas por año e intensificar las asignaturas prácticas.

La reforma de los planes y programas de la enseñanza Normal los organizó en 2 etapas: una cultural-vocacional en un año, y otra profesional en 2 años. Las materias se redujeron a 3 por semestre. Se introdujeron asignaturas optativas (complementarias y suplementarias) y se enfatizaron las " prácticas" y el estudio dirigido.

Por lo que hace a la primaria los nuevos programas entraron en vigor en febrero de 1961. El 27 de julio de ese año el SNTE envió a los maestros un mensaje en que explicaba su funcionamiento. En este documento y en el Discurso del Oficial Mayor, Prof. M. Aguilera Dorantes, al I Seminario de la Educación para Inspectores Técnicos del D.F, pueden encontrarse algunos indicios, si bien muy escasos, de la fundamentación psicológica o pedagógica de estas reformas.

b) Limitaciones y problemáticas

En el año de 1963,comenzaron a visualizarse, algunos de los logros y límites del Plan de Once Años, aunque cabe resaltar la visión gradual y paulatina de avance que denotaba el plan de trabajo.

En este sentido podemos la perspectiva de Latapí al respecto; el punto de vista más importante en el análisis del progreso escolar logrado, es el del cambio experimentado en la estructura del sistema. Como es sabido, la distribución de la matrícula primaria en el sistema escolar es, como en otros países en desarrollo, marcadamente piramidal, o sea que, mientras los primeros grados son muy numerosos, los últimos son desproporcionadamente exiguos. Todo esfuerzo de rectangularización del sistema es una contribución a la normalización del mismo.(Latapí;1973,85)

De acuerdo con esto, las previsiones del Plan de Once Años requerían, por una parte, crear plazas suficientes de primer grado para todos aquellos niños que fueran entrando al grupo de edad que constituía la demanda de enseñanza primaria, y por otra, incorporar al sistema a todos aquellos niños que, por deficiencia escolar, no habían alcanzado hasta ese momento la inscripción.

El criterio adoptado por el Plan para calcular la demanda real fue fundamentalmente, para el primer grado, el crecimiento demográfico y, para los grados siguientes, el de igualar en el plazo de 11 años el coeficiente de inscripción en todos los grados, de acuerdo con las condiciones que prevalecían en 1959 en las escuelas del Distrito Federal. El Plan no era por tanto la solución definitiva al problema cuantitativo de la enseñanza primaria, sino sólo un primer paso para cubrir una mayor porción de la demanda, hasta alcanzar que la inscripción se comporte en

el conjunto del sistema como se comportaba en 1959 en las escuelas urbanas en el Distrito Federal.

Comparando las cifras de matrícula de enseñanza primaria en el período 1958-1963 con las previsiones elaboradas por el Plan para esos años, se comprueba que estas previsiones habían sido superadas en todos los grados escolares.

Sin embargo las metas propuesta por el Plan de 11 años, distaban mucho de ser definitivas. Por esta razón, al haberse adelantado su realización y no haberse mejorado en la misma proporción los índices de aprobación y retención en correspondencia con ese adelanto, la eficiencia del sistema se hallaba de hecho retrasada respecto a la inscripción en cada grado. Por eso se puede afirmar que, desde el punto de vista de la planeación, las realizaciones del sexenio dejaron mucho que desear, se procedió de irracionalmente en la construcción de escuelas y en la incrementación de la matrícula de cada grado escolar.

Desde el punto de vista del sistema, no se había aplicado el criterio mínimo de preservar a lo largo del ciclo a todos los alumnos aprobados, y en cambio, se ofrecieron plazas escolares a innumerables alumnos de los tres primeros grados, que se sabía con certeza desertarían antes del cuarto grado. Sin embargo durante el sexenio sólo se dotó de cuarto grado a 769 escuelas, siendo así que (atendiendo a la capacidad media de las escuelas construidas) el incremento efectivo logrado en los tres primeros grados que exigía 1208. En este sentido, una planeación debería basarse en una ponderación de los índices de deserción en cada grado escolar, tal como aspiraba a hacerlo el Plan de 11 años.

Si la deserción se distribuía en (1963) en un 66.8% en los tres primeros grados y en un 12% en los tres últimos, es obvio que desde el punto de vista económico, la atención hubiese debido concentrarse en preservar a todos aquellos alumnos que aprobaran el tercer grado, lo cual manifiesta que la tendencia se inclinó al éxito cuantitativo global, que al rendimiento del sistema en su totalidad.¹

A la luz de las consideraciones hechas, también se comprobaron las limitaciones del Plan de Once Años en la dimensión campo-ciudad, por no haberse

¹ Fundamento estadístico del Plan de 11 Años de Educación Primaria, Secretaría de Industria y Comercio, México 1961, p. 320.

previsto en él un mejoramiento diferencial para ambas escuelas. Por incrementarse el sexto grado de la escuela rural porcentualmente en menos alumnos que el de la urbana (2 y 8 alumnos (respectivamente en el plazo de 1959 a 1963), sin que se aplique medida alguna destinada a aumentar especialmente la eficiencia de la escuela rural, al consumarse el Plan prevalecía una mayor disparidad, en términos de eficiencia, en ambas escuelas.

El mejoramiento en la eficiencia del sistema primario que, a nivel nacional, se va ajustando a lo previsto en el Plan de Once Años, se había logrado en forma desequilibrada para el campo y la ciudad. En tanto que la escuela urbana había mejorado su eficiencia a una tasa anual del 8.2%, la rural sólo lo había mejorado a un ritmo anual del 2.7%. De continuar estas tendencias, en 1970 (término del Plan de 11 años), la eficiencia de la escuela urbana sería del 62%, fuertemente distanciada de la eficiencia de la escuela rural, que sería sólo de 18.9%.

En los 6 años aquí considerados, la proporción subió en 21.9 puntos, pues en 1958 era el 72%, mientras que a nivel nacional en 1963 de los 567,199 de los alumnos aprobados que desertaban de estos correspondían a las escuelas rurales el 93.9%. Esto demuestra desde otro ángulo que la escuela rural había resultado notoriamente desfavorecida en el conjunto de los esfuerzos hechos por la enseñanza primaria nacional.²

Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica

a) ¿Qué es la modernización educativa?

Cuando hablamos de modernización educativa, hablamos de la iniciativa puesta en marcha, por el gobierno de la República a partir de 1989 y programada en una primera etapa (por sexenio presidencial) hasta 1994, ésta va encaminada a ser parte de la respuesta exigida por la serie de transformaciones que denotaba el discurso político del Salinismo. Esta iniciativa estaba plasmada en primera instancia

² Según la publicación oficial "obra educativa en el sexenio 1958-1964 (pp.122,126 y 127).

en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, presentado por el ejecutivo federal. Esto es, por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

"El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica tiene como meta consumir la alfabetización y hacer llegar a todo mexicano los beneficios del mandato constitucional que hace obligatoria la educación primaria en toda la extensión de ciclo; atenuar la disparidad que aparece en los mismos niveles educativos que de diferentes regiones del país y asegurar que todos los niños en edad escolar asistan a la escuela; elevar la eficiencia terminal de la primaria y secundaria; y diseñar mecanismos para una mejor articulación entre la educación preescolar y los ciclos subsecuentes. En particular, es indispensable dotar de una renovada calidad al conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que proporcionan los ciclos de educación básica".³

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se sustentan tres ejes principales que responden a factores críticos del sistema educativo nacional:

- a) Reorganización del sistema educativo
- b) Reformulación de los contenidos y materiales educativos

Así, lo que se buscaba era garantizar el acceso a la población demandante, mejorar la calidad educativa, descentralizar el sector educativo, concentrado el trabajo de la educación básica, ya que los planes, programas y libros de texto gratuitos no habían dado los resultados esperados, llegando a la obsolencia.

b) La federalización de la educación básica

La culminación de los esfuerzos anteriormente discutidos se logró con la federalización educativa.

³ Ernesto Zedillo Ponce de León, ceremonia del día del maestro, Los Pinos, México, 15 de mayo de 1992

El Acuerdo Nacional propuso llevar a cabo no una descentralización sino la federalización educativa, porque de este modo se fortalecen tanto las facultades conferidas a la autoridad federal para garantizar una educación nacional, como la participación de los gobiernos estatales en la planeación y operación de los servicios.

Con el programa de modernización educativa del presidente Carlos Salinas se inició la consolidación de un sistema educativo nacional integrado, firme las bases nacionales y flexible ante la riqueza cultural de las regiones fluidas entre sus partes y abiertos en sus diferentes niveles. Una educación estrechamente vinculada a las metas nacionales: útil, eficaz que responda a las esperanzas de los alumnos y en un marco decreciente revaloración de los maestros.

Una educación en la cual la sociedad empieza asumir la parte que le corresponde y a responsabilizarse por impulsar su transformación para beneficio de todos.

En todo esto radica la mayor potencialidad de la federalización educativa: en los Estados de la federación recuperen el papel que largos años de centralismo y burocratismo, pues de nada sirve la escuela si las instancias locales no participan en la educación de sus alumnos, si la observan como algo que les es ajeno, como si su función fuera sólo responsabilidad del centro.

"El desafío exige un sistema nacional que desenlace las fuerzas de nuestra sociedad contenida en todas las regiones del país." ⁴

En este sentido la propia noción de eficiencia y racionalización de los recursos públicos, requería descargar responsabilidades en materia de costos y financiamiento al resto de la sociedad, sobre todo porque el peso del financiamiento de la educación había recaído hasta entonces sobre el gobierno federal, mientras que la participación de los Estados había decrecido.

⁴ Carlos Salinas de Gortari, mensaje citado el 15 de mayo de 1989

En cuanto a la participación social, se reconocía que la educación no podía ser asunto exclusivo del gobierno, ya que la sociedad es uno de los principales implicados en su desarrollo; Si bien en el Acuerdo no queda muy claro lo que se entiende por " nueva participación social" un año más tarde se da a conocer un anexo al Acuerdo sobre participación social, en la que se definen las instancias para la relación entre la escuela y la comunidad y entre sistema educativo y sociedad; estas son, en la escuela, los Consejos Escolares, en los municipios, los Consejos Municipales, y para los estados los Consejos Estatales de participación social. El objeto de la participación social, se dice, es el reforzar los valores solidarios de la educación involucrando a la comunidad en la solución de los problemas educativos y a la escuela, enfocando los esfuerzos de ambos de manera coordinada hacia metas sociales, reconociendo en la figura del maestro el principal actor del proceso educativo" (Schmelkes,1994: 6)

c) La reformulación de contenidos y materiales educativos.

Este aspecto, refiere a una reforma de curriculum (planes y programas de estudio), que tiene como objetivos principales fortalecer el aprendizaje y el ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral; reforzar el aprendizaje de las matemáticas, sustituir el área de ciencias sociales por asignaturas de geografía, historia y civismo, y reforzar también el aprendizaje relacionado con el cuidado personal de la salud, del medio ambiente y de los recursos naturales.

La revaloración de la función magisterial, radicó en un esfuerzo por reconocer el papel del maestro dentro del proceso para mejorar la calidad educativa nivel básico, y además es esfuerzo por reivindicar la deteriorada imagen del magisterio, y de elevar su calidad de vida. En este sentido, también se establece la carrera magisterial.

Conclusiones

Una vez contemplados el Plan de Once Años y el acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica, podemos identificar puntos de convergencia, así como algunas limitaciones entre sus principales lineamientos.

Como primer referente podemos mencionar que ambos proyectos, representaron cursos de acción para sanear problemáticas en materia educativa, atendiendo primordialmente a la educación básica. Aunque en momentos históricos distintos, existía una pretensión común, la cual pretendía el saneamiento de ciertas carencias a nivel nacional, es también identificable un criterio común entre ambos proyectos; la noción de eficiencia, aunque con distintas modalidades.

Al hablar de contextos diferentes se perciben percepciones contrastantes tanto de índole política como en materia social. El Plan de Once Años, se inscribió en un incipiente proceso de industrialización, en la dinámica de conformación de una emergente clase media, producto de las continuas migraciones hacia las nuevas ciudades, aunado a un modelo económico de sustitución de importaciones. El Acuerdo Nacional Para la Educación Básica, se desarrolló en la noción de Modernidad inherente al Salinismo, ligado a la perspectiva de ser partícipes de una nueva dinámica a nivel mundial, por medio de la máxima eficiencia de los recursos nacionales, basada sobre todo en la iniciativa y realización de los habitantes del país. Aunque con tales contrastes es perceptible un criterio común en ambas dinámicas; la idea de integración nacional, aunque con nuevos escenarios y por ende con diversos pactos sociales entre el Estado y la sociedad civil.

En el contexto del Plan de Once Años el Estado actuaba como actor protagónico, en materia de responsabilidad, de recursos económicos y sobre todo en resultados pertinentes dentro de un periodo de tiempo establecido. La sociedad en este momento histórico, podía concebirse como un agente pasivo, como receptor de los avances y logros del Estado y por ende de las diversas instancias gubernamentales. En contraste con este plan, el Acuerdo Nacional Para la Educación Básica, el estado y la sociedad civil, se inscribieron en un nuevo pacto social, sobre todo de índole de compromiso y responsabilidad, sobre el posible saneamiento de las problemáticas educativas a nivel nacional. En este sentido el criterio de "

Integración", retomó otra dimensión más allá del esfuerzo por homologar las polaridades resultado de los contrastes culturales en el país, se fortalecieron las facultades conferidas a la autoridad federal, para lograr mayor participación y sobre todo cercanía de la población con los gobiernos estatales. De manera inherente se pretendía preservar el propio poder de iniciativa y crecimiento a nivel regional, al adelgazar responsabilidades a las autoridades centrales, buscando en la misma vertiente agilizar y eficientizar las competencias del gobierno federal.

También es importante resaltar, que el Plan de Once Años se fincó en previsiones periódicas, con proyecciones a temporalidades específicas, aunque no implicó a largo tiempo un esfuerzo gradual de saneamiento hacia los demás niveles del sistema educativo en general. Lo cual siguió provocando un desequilibrio de resultados positivos en las relaciones de los niveles elementales con los superiores. Mientras que el otro Acuerdo mencionado en este ensayo, no desarrolló secuencias de índole de temporalidad para vislumbrar resultados o avances en un tiempo determinado.

Por otro lado es rescatable un elemento de convergencia entre ambos proyectos, la importancia de implementar herramientas comunes entre el total de la población, así como de la pertinencia de los contenidos educativos, plasmados en los libros de texto. En el Plan de Once Años se registra su carácter innovador, mientras que las modificaciones del Acuerdo en el Salinismo, ostento grandes dilemas y problemáticas con el resto de las sociedad, producto de las nuevas percepciones de este grupo social, mencionadas en líneas anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Nacional Para La Modernización de la Educación Básica.

Latapí P. (1998), Un Siglo de Educación en México; Ed. FCE. Conaculta 2 tomos, México.

Latapí P. (1973), Diagnóstico educativo Nacional; Ed. Textos Universitarios, México.

Loyo A. (1997), "Las ironías de la Modernización: el caso del SNTE en Los actores Sociales y la Educación, Ed. Plaza y Valdés.

Moctezuma B. (1993), "La Educación Pública Frente a las Nuevas Realidades, Fondo de Cultura Económica.

Prawda J. (1988), Logros, Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano; Ed Grijalbo.

SEMINARIO III DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ROCIO GREDIAGA KURI

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

**LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SISTEMA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Proceso de Feminización en el Sistema de Educación Superior

El tema central de este ensayo, gira en torno a la igualdad de oportunidades de acceso al nivel de educación superior. Se tratará de analizar la incorporación de matrícula femenina en dos áreas de estudio; Ciencias Sociales y administrativas e Ingeniería y Tecnología.

Con este tema se pretende analizar uno de los aspectos que refleja; el cambio en la participación de la mujer en la sociedad.

Como punto de partida se mencionará algunos de los elementos históricos que denotan, el esfuerzo de algunos actores, para transformar esta participación y sobre todo para construir la premisas de una participación equitativa dentro de la sociedad, sin importar el género de los individuos.

El feminismo es la doctrina y movimientos social, que busca conceder a la mujer derechos que los hombres se habían reservado para sí.

La lucha por los derechos civiles para la mujer, tuvo mayor intensidad en Inglaterra y Estados Unidos exceptuando las condiciones de poca duración que lograron después de la Revolución Francesa, las mujeres hasta bien entrado el siglo XX, tuvieron pocos o ningunos derechos para poseer y heredar propiedades, ejercer autoridad sobre sus hijos, votar o desempeñar cargos públicos; el progreso de la democracia estimuló la lucha por esos derechos y aunque algunos hombres tomaron parte en ella, el trabajo mayor lo realizaron las mujeres. En 1845 Margaret Fuller publicó una obra convincente titulada *Woman in the Nineteen Century*, (*La mujer en el siglo XIX*), que provocó una verdadera reforma social en Estados Unidos. (Enc. Guillet, 1982)

Desde entonces, a fuerza de lucha continua, particularmente sobre los derechos del sufragio, las mujeres han ido alcanzado el reconocimiento de sus derechos legales, políticos y educacionales; pero el concepto de superioridad masculina prevalece aún en muchos países.

Sin embargo, en lo documentos que relatan históricamente la lucha por la igualdad de oportunidades de las mujeres, la mayoría de las veces se hace referencia a los importantes avances que se han logrado en términos legislativos, destacando,

no obstante, que esto no necesariamente se ha traducido efectivamente en la práctica en un aplicación estricta de lo definido en la ley.(Rocatti 1999; Staff 1994).

Tales elementos nos remiten a un patrón de desigualdad, ya sea por factores culturales fuertemente arraigados, que han establecido una división del trabajo por género y por ende la delimitación estricta de ciertas actividades o simplemente atendiendo a una determinación biológica que delimita desde nuestro nacimiento, el rol a desempeñar en nuestro desarrollo social. A pesar de que no se logra la completa igualdad, las mujeres hemos avanzado de manera importante tanto en nuestra inserción en el mercado laboral, como en las oportunidades de ingreso a los distintos niveles de estudio e incluso en el logro de condiciones laborales equivalentes o mejores que las masculinas en muy distintos ámbitos de la vida profesional y pública.

De acuerdo a diversos textos revisados, nos hemos percatado de que existe de fondo un patrón de desigualdad en el acceso a las oportunidades de educación superior en el país. Un factor de desigualdad lo constituye; la heterogeneidad regional, aunque en este análisis no se pretende profundizar en las diferencias por entidades federativas, habría que señalar que la incorporación de la mujer no ha sido equivalente entre todos los Estados. Así como existen fuertes variaciones en las TBES, su incorporación no refiere a procesos homogéneos de preferencia por determinadas carreras, lo que se relaciona con una nutrida diversificación de áreas de estudio, las proporciones de participación femenina también son variables.

Lo que se pretende en gran parte es distinguir la tendencia específica de esta incorporación y percatarnos de los factores que influyen en la preferencia por ciertas áreas específicas de estudio. Es decir, describir y caracterizar los rasgos de la participación en distintas carreras.

La pregunta sería; si tal incorporación responde a un proceso creciente de igualdad de oportunidades para ambos sexos, en el que las mujeres por cualidades específicas han ido ganando espacios reservados con anterioridad para el género masculino.

Otra posibilidad de respuesta para tal cuestionamiento, sería que esta incorporación femenina a las determinadas áreas de estudio, no responde a un proceso equitativo de competencia, sino a la disminución de demanda masculina en ciertas áreas de

estudio, motivada por diversos factores: difícil incorporación al mercado laboral, disminución de las expectativas de ingreso futuro en esa área, que repercute en oportunidades diferenciales de status y movilidad social entre ambos géneros.

En la época Moderna la educación es concebida, un vehículo de equidad social al multiplicar las oportunidades, desarrollar la destreza individual y articular el esfuerzo colectivo.

En el caso de México, la educación ha sido reivindicada como elemento indispensable para lograr la igualdad social, desde " Los sentimientos de la Nación", se señaló que las leyes deberían procurar eliminar la ignorancia y moderar la opulencia, manteniéndose este mismo espíritu hasta el artículo tercero de la vigente Constitución; en que la educación se ha concebido como un derecho fundamental, cuyo ejercicio ha entrañado el constante mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos.

Esta correlación entre equidad social y progreso económico, la educación rinde beneficios, al proveer a la sociedad de, profesionistas, técnicos, empleados, obreros y agricultores, con determinados conocimientos y capacidades que les permiten elevar su productividad y satisfacer sus requerimientos vitales. De esta manera contribuye a determinar los niveles salariales de la PEA y a su vez a mejorar la distribución del ingreso y alentar la expansión del empleo.

Tomando estos elementos como referente, podemos contrastar, la evolución de la participación de la mujer dentro de la matrícula de Educación superior, refiere a un crecimiento o no de las oportunidades por género. El análisis histórico se limitará a estudiar básicamente su incorporación a las áreas de estudio mencionadas, para retomar sí en una la participación femenina ha sido históricamente baja y otra en que parece ocurrir lo contrario.

Es indispensable contrarrestar si este proceso ha variado en el tiempo, para estos efectos, se pretende efectuar un análisis, basado en datos estadísticos y procesos coyunturales, a partir de la década de los 70´ s, hasta las cifras más recientes.

La primera década será denominada, de expansión acelerada o de masificación de la educación de educación superior (1970-1981). El apoyo financiero a las universidades fue posible por las perspectivas económicas que ofrecía el auge

de las exportaciones y los precios petroleros, aunque con una débil dirección propositiva hacia el sistema cuyo desarrollo quedó fundamentalmente liberado a las presiones locales de la demanda social y a la iniciativa de las fuerzas actuales en las instituciones.

A partir de la crisis de los precios del petróleo y de la deuda externa, se cortó bruscamente el flujo recursos públicos, aunado al riguroso control sobre los salarios académicos, en razón con estos factores podemos identificar a esta década, por la restricción del flujo de recursos por la crisis.

Finalmente a partir de 1990 a la fecha, se distinguen reacomodos, en la relación entre el gobierno y las instituciones de educación superior, aparecen con perfil mas acentuado los intentos de planeación y racionalización estatal, particularmente en lo referente al financiamiento.

Un primer referente general a nivel América Latina, sería el análisis de esta incorporación que hace Brunner, el cual adjudica un papel importante, a la canalización hacia nuevas áreas del conocimiento, en la expansión de la matrícula. De acuerdo con Brunner, la distribución de la matrícula entre las distintas áreas o carreras depende de complejos fenómenos, de demanda estudiantil, oferta percibida del mercado laboral, cambios en la estructura de preferencias y valores que se ligan al prestigio de las carreras, todo esto en el marco de sociedades que han venido experimentando intensos procesos de urbanización, modernización y desarrollo desde 1950.

A partir de esta década se han producido cambios significativos, en la composición por áreas de la matrícula universitaria. Las primeras posiciones medidas según el volumen por áreas, antes ocupadas habitualmente por Derecho y Medicina, han pasado a ser ocupadas actualmente por Administración, Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología.

América Latina: áreas preferentes de estudio, según volumen de la matrícula de educación superior.		
	1950	
País	1 era Posición	2 da Posición
Argentina	Cs. Médicas	Derecho
Bolivia		
Brasil	Derecho	Cs. Médicas
Colombia	Cs. Médicas	Derecho
Costa Rica	Humanidades	Cs. Sociales
Cuba	Cs. Sociales	Cs. Médicas
Chile	Educación	Cs. Médicas
Ecuador	Cs. Médicas	Ingeniería
El Salvador	Cs. Médicas	Derecho
Guatemala	Cs. Médicas	Derecho
Haití		
Honduras	Cs. Médicas	Ingeniería
México	Cs. Médicas	Ingeniería
Nicaragua	Cs. Médicas	Ingeniería
Panamá	Derecho	Educación
Paraguay	Cs. Médicas	Derecho
Perú	Cs. Médicas	Cs. Sociales
Dominicana	Cs. Médicas	Derecho
Uruguay	Derecho	Cs. Médicas
Venezuela	Cs. Médicas	Cs. Naturales

En este cuadro Brunner nos habla de una visión muy general al nivel de América latina, en el cual se manifiesta, que las carreras más tradicionales en esta década, concentraban los primeros lugares en la preferencia en el ámbito superior.

A partir de la década de los 70's, se presentó un fuerte aumento de la matrícula femenina en la educación superior. Tal fenómeno fue asociado con la fuerte expansión de un conjunto específico de carreras, especialmente en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales y Administrativas, también con un progresivo aumento de la participación de las mujeres en carreras de las otras áreas de conocimiento, aunque con ritmo mucho más lento en aquéllas pertenecientes al área de Ingeniería y Tecnología.

En el punto de partida es clara la desventaja de la mujer en este campo de estudio. A nivel general parecería que por décadas, este fue el nivel de estudios reservado para el sexo masculino, clara muestra de ello, es que ni siquiera se dispone de la matrícula femenina, hasta la década de los 70's.

Las cifras hacen pensar, que en el país ocurrió una tardía incorporación de la mujer en el nivel de educación superior, (no es que no haya existido por completo, porque cabe mencionar que existían universidades estrictamente para mujeres, sin embargo su participación puede considerarse demasiado pequeña o escasa. La cifras nos indican que en 1970, el primer año en que es oficialmente registrada la matrícula femenina, sólo representaba el 16% de la matrícula total. A pesar de que a mediados de los 60's, se presentó la ola expansiva inicial del nivel de educación superior.

A partir de entonces, aumentó la velocidad de expansión de la cobertura del nivel de educación superior, logrando responder a la creciente demanda, tanto a través del aumento de tamaño de organizaciones públicas existentes, como por la fundación nuevas universidades y la aceleración del desarrollo del sector de los Institutos Tecnológicos.

Sin embargo la incorporación de la mujer en los inicio de esta ola expansiva, se asocia en relación con determinadas áreas de estudio, básicamente con el área de Ciencias Sociales y Administrativas.

Distribución porcentual de la matrícula de educación superior		
Área de Conocimiento	1977	1997
	% Mujeres	% Hombres
Cs. Agropecuarias	6.4	24.9
Cs. Naturales y Exactas	3.85	43.9
Cs. De la Salud	37.4	59.6
Cs. Sociales y Administrativas	44.57	55.06
Educación y Humanidades	5.02	65.1
Ingeniería y Tecnología	13.51	27.37

Fuente: Anuarios estadísticos ANUIES

Según Liliana Morales, parte importante de la matrícula de nivel superior se explica por el incremento relativo de la participación femenina, probablemente de los mismos sectores sociales, más que por la incorporación de nuevos sectores sociales en la vida universitaria. (Morales, 1989)

En los datos disponibles sobre el SES en México es posible reconocer una tendencia a la participación creciente de las mujeres en las dos últimas décadas. Mientras que en 1982, al fin del llamado período de expansión acelerada de la educación superior en el país, la matrícula femenina era poco menos de la tercera parte del total de los inscritos en licenciatura (30%), y un cuarto del total de la de posgrado, hacia fines de la década las mujeres han llegado a representar poco más del 46 % de la matrícula de licenciatura y más de dos quintas partes (41.62%) de la del posgrado.

Tal incorporación ocurre dentro del aumento general de oportunidades de acceso a la educación de educación superior, la diversificación institucional y la descentralización territorial de la oferta educativa de este nivel, rasgos que han caracterizado la evolución del nivel superior en el país en la segunda mitad del siglo XX.

En contraste como se observa en el cuadro, para el año de 1997, la distribución por área de conocimiento se ha diversificado, la matrícula femenina ha dejado de concentrarse básicamente en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, haciendo menos polarizada la participación de la mujer en las diferentes áreas de conocimiento.

En la mayoría de las áreas de conocimiento, exceptuando; Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Tecnología, la matrícula femenina en términos porcentuales representa más del 50%.

Lo cual refiere, que a pesar de la tardía incorporación de la mujer en el nivel de educación superior y que en sus inicios, esta participación se relacionaba con determinadas áreas de estudio, en la actualidad el género de los individuos no resultaba un factor determinante, en la preferencia e incorporación en determinada área de estudio.

Como se puede observar, a partir de la década de los 80's, se manifiesta que en términos porcentuales, las mujeres han ido ocupando mayor proporción en las dos áreas de estudio.

En el área de Ciencias Sociales y Administrativas hasta el dato más reciente, su proporción representa más del 50% del total de la matrícula de esta área de conocimiento. La única carrera que no muestra esta tendencia es Derecho, aunque su tasa de crecimiento es mayor en la comparación con la de los hombres, lo cual hace suponer que de mantenerse tal crecimiento las mujeres probablemente podrían rebasar el 50 % de la matrícula siguiendo la misma tendencia que las otras carreras.

El área de Tecnología e Ingeniería manifiesta una tendencia distinta en términos porcentuales, en comparación con el área de Ciencias Sociales y Administrativas sólo en dos carreras; Diseño e Ingeniería Bioquímica, la participación de la mujer asciende a más del 50%. Mientras que en las otras dos carreras del área de conocimiento, la distribución porcentual es de 70% hombres y 30% mujeres respectivamente.

Al inicio de la década, las tasas de crecimiento de esta área muestran un comportamiento heterogéneo en ambos sexos, sin embargo es notable el crecimiento de la matrícula en las carreras de Diseño, Computación y Sistemas. Tal fenómeno es atribuible a la racionalización de los recursos y a la noción de eficiencia en el desempeño laboral y por ende a la utilización de sistemas de computo cada vez más sofisticados.

Cabe mencionar, que contra lo que temían algunos analistas al final del periodo de expansión acelerada. (Morales 1987) la tendencia en la incorporación de las mujeres se han ido diversificando y éstas han ampliado su participación incluso en aquellas carreras más prestigiosas y demandadas, en vez de concentrarse en las llamadas áreas tradicionalmente femeninas. Sólo en las Ingenierías, como se observa en los cuadros anteriores, encontramos una participación femenina claramente inferior a la media, pero en áreas como Medicina y Cirugía, Psicología, Ciencias de la Comunicación, contabilidad y Administración hacia el final de los años noventa se aprecia una participación equivalente y en ocasiones superior a la de los hombres.

Al retomar nuestra hipótesis inicial en la que se pretendía encontrar los factores que han influido en la incorporación de la mujer en el sistema de educación superior, se distinguían dos probables respuestas; la primera refería un proceso equitativo de igualdad de oportunidades, mientras que la otra asociaba la incorporación de la mujer a la ausencia de demanda masculina en las dos áreas de conocimiento en estudio.

Al Observar el comportamiento de la matrícula femenina en relación con la matrícula masculina, podemos concluir efectivamente, la incorporación de la mujer a lo largo del periodo histórico considerado para este análisis, responde a un proceso equitativo de igualdad de oportunidades, en el cual la mujer ha llegado a ocupar espacios dentro del nivel de educación superior, reservados con anterioridad únicamente para el sexo masculino.

Las oportunidades de acceso para la mujer ya no son asociadas con un patrón estricto por determinadas carreras. Lo cual nos habla de un proceso de heterogeneidad en las pautas de acceso y por ende en la diversidad de opciones para la incorporación de la mujer.

En este sentido la división del trabajo por género se ha diluido, aunque no en todos los aspectos de la vida social porque siguen sucediendo claras discriminaciones de la mujer en diversos aspectos, no obstante en el nivel de educación superior, ya no se presentan una polarización tan marcada de las diversas áreas de conocimiento.

En relación con el desempeño laboral, podemos mencionar que la mujer a pesar de haberse incorporado tardíamente, lo ha hecho en las profesiones que generan mayor egreso universitario y en donde hay un visible proceso de saturación, lo cual acentúa la pérdida del valor del título universitario, dificultando las posibilidades de incorporación al mercado laboral.

Cabe mencionar que la otra posibilidad de respuesta fue desechada porque al comparar los datos entre las dos áreas de conocimiento en estudio, nos percatamos de que la demanda masculina, por las carreras en las que la mujer manifiesta mayor incorporación no han disminuido, así como tampoco se ha concentrado en el área de Ingeniería y Tecnología. Lo cual no indica que los espacios ocupados por la mujer, hayan sido desechados de las posibilidades de ingreso por parte de los hombres.

SEMINARIO IV DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

LILIA PÉREZ FRANCO

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

“ LA ETNOMETODOLOGÍA EN EL ESTUDIO SOCIAL ”

INDICE

I	Introducción	1
II	La etnometodología como alternativa de explicación	5
	a) Campos de desarrollo	8
III	La investigación etnometodológica en el campo educativo	9
	Aspectos metodológicos	12
	b)El análisis de la información	14
IV	Conclusión	18

I. INTRODUCCIÓN:

La explicación acerca de lo social ha sido un tema polémico y divergente desde que este ámbito es concebido como objeto de estudio y por ende de análisis.

Si bien es cierto que las reflexiones acerca de la sociedad no refieren únicamente a un momento histórico determinado. Es innegable que los postulados positivistas erosionaron las viejas explicaciones dogmáticas sobre este ámbito construyeron las premisas de un procedimiento distinto de explicación. El cual manifestaba apego estricto a las exigencias sistemáticas del método utilizado por las ciencias naturales.

De esta manera la sociedad se convirtió en un objeto de estudio que podía ser sometido escrutinio racional del individuo. La realidad social fue concebida como una construcción externa a los sujetos en la que se podían identificar ciertas regularidades y por ende construir generalidades y predicciones.

Sin embargo aún con la aparente unificación de criterios y con la enunciación explícita, que la ciencia social requiere del apego estricto a determinadas reglas lógicas con correspondientes exigencias metodológicas y conceptuales.

La polémica y divergencia en relación con las diversas herramientas analíticas que se ha construido en las ciencias sociales, manifiestan enormes contrastes y en momentos dilemas metodológicos.

Tales posturas se conciben como lentes que enfocan diferentes ámbitos de la realidad social los cuales implican contrastantes estrategias y formas de acceder a su objeto de estudio.

A mediados del siglo XIX en el campo específico de la Sociología se identifican dos modelos analíticos que definen dos diferentes estrategias y vías de acceso para abordar el mundo social.

El primer modelo de carácter normativo manifiesta una visión macro del entorno social, su enfoque las interacciones sociales son determinadas por estructuras e instituciones previamente establecidas La objetividad de tales estudios radica en la posibilidad de deducir ciertas regularidades en el comportamiento social.

En este paradigma normativo convergen algunos de los principales preceptos formulados la propuesta teórica del estructural funcionalismo. ; *"Su método tiende a explicar fenómenos sociales a partir de la función que ejercen en el conjunto de instituciones, existentes. Explica la estructura social a través de comportamientos especializados, dirigidos a asegurar de modo eficiente las funciones necesarias a la supervivencia del grupo. La disfunción y el conflicto son considerados comportamientos patológicos o anormales."*

El otro modelo analítico propone una visión micro del mundo social, en su enfoque realidad social aparece como un ente móvil cotidiano y en continua producción. El individuo construye el mundo a través de sus actividades rutinarias, posee la capacidad de interpretar: sus propias acciones, más allá de los determinismos estructurales. (Cf, Schutz;1992,23) En este paradigma la objetividad solo puede ser mantenida al descubrir el punto de vista subjetivo. Tomando en cuenta y recuperando el tipo de motivos que subyacen los diversos cursos acción.

Para caracterizar la divergencia y complementariedad entre ambos paradigmas en el ámbito sociológico, se enunciarán las propuestas analíticas de Max Weber, Alfred Schutz y Garfinkel, distinguiendo sus principales divergencias en relación con el enfoque Estructural funcionalismo.

a) Si bien es cierto que la noción de sociología comprensiva en Max Weber refiere a la explicación casual de las acciones recíprocas en contextos definidos, su propuesta analítica no pare reducirse estrictamente a un enfoque micro social. En este aspecto radica la intención mencionar tales preceptos como un referente analítico para comprender el falso dilema metodológico que priva en el análisis del mundo social. Weber en un mismo modelo analítico fusionó ambos paradigmas divergentes en apariencia, pero que sin duda son indisolubles en ámbito social.

En el enfoque teórico que elaboró para el análisis del mundo social. Se distinguen dos dimensiones analíticas, la primera de ellas refiere el análisis de la acción social mientras que segunda dimensión implica la noción de conductas plurales (relación social). Para el análisis de tales dimensiones construyo dos

conceptos básicos. La noción de sentido (conexión significativa que el actor le atribuye a su actuar) y la noción de motivo (fundamento racional de una conducta), aunado a ambos conceptos elaboró una tipificación de los motivos subyacen o se expresan en los cursos de acción. (Weber,1985,23)

b) La propuesta de Alfred Shutz constituye uno de los enfoques teóricos que convergen en paradigma interpretativo. Desde su perspectiva; " *este mundo social en todas sus facetas es cosmos muy complicado de actividades humanas, que sin embargo puede hacer comprensible y observable científicamente* '(Schutz,1992,28)

En divergencia con el modelo determinista y principalmente con el estructural funcionalismo, argumenta que la complejidad social no puede reducirse simplemente regularidades conductuales, que funcionan dentro de una totalidad estructural.

Es por eso que su enfoque teórico, trata de recuperar como elemento central en el análisis lo social a la subjetividad del actor, tipificando la interconexión subjetiva de motivos que subyacen a los diversos cursos de acción.

La teoría de los motivos es la herramienta metodológica con la que construye dos categorías típicas y diferenciadas aunque coherentes entre sí de los fundamentos racionales que actores le atribuyen a su actuar. La categoría "para" que es entendida como una "acción determinada por un proyecto que le precede en el tiempo y la categoría "por que", que es concreción de ese proyecto en diversas conductas.

La comprensión de los motivos típicos que orientan las diversas conductas de los actores, implica un proceso cognitivo basado en una estrategia sistemática, que delimite dimensiones de observación y de análisis. Lo cual permite situar el análisis, en situaciones sociales concretas y por ende en marcos contextuales definidos

La interconexión subjetiva de motivos refiere a un código de significados compartidos, cual permite afirmar que el mundo de la vida cotidiana no es un mundo privado sino mundo compartido con los semejantes, con los que sé interactúa en diversos grados concreción. Tal concreción es construida básicamente por la conjunción de dos dimensión, el tiempo y el espacio. Por lo que cada actor tiene la noción de la totalidad social de la cual partícipe, sin embargo los otros actores a

quienes se experimenta, en esa totalidad, no pueden percibir en perspectivas idénticas.

La comprensión e interpretación de esos posibles cursos de acción se construye a través rasgos típicos que el individuo percibe y categoría a su vez de la complejidad social de cual es partícipe y de sus conductas propias.

En ambas dimensiones desde la perspectiva de Schutz, operan conscientemente significados que pueden ser comprendidos en la operaria de códigos compartidos que emergen de coherencia lógica de los motivos para y por qué. Es decir el individuo posee las herramientas] para interpretar los cursos de acción posibles, los cuales operan por medio de conductas, como de prever y comprender diferentes cursos de acción no sólo de sus contemporáneos si de un mundo social que le precedió en el tiempo o de un mundo que le sucederá en el futuro

Los alcances explicativos de esta propuesta refieren básicamente a la interpretación subjetiva de las situaciones concretas dentro del mundo social, del cual el investigador forma parte. ubicar la situación social y conocer el por qué de una acción, puede conocer el contexto en que se desarrolla la misma, ubicarla en una delimitación espacio-temporal y comprender motivos típicos que la orientan.

c) La propuesta de Garfinkel como parte de la corriente etnometodológica, constituye visión micro sociológica del mundo social. Para Garfinkel; "*la vida social se construye partir de estructuras de significación establecidas por los actores en diversos contextos.*)Coulon;1985,18

En relación con la teoría de los motivos de Schutz, la etnometodología manifiesta ciertos puntos convergentes.; coinciden en que la complejidad de este conglomerado social no puede reducirse simplemente a regularidades conductuales que funcionan dentro de una totalidad estructural. Por consiguiente el mundo de la vida cotidiana no es mundo privado sino mundo compartido con los semejantes a través de códigos de significados compartidos. Una de las principales aportaciones de la etnometodología ene el estudio de los cursos de acción constituye la función del lenguaje en estas significaciones. Garfnkel propone cuatro dimensiones de análisis en

la construcción de la situación concreta como objeto de estudio Indexicalidad, Reflexividad, Accountability y Noción de Miembro (las cuales ser, abordadas con mayor detenimiento en la segunda parte de este ensayo).

En este sentido el enfoque de la etnometodología supone una ruptura radical con las formas de pensamiento de la Sociología tradicional. En su perspectiva esta corriente propone modal analíticos que conciben al mundo social como un sistema estable de marcos institucionales que previamente regulan y determinan el comportamiento del individuo. Tales aseveración son el resultado de hipótesis arbitrarias y de métodos cuantitativos, que carecen fundamentos empíricos. En esta lógica la divergencia analítica entre ambas posturas radica, en que la sociología tradicional intenta saber como actúan las personas en instituciones previamente definidas, mientras que la etnometodología trata de comprender cómo perciben los actores, cómo describen y proponen juntos una definición de la situación social.

Por consiguiente este elemento constituye el objeto de estudio de la etnometodología. La situación social refiere a los diversos cursos de acción en situaciones concretas y definidas. los cuales los actores emplean métodos que dan sentido y organizan su interacción dentro entorno social.

En relación con el papel que desempeña el investigador en los estudios analíticos del mundo, social, este paradigma interpretativo supone que en realidad en el transcurso de investigación no puede existir una plena separación entre el objeto de estudio y el sujeto que realiza, tal como postula la sociología tradicional. Es decir que el individuo no puede concebir la realidad social como un objeto externo, sí en mayor o menor medida constituye componte más que interactua en el ámbito social. Puede construir ciertos mecanismos para estructurar su investigación y delinear un margen de cientificidad, pero no desprenderse completo de su posición como sujeto actuante en las interacciones sociales.

Para concluir con esta parte introductoria podemos mencionar, que en realidad divergencia entre ambas posturas (objetividad vs subjetividad) resulta un falso dilema metodológico, es imposible analizar al mundo social sin referirnos a estructura] institucionales y normativas así como es imposible ignorar la interpretación subjetiva q subyace a los diversos cursos de acción e invalidar la

importancia del grado de significación' de ciertos rasgos característicos de las situaciones concretas, tales como el lenguaje.

II. LA ETNOMETODOLOGÍA COMO ALTERNATIVA DE EXPLICACION SOCIAL:

La etnometodología es una corriente dentro del cuerpo teórico de la sociología cuyo aporte central reside en la concepción de los fenómenos sociales *"como el estudio del razonamiento práctico de los actores en sus vidas cotidianas"*. Como modelo analítico postula una visión micro sociológica del mundo social. En su perspectiva la realidad social aparece como un ente móvil y cotidiano en continuo cambio.

El individuo construye el mundo a través de sus actividades rutinarias, posee la capacidad interpretar sus propias acciones más allá de los determinismos estructurales. La relación que establece con su entorno refiere a la construcción continua de estructuras de significación, manejo de estas significaciones en cada situación concreta, le permiten ocupar una posición, hacer operativa su participación y tomar decisiones.

Como señalé en líneas anteriores, las estructuras de significación reciben el nombre "etnométodos", los cuales estructuran en forma continua las prácticas ordinarias entre los individuos, conforman los comportamientos de sentido común empleados por los actores para actualizar y poner al día los componentes necesarios para el mantenimiento de una conducta socialmente organizada.

Es decir para los etnometodólogos el verdadero conocimiento del mundo social, emerge acontecer ordinario, donde se desarrollan las interacciones en lugares específicos.

" Desde las primeras líneas del primer capítulo de los Estudios titulado ¿Qué es etnometodología?, Garfinkel nos indica que sus estudios: tratan sobre las actividades prácticas, circunstancias prácticas y el razonamiento sociológico práctico como temas de estudio empírico. Concediendo las actividades banales de la vida cotidiana la

misma atención que se concede habitualmente a acontecimientos extraordinarios, intentaremos comprenderlos como fenómenos de pleno derecho, "(Coulon; 1995, 32)

En este sentido el lenguaje (corporal y escrito) constituye la herramienta de enlace significativo, que construye significaciones contextuales, propias e indicativas de la situación. concreta. La definición de intercambios significativos que el individuo define en forma permanente, le permiten conocer el mundo social, ocupar un lugar específico en diversas situaciones concretas y recidar continuamente la información que percibe y la que el mismo produce. Por eso es de vital importancia la función del lenguaje, por que le permite involucrarse en esta doble relación y manejar los significados estrictos en los diversos contextos en que interactúa.

Retomando los elementos enunciados hasta el momento acerca de la etnometodología podemos mencionar que su posibilidad explicativa radica; "*en la observación detallada los procesos de interacción a partir de dimensiones tales como el lenguaje hablado corporal, la posición reflexiva de los actores en la situación y respecto a los otros actores la capacidad operativa de manejarse en la situación misma. Por tanto, sus alcances explicativos no pueden generalizarse, más bien alcanzan objetividad, a partir de profundidad descriptiva. "(Coulon;1985,78)*

El interaccionismo simbólico constituye una corriente teórica que al igual que etnometodología supone una ruptura radical con las formas de pensamiento de la sociología tradicional. En su perspectiva el conocimiento sociológico se percibe a través de la experiencia inmediata, en las interacciones cotidianas

Su principal crítica a los modelos funcionalistas, radica en que tales modelos construyen, explicaciones completamente abstractas sobre el ámbito social, carentes de contenidos empíricos. En este sentido el punto de vista subjetivo constituye el objeto esencial de investigación sociológica La objetividad de tales estudios refiere a la comprensión que representa la subjetividad para los actores; tales como el actuar, pensar, vivir en los diversos cursos de acción.

La importancia de la simbología en las situaciones concretas representa la manera en que individuos construyen significaciones en relación con su entorno por medio de símbolos.

Esta simbología refiere a construcciones significativas que son compartidas en el ámbito social y por consiguiente, proporcionan los códigos y herramientas para que en interacciones, los individuos perciban e interpreten el comportamiento de los otros y a su predecir en gran medida probables comportamientos futuros.

En este sentido la simbología actúa como el agente de pertenencia a un todo compartido como el elemento que permite al individuo compartir significados e intercambios definido por el entorno simbólico.

Desde mi punto de vista el interaccionismo simbólico más que posibles diferencias con etnometodología, presupone varios elementos complementarios de este enfoque. etnometodología recupera en gran cantidad algunos de sus preceptos más esenciales, cuales fueron referidos en líneas anteriores.

Sin embargo en relación con las técnicas de investigación y la construcción de la información se podrían identificar ciertas diferencias entre ambas propuestas teóricas. Por ejemplo en estudio de ciertos casos específicos el interaccionismo simbólico no refiere a la búsqueda exhaustiva de elementos de información cualitativa, sus estudios se encuentran referidos básicamente en la investigación participativa, ya que en su perspectiva las técnicas documentales revisten la separación del investigador en relación con su objeto de estudio. Por su parte la etnometodología manifiesta su preferencia por la utilización exhaustiva de fuentes de información documentales; diarios de campo, diarios personales, listas, boletas, cifras estadísticas etc.

Para poder comprender porqué " las situaciones sociales concretas ", constituyen el objeto propio del análisis etnometodológico y qué es lo que configura a una situación social, necesario retomar algunas de las nociones referidas al principio del ensayo.

La divergencia analítica entre el paradigma normativo y el paradigma interpretativo radica en que la sociología normativa intenta saber como actúan las personas en situación previamente definidas, mientras que la etnometodología trata de comprender cómo percibe los actores, cómo describen y proponen juntos una definición de la situación social.

Por consiguiente este elemento constituye el objeto de estudio de la etnometodología. noción de "situación social" refiere a los diversos cursos de acción en situaciones concreta; definidas. En los cuales los actores emplean métodos que dan sentido y organizan interacción dentro del entorno social.

Para interpretar y describir tales métodos en diversas situaciones sociales, los investigadores, delimitan ciertas exigencias y rasgos característicos que permiten la posibilidad de interpretación y descripción de la realidad cotidiana de la vida social.

Es decir para que los actores sean partícipes de una situación social y este espacio pare considerarse como objeto de estudio, es necesario que los individuos en interacción compartan una determinada dimensión espacio-temporal y ser conscientes de que son partícipes en ella con una posición social Por consiguiente el individuo al ser partícipe de hacerse responsable de esa noción y en forma reflexiva asumir la noción de miembro activo ella. En esta lógica el lenguaje constituye la herramienta de enlace significativo, construye significaciones contextuales, propias e indicativas de la situación concreta. Es importar conocer la manera como las personas construyen sus acciones y sus significados, es decir tipo de lenguaje (corporal y escrito) que emplean en sus interacciones.

Estos aspectos se concentran en cuatro dimensiones de análisis así como en la interrelación entre ellos, que utilizan los investigadores en la construcción de la situación social como objeto de estudio.

a) **Indexicalidad:** Constituye la significación que las palabras adquieren en contextos definidos, esta dimensión refiere básicamente a las diferencias semánticas e interpretativas del lenguaje en diversos contextos, así como a las diferencias entre los significados explícitos de palabras y las múltiples acepciones de significantes que se pueden elaborar en cada situación en particular.

b) **Reflexividad:** Refiere al aspecto mental y cognitivo del individuo por medio del cual considera y es partícipe de una situación social definida.

c) **Accountability:** Es la manera de describir en forma racional y reflexiva la dinámica del mundo social, la cual se refleja en las interacciones prácticas y cotidianas, en las que el individuo es partícipe y se hace cargo de la posición que ocupa en cada situación social.

d) Noción de miembro: Esta dimensión refiere al manejo del lenguaje que utiliza el individuo en cada situación social. En este sentido el individuo es concebido como un sujeto activo, que sólo posee la capacidad de interactuar en su entorno sino que posee la capacidad de procesar información que infiere, procesarla y crear dispositivos de adaptación en su entorno.

Campos de desarrollo.

Desde mi punto de vista la etnometodología ha desarrollado sus principales aportaciones ámbitos del mundo social, acotados en marcos institucionales definidos. En esta lógica evaluación cualitativa proporciona descripciones imperceptibles para los métodos cuantitativos.

Uno de los campos en los que la etnometodología ha desarrollado importantes aportaciones el campo de las prácticas médicas y sobre todo en la gestión de la muerte en los hospitales

En apariencia tales prácticas refieren a procedimientos eficientes y pautados dentro de marco institucional que son los hospitales. Sin embargo los estudios etnometodológicos pusieron de manifiesto enormes problemáticas de discriminación y comportamientos inadecuados hacia enfermos terminales o con algún padecimiento particular. Las pautas interacción entre el personal de servicio y los enfermos que en apariencia tendría q sustentarse en métodos operativamente estrictos, refererían en las situaciones concretas problemas discriminatorios de falta de atención, de aseo, de motivación, dependiendo del ti de enfermedad que manifestaban los enfermos.

Otro campo de interacción en el que la etnometodología ha efectuado considerables aportaciones, es en el ámbito organizacional, en el que se abordaron estudios en relación a los diferentes márgenes de libertad que manejan los individuos en este tipo de institución. Lo cual implica una interpretación subjetiva de cada actor en particular en cada situación concreta, en este tipo de análisis de carácter etnometodológico, quedaron de manifiesto interpretaciones subjetivas de los fines y

objetivos explícitos así como de los reglamentos internos de las propias organizaciones. Lo cual en ciertas ocasiones desvirtúa o se traduce ciertos desajustes y desacuerdos que deben ser matizados en el curso mismo de interacciones cotidianas.

En el estudio específico de los casos de delincuencia juvenil la etnometodología también proporciona información valiosa, más allá de los datos cuantitativos tales como; los índices delincuencia, las zonas más conflictivas o los rangos de edad en los que se concentra el muy índice delictivo. En este ámbito los estudios en situaciones concretas y por ende en interacciones de actores específicos, proporcionan mayores herramientas para evaluar realizar diagnósticos sobre las verdaderas causas que subyacen a este problema así como identificar otras problemáticas que influyen en forma directa o indirecta en la delincuencia juvenil.

III. LA INVESTIGACIÓN ETNOMETODOLÓGICA EN EL CAMPO EDUCATIVO APORTES Y LÍMITES.

Para la etnometodología la escuela constituye un espacio de interacción, en el que en forma cotidiana se construyen diversas situaciones concretas. En estos espacios se configuran esquemas de conflicto que son imperceptibles por los estudios cuantitativos. En su perspectiva los datos estadísticos proporcionan una visión completamente alejada de la realidad específica y cotidiana.

Para disolver esta distancia entre el objeto de estudio y el investigador, propone la realización de estudios dentro del contexto escolar, tratando de encontrar descripciones cualitativas de problemáticas que se construyen en este ámbito.

Las ventajas de la investigación etnometodológica en el ámbito escolar radican básicamente en que este espacio convergen un sinnúmero de mecanismos y prácticas cotidianas que son compartidas y reproducidas por actores diversos en un contexto formalmente definido.

Sin embargo constituyen estructuras de significación compartidas, cuya observación permite identificar problemáticas cotidianas, que de otra manera no serían perceptibles.

Los primeros estudios en torno a este ámbito referían básicamente a la descripción indicadores socioeconómicos que influían en los niveles de eficiencia dentro de las escuelas. Por ejemplo los niveles de deserción y eficiencia terminal se relacionaban con la inferencia factores externos, reconociendo que los factores de desigualdad también se reproducían en ámbito escolar.

La injerencia más concreta en el campo de estudio ha permitido elaborar estudios referidos básicamente a los patrones de interacción entre los diversos actores que convergen en e ámbito específico.

Los estudios etnometodológicos no pretenden desechar estos aspectos cuantitativos, sin embargo pretenden interpretar los métodos de enseñanza que se efectúan dentro de las propia aulas, las interacciones que se dan entre los grupos que la conforman, la desigualdad social que existe entre ellos, la discriminación racial hacia los educandos etc. _ *"Mehan estima que el estudio de las condiciones concretas*

en las que se desarrolla proceso educativo día a día es indispensable para quien quiera comprender la influencia de escuela en la vida futura d las personas. Quiere mostrar concretamente cómo operan situaciones educativas prácticas factores como: número de alumnos por aula, métodos pedagógicos o el tamaño de las aulas. Y también la influencia de factores como la clase social, la raza, la actitud del profesor, etc., debe ser presentada en situación, en I interacciones entre los protagonistas del acto educativo. "(Coulon; 1995,102)

En este sentido las interacciones en el ámbito escolar se conciben como intercambios cotidianos y permanentes que se estructuran en espacios socialmente organizados, en cuales se identifican significaciones específicas entre sus interactuantes.

Dentro del ámbito educativo básicamente en el espacio delimitados por la escuela etnometodología ha abordado ciertas problemáticas específicas.

La primera de ellas refiere a la relación que se establece entre el ámbito educativo y entorno social en que se encuentre inmerso. En este sentido se aprecia la valoración social q es atribuida por el propio entorno social al papel del profesor y del propio estudiante. A estos aspectos se les denomina; "cultura específica de la infancia" cada individuo es portador cierta cultura específica que al ponerla en práctica en sus interacciones cotidianas, pueden ocurrir ciertas problemáticas y enfrentamientos. Los cuales no solo se reflejan en la expresión escrita o en las evaluaciones formales, también se perciben en el lenguaje corporal, en las actitudes, gestos u omisiones que se perciben en la interacción cotidiana.

Los conflictos entre los profesores y los alumnos constituyen otro tema de vital importantes para los estudios etnometodológicos. En esta problemática se reflejan los comportamiento entre ambos actores más allá de los determinismos institucionales y de las reglas explícitas, en su interacción cotidiana se perciben relaciones de dominación y subordinación. Por ejemplo toma de decisiones en torno a los mecanismos de evaluación, las autorizaciones para participar, la revisión de tareas, la distribución del tiempo por asignación o por materia, actividades

extraescolares etc. Las cuales se efectúan bajo ciertos procedimientos que pueden ser estatuidos en forma unilateral con o sin la aceptación de los alumnos o con el acuerdo bilateral entre profesores y alumnos.

En esta noción la definición de situaciones nuevas también constituye un tema relevante para el estudio etnometodológico. Este tipo de estudios se realizan básicamente en el inicio de cursos, cuando el individuo se inserta en ámbitos diferentes a su cotidianidad y busca construir mecanismos de adaptación y También al etnometodología ha observado operatividad en nuevas situaciones que se le presenten La preparación cognitiva que realiza con anterioridad su incursión en los nuevos ámbitos de interacción, puede transformarse o resultar inoperantes en las situaciones sociales en que se encuentra, por lo que en gran medida esta primera incursión en el campo educativo puede determinar su éxito o fracaso en sus relaciones escolares posteriores.

También las conductas consideradas como patológicas (disfuncionales), por la corriente funcionalista, son abordadas por el estudio etnometodológico, como comportamiento mostrados por ciertos individuos que asisten en contra de su voluntad al ámbito escolar, cual ocasiona que alteren el orden estatuido y no cumplan con las tareas y trabajos que se asignen. La resistencia a la escuela, es el nombre característico que esta corriente les asigna a tales problemáticas.

En relación los problemas de desigualdad y discriminación racial la etnometodología pretende mostrar la manera en que operan de manera cotidiana dentro de las aulas, más allá la procedencia social o el nivel de escolaridad de sus padres, o el lugar en que habitan. Tal factores también son tomados como base para posibles interpretaciones, sin embargo para etnometodología su tarea principal radica en la descripción específica de tales problemática en el momento en que se esta generando. En los mecanismos de enseñanza en las características específicas de las aulas etc.

Aspectos Metodológicos.

Las estrategias de investigación de la etnometodología, refieren básicamente a la descripción analítica de los aspectos cualitativos de la vida social.

En este orden propone complejas maneras de abordar su objeto de estudio. Tales estrategias requieren de un proceso consciente de Reflexividad por parte del investigador. El cual de definir con claridad la posición que ocupa en la situación social. También debe delinear lineamientos metodológicos que deben orientar su estrategia de análisis. En la perspectiva Woods convergen diferentes estrategias básicas para acceder al objeto de estudio de etnometodología.

La primera de ellas refiere a **la observación participante**, la cual radica básicamente en inserción directa del investigador en la situación social. Esta técnica requiere del aprendizaje interiorización de determinadas reglas básicas aunado a la asimilación de un rol específico c contexto en que investiga.

Sin duda la mayoría de las estrategias de investigación requieren de cierto grado de pericia habilidad aunado a estas características la observación participantes, también debe establecer cierto grado de empatía en sus interacciones, así como un mecanismo pertinente y eficaz para la inserción en el campo de estudio.

La observación no participante representa otra modalidad estratégica. A diferencia r otro tipo de observación, el investigador desempeña estrictamente un papel sin ser partícipe las interacciones propias de la institución social. *"Es teóricamente ajeno a estos procesos adopta las técnicas de " mosca en la pared" para observar las cosa tal como sucede naturalmente, con la menor interferencia posible de su presencia.(Woods,1986,115)*

La dificultad más recurrente en la utilización de esta técnica, es también el peligro q representa la empati6 con el entorno social, sin embargo en ambas técnicas el investigador debe estimular cierto distanciamiento con vistas a la evaluación científica del material descubierto y evaluado.

Para evitar tales sesgos es imposible dictar alguna receta o procedimiento, por ello es indispensable la habilidad del investigador puesta en juego en el curso corriente de las situaciones concretas.

En la observación no participante el investigador desempeña un papel silencioso aunque no impereceptible, observa las situaciones que son de su interés; el

investigador es ajeno a cada uno de procesos que se dan en la situación que es de su interés y observa las cosas tal como suceden.

Sin embargo, a pesar de que el investigador no sea participante siempre forma parte de situación social que esta investigando y muchas veces es difícil no involucrarse dentro de la misma.

En este aspecto es donde radican algunas cualidades características inherentes a la propia habilidad del investigador. El cual debe ser curioso y abierto en cada situación, poseer un ojo avizor con buena observabilidad de los rasgos más imperceptibles e intrascendentes a la vista de cualquier individuo. También debe poseer un oído fino para captar la expresión del lenguaje, las variaciones semánticas de su interpretación así como el tono de voz. La buena memoria también es imprescindible para esta actividad, por que permite registrar, información que en su momento no puede plasmarse en los diarios de campo o en cuadernos de notas. Aunado a los procedimientos de tales estrategias, es pertinente utilización de ciertos materiales auxiliares de registro de la información. Uno de los materia, más accesibles para tal función, lo constituye el diario de campo. El cual se utiliza como apoyo para el registro de información relevante así como para el apoyo de futuras reconstrucciones de situaciones concretas. Por consiguiente no es necesario que en momento de la observación se realice el registro exhaustivo de la información, en cada caso particular el investigador construirá algunas claves y métodos para que su registro sea menos perceptible posible.

" La grabación vídeo filmica también puede operar como un material de apoyo, sin Emma, sus posibilidades de valides son limitadas por el grado de cercanía e intimidad en que infiltran, en el caso en que no sean autorizadas. Al contrario cuando estas se autoriza predisponen algunas actitudes y comportamientos. A pesar de estas limitaciones posibilita alto grado de interpretación y por ende la posibilidad de comparación entre varias situaciones concretas. "(Woods;1986,20)

Las tomas fotográficas en parte manifiestan el mismo matiz que las filmaciones. Las ventajas que presentan, son la percepción detallada de ciertas situaciones concretas y la percepción rasgos característicos de estos espacios de interacción.

La entrevista constituye otra estrategia de investigación, que también requiere de estructuración previa de ciertos mecanismos de acceso que se traducen en la obtención de respeto por el proyecto en el que el investigador se halla empeñado y en su capacidad para llevarlo a cabo.

La entrevista es un mecanismo de acceso para obtener información confiable y detallada determinados aspectos sobre su objeto de estudio. En esta estrategia es fundamental selección de informantes claves. También resulta de suma importancia la claridad y el grado de nitidez con que se desarrolla el curso de la entrevista. Es necesario establecer un ambiente de confianza y empatía durante la interacción.

En esta corriente la estructura misma de la entrevista se elabora de tal forma, que se facilite expresión de las opiniones y hechos personales con toda precisión, sin que el entrevistador pueda sugerir un tipo específico de respuestas.

El investigador previamente puede construir cierto esquema que oriente el desarrollo de entrevista, sin embargo no puede limitarse a la producción literal de sus formaciones previas. Esta estrategia también se puede recurrir a la utilización de ciertos materiales auxiliares en registro de la información; la grabación auditiva y posiblemente el diario de campo.

La última estrategia de investigación se constituye por la utilización de **materiales escritos impresos**, esta estrategia puede ser utilizada dentro de la investigación en torno a dos vertientes. La primera de ellas opera cuando el investigador no puede trasladarse físicamente al lugar específico de la investigación, en la otra vertiente se considera a esta estrategia como parte de posibles métodos a emplear, como una consecuencia o como un precursor, oír materiales de este tipo que más ampliamente se utilizan son los documentos oficial personales y los cuestionarios. Este tipo de documentación resulta indispensable para análisis científicos de tipo cuantitativo o en relación con los métodos estadísticos constituyen herramientas complementarias que contextualizan y proporcionan interpretación significativas de determinadas situaciones concretas.

El análisis de la información.

Para Woods la construcción de información etnometodológica refiere en primera instancia a un proceso de observación detallada del objeto de estudio, en este caso del ámbito escolar. Esta concepción puede o no puede existir un modelo previo que guíe sus observaciones o formulaciones de hipótesis previas. El etnometodólogo se sitúa en su logro de observación como un agente perceptivo de las situaciones concretas. Es imprescindible que la investigación revista una actitud mental y psicológica adecuada. Antes de cualquier formulación sistemática; de la investigación, quién investiga debe hacerse plenamente consciente del papel del cual participe y de la función que desempeña.

La sistematicidad que Woods propone para el análisis de la información etnometodológica el campo de la educación es dividida en seis etapas básicas; análisis especulativo, clasificación y categorización, formación de conceptos, modelos, tipologías y teoría.

Sin embargo refiere," que no todas las etnógrafos pasan por todos estos estadios; pueda detenerse en cualquiera después del primero, según los recursos, el tiempo, la índole del estudio y los datos. Woods;1986,136) .

En este sentido se percibe que no existe un procedimiento metodológico previamente definido y con exigencias sistemáticas en torno a la construcción de la información. Cada investigación manifiesta una peculiar forma de construirla de acuerdo a los alcances limitaciones que se presenten en el curso de la misma.

Análisis especulativo, esta primera etapa en la investigación refiere a la construcción un tanto informal de la información. En cierto sentido constituye la revisión de estudios previos sobre su objeto de estudio, la consulta de información, conversaciones con oír investigadores o posibles informantes claves para su investigación. Con tales herramientas puede diseñar en forma tentativa posibles estrategias de acceso al objeto de estudio o realizar o identificar posibles dificultades o problemáticas en su incursión.

Clasificación Y Categorización, una vez que el investigador incursiona en su objeto particular de estudio, llega un momento en que la suma de datos incorporada a las notas campo, transcripciones, documentos, ha de ser ordenada con una cierta sistematicidad, general mediante la clasificación y la categorización. En este aspecto se pretende depurar los datos obtenidos hasta el momento, significa ordenarlos categóricamente en forma lógica y coherente. La ordenación de tales datos dependerá en gran medida de los fines y objetivos la propia investigación. Sin embargo cada categoría refiere a rasgos y características comunes, pueden referirse a ciertas actividades o acontecimientos, relaciones entre personas etc. También se pueden identificar ciertas problemáticas y rasgos típicos de las situación concretas, aunque todavía en un plano muy general.

Formación de conceptos, la formación de conceptos refiere a las construcciones abstractas de los rasgos característicos u propiedades que se pueden deducir de la observación, estos conceptos fusionan como herramientas analíticas dentro de un contexto específico investigación. A

Modelos, los modelos significan una construcción explicativa de carácter general, que refiere a los característicos de ciertas situaciones en un plano a menor escala. La mayor problemática de estas herramientas constituye la relación funcional entre sus componentes así como interrelación que se formule de ellos. Citando textualmente a Woods; " *un modelo es u réplica de alguna cosa, que, aunque en menor escala, se mantiene fiel a loas proporciones, las partes constitutivas y sus interconexiones y a las funciones de lo que representa, concurre con el modelo de un navío, de una catedral o de un motor de vapor. (Woods;1986,151)*

En este sentido los modelos representan los componentes más esenciales de problemáticas acontecimientos complicados, que pueden ser comprendidos en forma más rápida espontánea cuando se presentan ejemplificados a menor escala.

Tipologías, las tipologías resumen en ciertas estructuras rasgos comunes de problemáticas y acontecimientos de manera parecida a los modelos, sin embargo

pared mejorar la visión del investigador y hacer más explícitos ciertos detalles en una sola estructura organizada. La identificación de categorías es más identificable cuando se construye el tipologías porque dan cuenta de categorías definidas y concretas, que en los modelos presentan de manera general.

Teorías, las teorías representan cuerpos analíticos de observación que pretenden alcances explicativos generales en próximas investigaciones. Sin embargo en el campo de las ciencia sociales refieren a la delimitación estricta de ciertas exigencias metodológicas, que en etnometodología en cierto se omiten o son intercambiables entre las diferentes fases c tratamiento de la información.

Por ejemplo unan investigación etnometodológica puede iniciar con la categorización previa de cierta información o con la formulación de categorías y posteriormente contrastarlas con objeto de estudio.

III. CONCLUSIÓN:

Los alcances explicativos de esta corriente etnometodológica no pueden generalizar más bien alcanzan objetividad, a partir de la profundidad descriptiva. "

Desde mi punto de vista el principal alcance de esta corriente, radica en el esfuerzo por tratar de comprender y hacer observables ciertas situaciones y rasgos característicos del conglomerado social, que son imperceptibles e intrascendentes en otro tipo de estudios a nivel macro social. (el lenguaje hablado y corporal las acepciones semánticas etc.)

Con tales percepciones el investigador posee la capacidad de incursionar y ser partícipe de objeto de estudio, diluyendo en cierto sentido el vacío empírico de los estudios cuantitativos.

También puede tener acceso a rasgos distintivos de los grupos e interacciones que estados tales como el lenguaje que se maneja dentro de los distintos grupos, los mecanismos implícitos en su comportamiento colectivo e individual las expresiones corporales etc.

En relación con sus métodos de investigación podemos enfatizar su sencillez y factibilidad inherentes a la propia personalidad del investigador (tales como el oído fino, ojo avizor buena memoria etc.). En este sentido no se requiere de complicadas técnicas cuantitativas con conocimientos matemáticos y estadísticos previos.

Sin embargo es evidente que sus descripciones son observables en marcos institucional, específicos y por ende refieren a la interacción en espacios acotados y particulares. No obstante como bien nos señala Alfred Schutz, en cualquier dimensión de análisis *"hacer ciencia social requiere del apego estricto determinadas reglas lógicas con sus correspondientes exigencias metodológicas conceptuales"*.(Schutz,1996,25)

En este sentido esta corriente carece de procedimientos metodológicos que oriente previamente sus descripciones mundo social. También carecen de la

definición estricta de un método coherente que describe los lineamientos para abordar y comprender analíticamente su objeto de estudio.

En la propuesta de Garfinkel estas carencias son más evidentes, ya que solo define ciertas exigencias en las situaciones sociales para que puedan considerarse como objeto de estudio, que exista claramente un modelo analítico o ciertas tipificaciones que puedan hacer observables los tipos de estructuras de significación a las cuales alude. En este sentido no perciben procedimientos claros para poder comprender la interpretación subjetiva que subyace a los diversos cursos de acción.

La propuesta de Woods define con más claridad ciertas orientaciones analíticas, sin embargo el planteamiento metodológico que propone resulta ambiguo y contradictorio. No se percibe coherencia lógica entre los diversos lineamientos directrices de su procedimiento descriptivo. Al parecer la secuencia de las diversas etapas de este procedimiento pueden revertirse u omitirse en relación con situaciones espontáneas inherentes al propio desarrollo de investigación. Por ejemplo las tipificaciones o modelos analíticos pueden ser formulad' antes de incursionar en la observación del objeto de estudio, también las categorización pueden ser previas y modificarse en el transcurso de la investigación.

Retomando estos elementos podemos concluir que la propuesta etnometodológica, enfoca ámbito de la realidad distinto, que puede ser complementario a los estudios macro sociales deterministas, sólo de tal manera sus descripciones pueden dejar de percibirse con interpretaciones de acciones aisladas sin contextos de referencia.

Como lo mencione al principio del ensayo, la divergencia entre el paradigma normativo y etnometodología representa un falso dilema metodológico, es imposible analizar al mundo social sin referimos a estructuras institucionales y normativas así como es imposible ignorar interpretación subjetiva que subyace a los diversos cursos de acción e invalidare importancia del grado de significación de ciertos rasgos característicos de las situación concretas, tales como el lenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

Coulon, Alain(1998) La etnometodología, Ediciones Cátedra. Madrid.

Coulon Alain.(1995) Etnometodología y Educación. Paidós Barcelona.

Schutz, Alfred(1964) Estudios sobre teoría social Amorrortu, Buenos Aires.

Primera parte,

Weber, Max. (1981) Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica, México.

Woods, Peter (1990) La escuela por dentro, La etnografía en La investigación educativa. Paidó.

SEMINARIO V DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

MIGUEL ÁNGEL CASILLAS

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

" TEORIAS REPRODUCCIONISTAS"

Introducción

En las siguientes líneas se pretenden analizar los principales preceptos sobre los cuales se construyen e inspiran las teorías reproductonistas.

En particular el análisis se delimita a la visión cultural de estas teorías y en especial al carácter reproductor de la escuela dentro de la sociedad capitalista.

La escuela es entendida por la visión cultural, como un espacio de interacción que se encarga de socializar al individuo con su entorno social, a la vez que el individuo construye ciertos rasgos característicos y definitorios de su personalidad.

El objetivo central de este ensayo es mostrar la manera en que la concepción de carácter cultural, se contrapone con la visión reproductonista de carácter económico.

En realidad ambas visiones comparten un denominador común; refieren a las condiciones de dominación que perpetúan la reproducción cíclica del sistema capitalista. Sin embargo enfatizan de manera distinta los elementos que configuran tales condiciones.

Para argumentar los principales lineamientos en que radica esta divergencia en torno a la función del ámbito educativo en la sociedad capitalista. Se describen dentro de la vertiente economicista algunos de los planteamientos más esenciales del enfoque elaborado por Louis Althusser. En contraposición con estos planteamientos y como partícipes de la visión cultural se describen las propuestas de Basil Bernstein y Pierre Bourdieu.

Desarrollo

El planteamiento de Louis Althusser en torno a la reproducción del sistema capitalista, se fundamenta en la noción marxista de que en la economía se constituyen y se generan las diferencias en cuanto a clase.

De antemano las diferencias de clase refieren a un patrón de desigualdad que impera en la sociedad capitalista. El cual se define en torno a la relación que establecen los individuos con los medios de producción.

Sin embargo en la visión de Althusser no es suficiente que esta relación asigne a cada individuo un lugar diferenciado y estratégico dentro de la estructura social.

Es por eso que hace énfasis en la función que desempeñan ciertas instancias de intermediación por medio de los cuales la clase dominante mantiene y perpetúa su dominio.

En su perspectiva; " el Estado siempre ha penetrado en la sociedad civil (en sus dos sentidos), no sólo a través del dinero y el derecho, no sólo con la presencia e intervención de sus aparatos ideológicos. Las condiciones necesarias para reproducir determinados medios de producción y por ende su fuerza de trabajo, no radica solamente en aspectos monetarios y monopólico. (Althusser, 1974; 78)

En esta enunciación la noción de dominio y supremacía de la clase dominante, no descansa únicamente en el grado de control represivo que pueda desarrollar. Al contrario este tipo de control sobre la clase dominada en el momento menos inesperado que pueda agotarse y revertir sus efectos en detrimento de la clase dominante.

Para contrarrestar y eliminar en lo posible tales riesgos, Althusser identifica la función estratégica que desempeñan los aparatos ideológicos. " Estos aparatos ideológicos actúan como mecanismos para construir consenso entre los dominados, que los hace concebir determinada función dentro de la sociedad cuando en realidad desempeñan una función subordinada. (Althusser, 1974; 58)

La noción de consenso que menciona Althusser refiere a la concepción de hegemonía desarrollada por Gramsci. La cual refiere al proceso mediante el cual los aparatos ideológicos descritos anteriormente, logran transmitir e interiorizar en los

individuos determinados valores y conocimientos. En realidad su capacidad persuasiva radica en la posibilidad de que tales conocimientos sean aceptados y concebidos por los individuos como necesarios y legítimos en el funcionamiento de la vida social (Gramsci, 1981; 54)

Al recapitular los planteamientos enunciados hasta el momento, podemos mencionar que la noción de dominación encuentra sus fundamentos en la diferenciación clasista que gira en torno al sistema de producción.

Sin embargo en la perspectiva de Althusser, el sistema de dominación capitalista sería insostenible si la clase desposeída de los medios de producción no contribuyera en forma inconsciente e irreflexiva a su propia dominación.

Desde mi punto de vista Althusser pretende manifestar que la dominación no se construye únicamente por el influjo de la clase dominante. El esquema de dominación la clase proletaria actúa en correspondencia bilateral desempeñando una función específica.

No obstante la destreza con la que operan los aparatos ideológicos, evita que esta correspondencia bilateral sea perceptible para los individuos.

En esta lógica la escuela constituye un aparato ideológico, que de manera formal se encarga de transmitir determinados conocimientos y valores. El contenido de los valores y conocimientos que se transmiten en el ámbito escolar, son parte de una estrategia que pretende reproducir ciertos rasgos definitorios y característicos en la personalidad de cada individuo.

Aunque en apariencia el ámbito educativo representa un espacio que pretende disolver las desigualdades de clase, en realidad no sólo prepara al individuo para desarrollar su fuerza de trabajo, sino que inculca un tipo específico de ideología, que hace imperceptible su verdadera función en la estructura social. En este sentido es poco probable la noción de cambio y transformación, ya que la escuela imposibilita en los individuos su capacidad de reflexión y crítica.

En la visión economicista de Althusser, el individuo al desempeñar una posición específica dentro del sistema de producción, no percibe que contribuye en forma inconsciente e irreflexiva a su propia dominación. En este sentido el individuo actúa como un sujeto pasivo que por medio del influjo de fuerzas externas interioriza conocimientos previamente estructurados. Por consiguiente construye su

personalidad a partir de recetas preestablecidas, que se adecuan a la función que desempeña en el sistema de producción.

La divergencia de Bourdieu en relación con la vertiente economicista y principalmente con los planteamientos de Althusser, radica básicamente en el papel que desempeña el individuo en la estructura social y por ende en el propio sistema de dominación.

Si bien es cierto que la relación que establecen los individuos con los medios de producción determina en cierta medida su papel en el conglomerado social. El determinismo económico no puede producir condicionamiento totales y externos en cada espacio de interacción. Para Bourdieu el conglomerado social se compone por diversos ámbitos de interacción, en los cuales el individuo actúa como un sujeto activo, que en constante ejercicio construye su propia personalidad. La noción de " campo " refiere a los espacios de interacción que representan a nivel micro el funcionamiento del sistema social. Cada uno de estos campos de interacción constituyen ámbitos relativamente autónomos en relación con los determinismos económicos del sistema de producción.

Es decir las diferencias de clase son parte constitutiva en la personalidad de cada individuo, sin embargo no pueden ser determinantes en la interacción cotidiana de los individuos que se desarrollan en cada campo en el que interactúan.

Cada uno de los campos de interacción manifiesta cierta dinámica interna, la cual permite en su particular funcionamiento diversos márgenes de sus partícipes.

En este sentido la divergencia de Bourdieu en relación con la perspectiva de Althusser descrita en líneas anteriores, se manifiesta en la habilidad del individuo para construir en forma activa su propia personalidad. La capacidad de reflexión y autocrítica que Bourdieu identifica en cada individuo es puesta en práctica al interior de cada ámbito en el que interactúan.

Es por eso que en su perspectiva cada campo en particular constituyen ámbitos contingentes es, en los que se desarrollan múltiples conflictos en torno a la apropiación cultural.

El capital cultural es entendido por Bourdieu, " *como el conjunto de habilidades, destrezas, valores, pertenencias, credenciales, títulos, etc., que*

proporcionan al individuo la posibilidad de incursión e interacción en un campo determinado. (Bourdieu, 1990; 119)

Bourdieu distingue en el capital cultural tres expresiones; estado incorporado que refiere al tiempo invertido en la asimilación de atributos personales que le permiten al individuo obtener su participación legítima en el campo específico, los objetos culturales que lo apoyan y proporcionan un status dentro del campo refieren al estado objetivado, por último el estado institucionalizado se encuentra conformado por los reconocimientos y certificados a los cuales se hace merecedor el individuo, que diferencian y potencian su capacidad.

El funcionamiento interno de cada campo en particular requiere de ciertos esquemas de reglamentación que determinen las formas explícitas de interacción entre sus componentes.

Sin embargo más allá de las reglas explícitas de juego para contender en estos espacios, el individuo ostenta determinados grados de habilidad y destreza.

Por consiguiente el éxito o fracaso en cada campo gira en torno a dos vertientes; en las condiciones materiales que el individuo ponga en práctica y en los rasgos característicos inherentes a la personalidad del individuo. Es decir en las condiciones materiales de existencia de cada individuo condicionan en cierto sentido, su vinculación en cada campo, sin embargo tales carencias pueden ser permutables, sí el individuo pone en prácticas las dotes característicos que como sujeto diferenciado puede ostentar.

En la propuesta de Bourdieu la noción de movilidad social se encuentra delimitada dentro de un margen sumamente escrito, sin embargo esta posibilidad se puede concretar en la medida en que un individuo llegue a ostentar cierto grado de capital y por su conducto incursionar en otro campo.

Esta apreciación es divergente con la noción de movilidad social que describe Althusser en líneas anteriores. En la vertiente economicista la posibilidad de movilidad social puede presentarse en la medida en que el grupo desposeído de los medios de producción pueda acceder a ellos. Tal posibilidad radica en el supuesto de que la propiedad privada fuera destruida y convertida en propiedad comunal. Si además agregamos que en la perspectiva de Althusser el individuo no es consciente

de la función subordinada que desempeña en la estructura social, entonces podemos deducir que en su perspectiva la posibilidad de movilidad social es inoperante e inaccesible.

En la perspectiva de Bourdieu por el contrario la posibilidad de movilidad social radica en el grado de habilidad y destreza que cada individuo puede desempeñar en cada campo, sobre todo en el ámbito escolar.

Para Bourdieu, "la escuela constituye un campo particular de interacción en el que convergen interacciones delimitadas por reglamentos estrictos y condicionantes. En su lógica el capital cultural en disputa refiere a la apropiación de conocimientos específicos".(Bourdieu; 1992, 124)

El ámbito escolar representa un espacio dinámico y contingente porque aglutina un sinnúmero de relaciones divergentes. Sin embargo en su lógica de funcionamiento en particular manifiesta cierta autonomía relativa en relación con su entorno, sobre todo con el aparato estatal.

Como espacio de socialización se encarga de desempeñar una función básica dentro de la estructura social. A la vez que transmite ciertos contenidos pedagógicos específicos, también se encarga de transmitir ciertas prácticas sociales, con las cuales se pretenden reproducir las condiciones necesarias para que la clase dominante perpetúe su dominio sobre la clase desposeída.

Bourdieu recupera la noción de Durkheim con relación al ámbito educativo; "El cual mencionaba que la educación tiene por objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado"(Durkheim,1922; 74).

Aunado a la noción de socialización descrita por Durkheim, la propuesta de Bourdieu en torno al ámbito educativo radica en estructurar otra visión de este ámbito dentro del sistema capitalista.

Cuando menciona que la escuela representa un espacio relativamente autónomo del aparato estatal, pretende enfatizar, la noción de que los determinismos económicos en cierta medida son condicionantes en el comportamiento de los individuos en cada campo, pero no determinan por completo sus formas de interacción en el conglomerado social. Es decir en la escuela se

reproduce un tipo específico de dominación en el que los individuos contribuyen en forma consciente, a pesar de que todas las acciones pedagógicas que se formulan en éste ámbito imponen ciertos significados que tratan de disimular las relaciones de fuerza que subyacen a sus contenidos.

Es por eso que para Bourdieu la noción de desigualdad que impera en el ámbito educativo, no radica en la falta de equidad y de oportunidades de acceso para el total de la población, sino en la imposición arbitraria de ciertos significados y contenidos que son transmitidos independientemente de las condiciones diferenciadas de cada individuo. En éste sentido la escuela trata de homogeneizar el nivel de conocimientos que transmite a los educandos. Sin embargo por más que se pretenda colocar al individuo como un objeto maleable e imperceptivo, en realidad el individuo no constituye una tabla ras sobre la cual se puedan depositar determinados conocimientos sin que exista una respuesta reflexiva de su parte. Es por eso que para Bourdieu a pesar de que el ámbito escolar disimula sus verdaderos contenidos por medio de la violencia simbólica. Como en cada campo particular del mundo social el individuo posee la capacidad de habilitar un sinnúmero de recursos que les permitan, no sólo cierta movilidad social sino convertirse en agente de cambio y transformación para la estructura social en general.

Bourdieu cuestiona en gran medida las razones del porqué a pesar de las grandes desigualdades y conflictos en el conglomerado social inherentes al sistema de producción capitalista, no existe una ruptura radical con esas estructuras. Si cada individuo posee la capacidad de reflexión y autocrítica en relación con su entorno.

La propuesta de Bernstein refiere a la capacidad que poseen los individuos para interactuar en su entorno y construir su concepción del mundo social. (Díaz, 1989; 123)

El lenguaje actúa como un elemento que permite construir esa concepción del mundo social, en cierto sentido la pertinencia a cierta clase social, determina en los individuos el manejo de ciertos códigos lingüísticos. En realidad la propuesta de Bernstein contrapone en cierto sentido la visión de Bourdieu sobre todo en la noción de movilidad social. Sin embargo es innegable que el lenguaje representa el principal elemento para que el individuo sea socializado en el mundo social y pueda a construir su propia personalidad como sujeto activo.

Para concluir con la enunciación descrita al principio de este ensayo, podemos mencionar que la vertiente cultural difiere básicamente con la vertiente economicista, en el papel que el individuo desempeña en el sistema de dominación.

Para Bourdieu el individuo contribuye en forma consciente y activa en su propia dominación. Es por eso que la clase dominante no requiere de instancias mediadoras (aparatos ideológicos), que inculcan en los individuos una falsa conciencia. La dominación para Bourdieu no manifiesta el mismo carácter en los diferentes campos de interacción en los que el individuo interactúa.

Cada campo en particular le permite al individuo conjugar diversos roles y posiciones estratégicas. Por consiguiente en la interacción cotidiana en su entorno social, representa la posibilidad de ubicarse dentro de un juego continuo de interacciones, que en ocasiones lo pueden colocar en posición de dominio y en otras ocasiones reducir su participación en una estructura de poder en la que actúa como dominado.

BIBLIOGRAFÍA

Althusser, Louis (1974) "La Filosofía como arma de la revolución" Cuadernos de pasado y presente N° 4, Ed. Siglo XXI.

Baudelot y Establet (1971) "La Escuela Capitalista", Ed. Siglo XXI, Capítulo I, II Y III.

Berstein Basil (1989) "Clases, Códigos y Control" 2 tomos, Ed AKAI, Barcelona.

Bourdieu Pierre (1990) "Sociología y Cultura", CNCA-Grijalbo. México.

Bourdieu Pierre (1995) "Respuestas. Por una Antropología Reflexiva", Ed. Grijalbo. México.

Bourdieu Pierre y Passerón J.C. (1977) "La Reproducción", Ed.Laia.Colec. Sociología/papel 451, Barcelona.

Díaz Mario (1985) "Introducción al estudio de Bernstein", en Revista Colombiana de Educación , N° 15. Bogotá.

Durkheim, Emile (1922) "Educación y Sociología", Barcelona Ed. Península.

Gramsci, Antonio (1981) "La Alternativa Pedagógica" Ed. Fontamara.

SEMINARIO VI DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ROCIO GRADIAGA KURI

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

" SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES "

La organización como forma de vinculación social

En el presente trabajo se entiende a la sociedad como un gran conglomerado de sistemas sociales con múltiples subsistemas. En los que sin importar la complejidad o extensión refieren a la interacción de individuos, no importa si tal interacción resulta efímera permanente, benéfica o dañina. (Clark;1974,15). Lo que interesa son las distintas formación sociales que en este conglomerado se construyen, las cuales se diferencian entre sí por la forma específica de vincular a sus miembros. En este sentido podemos caracterizar algunas las formaciones sociales que convergen dentro del entorno social.

La institución como formación social desempeña una función permanente y específica que permanece a través del tiempo, aun con los cambios y transformaciones que se suscitan en los contextos en que actúan. Tal función refiere a una responsabilidad histórica adquirida dentro de los social, no se concretiza a fines pragmáticos específicos.

La organización alude a otro tipo de vinculación social que se encarga de hacer concreto este fin, actúa como una ramificación que desempeña tareas específicas y resuelve problemáticas, que se desprenden de las instituciones. Harvey Leibenstein define esta forma de vinculación como "grupos algo duraderos de individuos que realizan ciertas actividades, de las que por menos algunas de ellas, se dirigen a la consecución de fines comunes a todos los miembros c grupo." En esta definición el autor distingue "la colaboración", como una necesidad societal de los individuos que interactúan en determinado espacio social aún cuando no persigan los mismos fines.

No obstante el problema que refiere a la coordinación y la cooperación de interés divergentes. La organización en su origen se orienta de manera consciente hacia determinados fines, los cuales se configuran racionalmente al menos en su intención. Para articular medios que tiene a su alcance en la concreción de los fines

que persigue, requiere de una estructura formal que aglutine los condicionamientos específicos para su funcionamiento.

En primera instancia sus fines explícitos aunque exista una interpretación subjetiva por parte de sus miembros, deben ser conocidos y compartidos por cada uno de ellos. La noción miembro denota ciertas particularidades, por lo que cada organización ha construido mecanismo explícito de acceso, permanencia y promoción. Lo cual proporciona el número específico de miembros, así como el material humano que en base a la división del trabajo distribuye funcionalmente los cargos y cometidos.

Este esquema jerárquico asigna tareas fijas y por ende categorías de responsabilidad a diversos integrantes de la organización.

Los cargos en las organizaciones en contraste con otros muchos cargos que tienen individuos, tienden a ser muy elaborados, relativamente estables y definidos hasta punto considerable en términos explícitos ano descritos. (MarchySimón;1961,4)

La interdependencia funcional se concreta en la distribución jerárquica de cargos, los cargos son diseñados en forma independiente de la persona que los cubre, y se establecen procedimientos claros y pautados dentro de la organización para decidir quien los ocupará, lo cual también remite a una estructura de competencia, en la que privan indicadores eficiencia y por ende un sistema de estímulos, sanciones y recompensas.

Para finalizar con los rasgos más esenciales de la organización como formación social podemos referirnos a la estructura de autoridad. En la que se identifica tareas administrativas que permiten contar con un control centralizado de los medios materiales y humanos, en persecución de los fines específicos de la organización como entidad colectiva.

La comunidad representa otra forma específica de vinculación y por ende de integración entre sus componentes. Como formación social se diferencia de la organización por el tipo vínculos en que se cimientan sus interacciones, los cuales se caracterizan en la siguiente enunciación; "*Comunidad se refiere a una clase de*

relación basada en la identificación afectiva, en la reciprocidad de compartir vínculos fincados en la sangre, en la tierra o en etnia". (Tonnies;1976,123)

A diferencia de la organización, en la comunidad no existe un sistema de recompensas explícito, las relaciones se encuentran sancionadas por la costumbre, el hábito y la afectividad, en ellas priva el sentido de pertenencia y por ende la búsqueda de cohesión e identidad.

La organización como objeto de estudio

El análisis de la organización presenta enfoques contrastantes y por ende diversos procedimientos sistemáticos para explicar su funcionamiento. Los estudios analíticos de Teoría de las Organizaciones y la Sociología de la Organización manifiestan este matiz.

Aunque ambas comparten el mismo objeto de estudio, proponen distintos enfoques analíticos para la observación sistemática del comportamiento humano dentro de la organización.

Para identificar tales contrastes, en primera instancia se describirán algunos de los rasgos específicos de las propuestas analíticas de la Teoría de la Organización, para que posteriormente argumentar sus diferencias con la postura que manifiestan los estudios elaborados por la sociología de las Organizaciones.

En sus orígenes la Teoría de la Organización manifestaba un carácter administrativo, en que se concebía a la organización como una máquina armónica que fincaba la articulación sus componentes materiales y humanos, en principios de eficacia. El eje principal de propuestas de análisis giraba en torno a la optimización de medios para alcanzar fines deseados.

En este enfoque los miembros de la organización (empleados) eran concebidos como instrumentos pasivos, capaces de realizar un trabajo y aceptar ordenes, pero no se les reconocía la capacidad de crear iniciativas que influyeran en forma relevante dentro de su entorno trabajo.

Taylor es uno de los representantes de esta postura, sus estudios se basaban en la búsqueda de elementos que optimizaran los métodos de producción y elevaran el rendimiento individual de cada trabajador. En consecuencia sus observaciones se remitían a los espacios de labor cotidianos, estableciendo estándares de medición para diferentes variables; capacidad: velocidad, resistencia, costo etc.

Merton por su parte manifestaba una visión menos mecanicista de la organización, aunque proponía la creación de un aparato burocrático, que estructurara un esquema departamento por ende reglamentario de estímulos y recompensas para el desempeño eficiente del trabajador. Para evitar la rutinización de los puestos en tareas específicas y estimular desempeño del trabajador en forma individual. (March y Simón;1961,18)

March y Simón a diferencia de los otros dos teóricos, percibieron la influencia de algunos estímulos externos al rendimiento de cada miembro, en esta visión se otorga un papel creativo y transformador a los integrantes de la organización, más allá del rendimiento cuantificable, los procesos de percepción son de importancia central para la explicación comportamiento de la organización.

Estas propuestas teóricas difieren en gran medida de la propuesta analítica que construye Sociología de las Organizaciones, para abordar el mismo objeto de estudio. La Sociología las Organizaciones no pretende desechar o calificar como inoperantes los estudios elaborados por la Teoría de las Organizaciones, al contrario los recupera e incorpora como posibles herramientas analíticas.

Sin embargo no concibe a la organización como una estructura armónica, que pretende optimizar al máximo sus recursos para alcanzar fines específicos. Al contrario desde perspectiva, la organización es una formación social conflictiva, que busca encontrar mecanismos adecuados, para coordinar los esfuerzos de cooperación entre individuos intereses divergentes y por tanto uno de los temas a estudiar y explicar es la emergencia de conflictos.

intereses divergentes y por tanto uno de los temas a estudiar y explicar es la emergencia de |conflictos.

Por consiguiente la organización como entidad colectiva manifiesta distintas maneras interacción, en las cuales los individuos manejan distintos grados de libertad y incertidumbre. En relación con el contexto en que se desarrollan los individuos mantienen flujo constante, no solo actúan como entidad receptiva, sino como ente social que interioriza y procesa la influencia del exterior.

Con relación a estas características la Sociología de las Organizaciones propone un modelo analítico para explicar el comportamiento humano dentro de la organización, el cual debe trascender como foco de atención en las estructuras formales y estatuidas. En términos, concretos su propuesta busca comprender y por ende explicar, el sentido racional que cada individuo le atribuye a su actuar, tomando en cuenta la influencia del contexto en que encuentra inmerso, aunada a la interpretación subjetiva que la propia organización como sujeto colectivo construye.

En consecuencia esta perspectiva analítica, pretende encontrar regularidades comportamiento humano dentro de la organización y pautar esta interacción, minimizando los conflictos. En relación con esta visión sociológica, Crozier propone un modelo de analítico específico para la organización como objeto de estudio, al cual denomina; sistema de acción concreto.

El cual plantea la existencia de un juego necesario que permite coordinar, estrategias opuestas de las partes en relación, y la necesidad de un sistema contingente, que haga posibles conflictos, negociaciones, alianzas y los juegos, entre los juegos contenidos en su conjunto.(Crozier;1983,123)

La relación entre acción y estructura.

El último apartado de esta parte del ensayo refiere a la relación entre; acción y estructura, como la enunciación de las características esenciales de las organizaciones modernas.

Concebir a la sociedad como una construcción mecánica y represiva, en la que el individuo vierte su acción en forma funcional.

Reduce la autonomía y capacidad interpretativa del individuo así como la posibilidad establecer con sus semejantes múltiples y diversas formas de interacción. Los contextos en que se desarrollan sin duda permean ciertos condicionamientos y agentes de socialización en tanto promueven la interiorización de modelos y patrones interacción, considerados como adecuados para lograr las finalidades societales del entorno inmediato. Sin embargo lo social presenta un alto grado de porosidad y fluidez, lo cual limita su regulación y control.

Por consiguiente la acción colectiva, es un espacio en el que los individuos manejan e intercambian un alto grado de incertidumbre y por ende de cálculo y manipulación. Su acervo cultural en forma simultánea, actúa como instrumento que utilizan y transforman, al momento en que construyen y viven sus relaciones de intercambio con otros.

La dosis de integración y diferenciación de las organizaciones, depende de las características del medio y de los problemas que éste les plantea. La relación entre estructura y acción fluctúa entre estos condicionamientos, no puede concebirse una acción fuera del contexto estructural, aunque estos no condicionen en su totalidad el sentido y la interpretación subjetiva que el actor le atribuye a su actuar.

La organización moderna entendida en estos términos, representa un espacio en el que convergen distintas relaciones de poder, de influencia y de cálculo. Su relación con el medio no puede ser reducida a una simple influencia externa, precedida de una adaptación unilateral. Es indiscutible que existe un proceso permanente de intercambio y de influencia recíproca entre ambos elementos. El cual construye diversos mecanismos de mediación, entre factores contextuales que afectan y modifican las maneras de vinculación al interior de organización.

En esta lógica las organizaciones modernas, no pueden concebirse simplemente como una descripción estática de la realidad, al contrario debe concebirse como una construcción estática de la realidad, que gira en torno a una problemática de cooperación y colaboración entre sus miembros, y que reconstruye sus relaciones de poder internas, a su relación con medio. Por consiguiente debe

estructurar mecanismos que controlen las diversas fuentes de incertidumbre e intermediación que en su interior convergen.

La educación como objeto de estudio organizacional

Retomando la concepción enunciada al principio de este ensayo, acerca de la sociedad podemos identificar diversos subsistemas sociales con rasgos específicos y definitorios. "Los sistemas educativos constituyen uno de esos subsistemas, conformado por una multiplicidad de relaciones sociales. " (Clark;1992,151)

En este sentido la educación es entendida como una institución social. Lo que distingue esta institución de otros espacios de socialización, es propiamente que su objetivo fundamental es la instrucción formal en un contexto específico; la escuela.

Como formación social desempeña una función permanente y específica que ha permanecido a través del tiempo, aún con los cambios y transformaciones que se suscitan en el contexto que se encuentra inmersa. La concreción pragmática de esa función, alude a determinados esquemas organizativos que desempeñan tareas específicas.

Lo que distingue a la Sociología de otras ciencias con respecto al estudio del fenómeno educativo es la capacidad analítica de ciertos procesos no sólo el nivel formal, observa el gran conglomerado de relaciones que actúan en su interior, pautas de comportamiento y por en formas de interacción. Busca reconocer su relación con diversos contextos sociales, más allá las formas institucionales, principalmente con otras agencias socializadoras. Por consiguiente la organización educativa puede ser objeto de estudio por parte de las ciencias sociales partiendo de las teorías de la organización.

En la perspectiva de Clark, cualquier organización, ya se trate de un sistema de educación, una industria, un hospital etc., puede ser analizado como un sistema autónomo de relaciones sociales. Su unión con el sistema más amplio de relaciones sociales, del que cualquier organización forma parte, se contempla como un problema de conservación de fronteras, intercambio funcional o de distinción entre su estructura interna y su ambiente externo.

El sistema de educación superior constituye un esquema organizativo, refiere a un tipo, específico de vinculación social, indisolublemente unido con el exterior y diferenciado en estructura interna. La estructura de los sistemas de educación superior es el resultado de un largo período de adaptación histórica, en el que la tradición dominante procede universidades medievales. Cada modelo organizativo es el resultado de una evolución continua y del continuo accionar de múltiples actores sociales.

Las universidades suelen definirse como comunidades autogobernadas estudiosos. En la práctica, puede suceder que ni se autogobieren, puestas enteramente por estudiosos. No obstante, la idea un cuerpo organizado que actúa como guardián de una cultura intelectual universal la que permite aplicar el término universidad, a instituciones de muy diversos tamaños calidad y objetivos (Clark; 996,149).

En esta perspectiva la cultura intelectual se mantiene en las universidades mediante enseñanza que está directamente dirigida a aquellos alumnos capaces de continuar la tradición académica. En los tiempos modernos y particularmente a partir del desarrollo de las ciencias exactas y naturales, los sistemas de educación superior se han preocupado tanto de la conservación del conocimiento, como de su progreso es decir, se han dedicado a la enseñanza y a la investigación.

Sin embargo, la combinación de ambas actividades no resulta un patrón aplicable a todos los sistemas de educación superior. En realidad cada uno de estos sistemas como entidades diferenciadas de interacción social, construyen dinámicas internas de funcionamiento, aunque en su estructura formal revistan ciertos reglamentos explícitos y desempeñen una función específica dentro de su contexto social.

Es por eso que las universidades construyen un sistema social planificado, con relaciones externas y patrones internos que condicionan el proceso educativo en general. En realidad cada organismo particular debe realizar su cometido específico dentro del sistema educativo, y el lugar que ocupa en la trama institucional afecta al status de la organización y a miembros.

Continuando con la perspectiva de Clark, a medida que las universidades aumentan número y variedad, el status de cada una de ellas con respecto a las demás depende cada mas de un conjunto de factores: el esfuerzo hecho por las organizaciones más favorecidas para proteger y hacer que se reconocía su superioridad, las tendencias del público a discriminar las maniobras de algunos reformadores, administradores y maestros menos favorecidos para encubrir la división del trabajo del enjuiciamiento público que determina las desigualdades status (Clark; 1960,137). Con respecto a la estructura interna de los sistemas es necesario mencionar que proliferación y la escala creciente en sus actividades laborales conduce a una diferenciación de papeles. La administración y el ejercicio de la enseñanza se independizan debido necesidad de coordinación surge un nuevo actor, la administración académica y estructura jerárquica de autoridad. La misma enseñanza se va especializando, a medida que conocimiento se amplió y dividió en diversas ramas.

Conforme la universidad se hace más compleja, las relaciones internas se burocratizan manera que los derechos y deberes se delimitan de manera planificada y se dan normas explícitas sobre el modo de llegar a tomar decisiones pertinentes. Sin embargo la importan de la burocracia varía de unas universidades a otras: depende del ejercicio de otras formas influencia particularmente la autoridad colegiada de los miembros de los consejos y de presiones extraescolares a que dan lugar a las subculturas de profesores y alumnos.

La tendencia hacia escuelas y universidades cada vez mayores va acompañada de proliferación de papeles administrativos, pedagógicos y de investigación, particularmente aunque no de modo exclusivo, en el terreno de la enseñanza se ha convertido en una jerarquía complicada de profesiones especializadas, para educación superior. La enseñanza convertido en una jerarquía complicada de profesiones especializadas, para las cuales exige condiciones especiales.

Es pertinente aclarar que cuanto mayor es ele alcance de la institución de educación superior, es más compleja su relación con el orden social. Cuando las universidades asumen funciones cada vez más extensas que antes eran desempeñadas por la familia, la comunidad, la iglesia.

Cuando el sistema educativo es socialmente eficaz, se convierte en un instrumento ordenado a lo largo de las generaciones en cuanto a la distribución de las clases dentro de estructura ocupacional. Sin embargo, el sistema puede también debilitar la integración de sociedad por falta de articulación o adaptabilidad.

La articulación es en parte un problema de cómo hacer que el resultado educativo satisficiera las demandas de la sociedad. (Clark;1960,135)

Como noción fundamental en el estudio de los sistemas de educación superior, es preciso mencionar que a pesar de la definición explícita de ciertos fines y de la distribución cometidos como organización planificada (asignación de medios y de poderes disciplinarios el contenido y métodos de enseñanza). También cuenta con una organización extraescolar de poderes, influencias con un determinado sistema de valores. Es por eso que su interior brotan enemistades, compromisos, hábitos de trabajo, modos de comunicación espontáneos cuyos, efectos pueden ser favorables o no a la organización, pero que en todo caso modifican complican el funcionamiento del sistema tal como ha sido definido en su constitución convencional.

En relación con las características enunciadas en líneas anteriores, podemos mencionar el estudio específico de los sistemas de educación superior, manifiesta diversos niveles análisis que implican enfoques contrastantes y estrategias de acceso para abordar el objeto estudio.

Tales posturas se conciben como herramientas analíticas que enfocan diferentes ámbitos esta estructura organizacional. También identifican diferentes tramas institucionales así como la participación estratégica de ciertos actores, dependiendo de la orientación y la finalidad estudio que se efectúe.

En esta lógica podemos identificar el estudio efectuado por Clark, el cual propuso tres para ubicar la coordinación de los sistemas de educación superior: el oligárquico que mide el grado de influencia de la profesión académica), el burocrático que mide el grado de influencia del Estado), y el mercantil que mide el grado de autoridad de las instituciones universitarias

El lado oscuro de las urnas: aproximación a los procesos electorales en la UAM

Este análisis gira en torno al proceso de gobernabilidad en los órganos colegiados en sistema organizativo específico.

En forma concreta se describen algunas de las propuestas probables, en la falta participación por parte de los académicos en la elección de sus representantes en los órganos colegiados.

En primer lugar se cuestiona acerca de las razones que subyacen a la ausencia participación de los trabajadores académicos dentro de los canales de participación formalmente establecidos.

La UAM como institución de educación superior surgió como una entidad diferencia dentro de un contexto de cambio en relación con otras instituciones de educación superior.

La UAM, por Ley Orgánica, tiene una estructura desconcentrada, por lo que desarrolla sus funciones sustantivas a través de tres Unidades: Unidad Azcapotzaco, Unidad Iztapalapa y Unidad Xochimilco. Cada una de estas unidades realiza actividades con un margen considerable de autonomía considerable, en comparación con la relación de las administraciones centralizadas en otras universidades del país. En la UAM existe un Rector general y un Rector para cada una de las unidades universitarias que la integran. Estas se conforman por divisiones académicas -cada una tiene un Director- que su vez están integradas por departamentos, en los cuales estableció la figura del jefe de Departamento. (Gil; 1992,63)

La estructura formal y planificada de esta institución, refiere a un esquema organizativo planeado con la plena intención de superar viejas problemáticas y constituir una dinámica universitaria diferente.

En relación con los mecanismos de toma de decisión, se define la participación de todos sectores a través de representantes en los órganos colegiados divisionales de cada unidad y colegio académico, órgano máximo de decisión en la institución.

En la estructura formal de la institución, con los organismos de representación, se busca eliminar los excesos burocráticos y la toma de decisiones arbitrarias y centralizadas. Los órganos colegiados servirían como nuevas instancias

de intermediación entre el sistema autoridad y la población estudiantil, académica y la planta e de empleados que laboran en cada unidad.

Esta estructura formal estaba encaminada a motivar la participación de cada uno de actores autorizados institucionalmente para ser partícipes en la toma de decisiones en órganos colegiados. Sin embargo en la práctica cotidiana y sobre todo en los lapsos de comicios electorales, los datos estadísticos manifiestan escasos niveles de participación.

También la innovación de fusionar en los departamentos las funciones de docencia e investigación resultaba un elemento de innovación en la forma de organización (transmisión de contenidos pedagógicos y en la generación de nuevos conocimientos) en el país.

El estudio referido en líneas anteriores se concentra en el grupo específico de los académicos. Cuando el autor revisa las cifras estadísticas de su participación queda de manifiesto su escasa participación en estos comicios. Cabe aclarar que su participación gira en torno a dos vertientes, como partícipe de algunas de las planillas para ocupar algún cargo representatividad en los órganos colegiados o como parte de un padrón en el que puede ejercer su voto. Después de 25 años una característica de UAM es que una parte importante de personal académico ha participado en algunos de los niveles de representación.

Esta escasa participación puede dar cuenta de que los esquemas organizativos a pesar compartir una estructura formal previamente establecida así como la definición estricta de funciones y objetivos. En realidad en su estructura interna gozan de una dinámica diferenciada, que no puede determinar por completo el comportamiento de sus actores. Las relaciones sociales que convergen en su interior revisten múltiples problemáticas que proceden de los márgenes de libertad de sus actores.

Este aspecto queda de manifiesto en el alto índice de apatía en torno a los canales participación descritos en líneas anteriores.

El primer argumento que podemos mencionar en torno a esta problemática, consiste en interpretación subjetiva que cada uno de los actores le atribuye a estas actividades. Son conocidas por la mayoría de la población universitaria las

maratónicas sesiones de colegio cual para la mayoría implica pérdida de recursos monetarios y de tiempo.

También resultan de suma importancia las escasas retribuciones en puntaje dentro del carta de tabulación para los participantes de los comicios. Aunque sin duda a partir de modificaciones implementadas en el sistema de reconocimientos en la década de los noventa se ha tratado de estimular con gratificaciones mayores y por ende estimulante para motivar la participación en estos comicios.

Otro aspecto de importante relevancia es la formación de grupos de poder y de influencia, dentro de los mismos departamentos, lo cual se traduce en enfrentamientos y enemistades, en la mayoría de las ocasiones son imperceptibles por la reglamentación formal.

Desde mi punto de vista otro factor atribuible ante tal apatía radica en la situación electoral a nivel nacional. Aunque en su posición de académicos también en cierta medida influenciados por el clima de apatía que priva en el contexto político del país.

BIBLIOGRAFÍA

Conceptos (1974) en Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Ed. Aguilar, Madrid.

Clark R. Burton, (1992) El Sistema de educación Superior, Ed, Nueva Imagen, México.

Crozier, Michael, (1983) El Actor y el sistema Ed, Alianza, México.

March J. Y Simón H. (1961) Teoría de la Organización. Ed, Ariel, Barcelona.

Tonnies Ferninand, (1984) Comunidad y Sociedad, Ed. Pirámide. Barcelona

SEMINARIO VII DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN

MIGUEL ANGEL CASILLAS

MIREYA HUERTA BARCENAS

" EL CURRICULUM EN LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS "

Introducción

En el siguiente ensayo se distinguen, en primera instancia las concepciones referidas al concepto de socialización desde las perspectivas de Clark y Bourdieu. En este sentido podemos señalar algunos de los rasgos más peculiares del espacio educativo, entendido como un espacio de socialización.

En esta noción se confronta la perspectiva de Giroux en torno a la función del curriculum oculto, en contraste con la noción de violencia simbólica por parte de Bourdieu. Tratando de identificar puntos convergentes entre ambas posiciones así como las diferencias, en torno a la influencia de los espacios educativos en la capacidad de reflexión y crítica del individuo.

La noción de Curriculum Formal

Como punto de partida podemos distinguir que en cada espacio de interacción en la estructura social se construyen ciertas pautas de interacción que hacen viable y operativo su funcionamiento. En cada espacio de interacción el individuo percibe la necesidad de hacer operativa su propia participación, de manera progresiva construye ciertos mecanismos para identificar e internalizar reglas y pautas de comportamiento de carácter informal.

Si bien es cierto que este proceso refiere la presencia de condicionamientos explícitos, es innegable que también es operativo en relación con ciertos conocimientos imperceptibles en las reglas formales.

Para Clark; *la socialización constituye el proceso de transmisión e interiorización de pautas, normas, valores y creencias que orientan la conducta de los individuos en contextos sociales* ". (Clark, 1992; 123)

En este sentido la socialización, por un lado finca los cimientos de la personalidad de cada individuo, hace arraigar rasgos característicos y definitorios, y a la vez transmite ciertas normas para ser partícipes de una colectividad.

Como se mencionó en líneas anteriores estos procesos de socialización hacen perceptible para cada individuo la presencia de otros dentro de los marcos de interacción, por lo que en su convivencia cotidiana maneja y entreteje ciertos patrones que delinear la relación con su entorno.

Cada espacio de socialización proporciona al individuo cierto aprendizaje, ya sea en forma accidental y espontánea o de manera formal. Por ejemplo el grupo de amigos y el núcleo familiar refieren ciertas prácticas de carácter regular en su convivencia cotidiana.

Sin embargo el individuo no logra percibir con clara nitidez el aprendizaje que ocurre en su convivencia cotidiana, no sólo porque no existe la definición explícita de tales contenidos, sino porque en la mayoría de las ocasiones al ser manifestados de manera clara no surten los efectos esperados.

Lo que distingue a la educación de otras formas de socialización, es propiamente que su objetivo fundamental es la instrucción formal en una institución específica; la escuela. Es decir que la educación en cualquier tipo de organización social aún con las valoraciones y rasgos particulares que la distinguen, desempeña una función particular, que radica en la transmisión y difusión de conocimientos.

Las prácticas educativas se imparten con base en definiciones formales previamente establecidas, no ocurren de manera accidental e improvisada. Por lo que su estructura interna reviste códigos formales y reglamentaciones estrictas que inducen una forma particular de funcionamiento.

La escuela al constituir un espacio de socialización formal, requiere de ciertos patrones de regulación que orienten y establezcan su funcionamiento interno así como la intrínseca relación con el mundo exterior.

Aunque los espacios educativos refieren dinámicas particulares, no pueden aislarse del contexto social en que se desarrollan. Es por eso que grandes rasgos de estas dinámicas son inducidos por necesidades indispensables para el entorno social.

El tipo de conocimientos que son transmitidos en la escuela, aunado a los conocimientos adquiridos en otros espacios de socialización, permite al individuo interactuar en su entorno y reproducir patrones de convivencia.

La selección de conocimientos que se imparten en cada institución educativa refiere a la propia dinámica formal de funcionamiento interno que como entidad

colectiva suscribe. Sin duda cada uno de los componentes que convergen en esta estructura ostenta cierto grado de prioridad e importancia. Sin embargo prioridad inicial en la conformación de cualquier institución educativa, radica en la definición de los contenidos que pretenden ser transmitidos.

Para el análisis sociológico, el curriculum formal constituye la selección arbitraria de conocimientos que se transmiten y difunden en el ámbito escolar. No obstante tal selección mantiene una indisoluble relación con el medio socio-histórico en que se define el curriculum formal. Los diversos estudios que se realizan en torno a este objeto de estudio, se distinguen por un lado los procesos formales en la definición explícita del curriculum (mecanismos de selección y transmisión de tales conocimientos) y por otro lado se distingue la influencia del entorno social en que se construye (prácticas de interacción, actores sociales, grupos de poder etc.)

Para la sociología como disciplina analítica no es suficiente con identificar la población a quién va dirigida la enseñanza, o las técnicas y métodos que contienen la carga de contenidos previamente establecidos. Aunque es imprescindible tener en cuenta como una condición estricta en la definición del curriculum, a quién se va a enseñar, en qué condiciones se van a impartir tales conocimientos y los recursos con que se cuentan para concretar tales objetivos.

Es por eso que es necesario analizar los procesos por medio de los cuales la definición formal llegó a concretarse, qué actores intervinieron en su definición, en relación de grupos o qué sectores se construyeron los criterios de selección de tales contenidos.

Estas nociones delimitan un tipo de análisis del ámbito escolar, como una institución formal, que comporta ciertas conductas regulares bajo el estricto referente de reglas institucionalizadas. De esta manera los comportamientos a su interior son en cierto sentido previsible en relación con marcos institucionales estrictos, que delimitan probables cursos de acción en la interacción estructural de su entorno específico.

Sin embargo en el análisis sociológico converge otro tipo de criterios analíticos en torno al espacio educativo. Tales criterios analíticos reconocen al interior de estos espacios de interacción ciertas prácticas cotidianas de carácter regular que pueden

ser observables en forma sistemática, que es imperceptibles en las reglamentaciones explícitas y en la vida cotidiana de los individuos.

Aunque este tipo de estudios reconocen que el "curriculum formal", constituye la ordenación sistemática de situaciones de aprendizaje, que define prácticas predominantes en forma sistemática y sucesiva, y hacen explícita la necesidad de analizar los diversos factores enunciados en líneas anteriores. También identifican como exigencia analítica el estudio de otros procesos de carácter cotidiano e irreflexivo que suceden dentro de las aulas y que son imperceptibles en las definiciones formales.

Giroux argumenta que la ausencia en el análisis de estos procesos se debe a que este tipo de investigaciones aunque mantienen un apego estricto a ciertos procesos metodológicos, refiere cierto vacío empírico en sus procedimientos. Los

supuestos de sus investigaciones constituyen construcciones abstractas de carácter arbitrario, que no incluyen en su metodología incursiones empíricas, previas a la formulación de tales supuestos. En el caso del ámbito educativo estas condiciones explican en cierto sentido la carencia de estudios referidos al " curriculum oculto" dentro de las propias aulas.

Algunos de los estudios propuestos por Giroux permiten identificar situaciones típicas de comportamiento en las aulas tales como; " *las relaciones de género, las condiciones específicas que necesitan los estudiantes para operar de modo efectivo en la clase, la influencia entre profesores y alumnos en las mutuas producciones de significados e interacciones* ". (Giroux, 1998; 128)

El curriculum oculto aglutina al conjunto de aprendizajes logrados en las aulas, que no son objetivados en el curriculum formal. Pero de igual manera son transmitidos por medio de mecanismos previamente definidos y observables por medio del análisis sociológico.

Es importante mencionar que dentro de los espacios educativos el curriculum oculto se articula con el curriculum formal de manera implícita. Al individuo se le presenta como algo articulado difícilmente de ser percibido. No sólo porque perdería toda posibilidad de legitimación, sino porque crearía en el individuo cierto grado de flexividad y por ende sería consciente del doble juego en los contenidos educativos.

Giroux para hacer observables tales efectos propone la investigación empírica en las aulas, en la experiencia cotidiana de la interacción, en donde continuamente se construyen y redefinen los mecanismos de convivencia.

Antes de abordar las características más esenciales del curriculum oculto, es pertinente enunciar algunos de los preceptos construidos por Bourdieu sobre el espacio escolar.

Para Bourdieu, *" la escuela constituye un campo particular de interacción, en el que convergen interacciones delimitadas por reglamentos estrictos y condicionantes. En su lógica el capital en disputa refiere a la apropiación de conocimientos específicos".* (Bourdieu, 1990; 119)

La escuela como espacio de socialización se encarga de desempeñar una función básica dentro de la estructura social. A la vez que transmite ciertos contenidos pedagógicos específicos, también se encarga de transmitir ciertas prácticas sociales, con las cuales se pretenden reproducir las condiciones necesarias para que la clase dominante perpetúe su dominio sobre la clase desposeída.

Al relacionar la noción de Bourdieu y los preceptos considerados por Clark en torno a la función de la escuela (como espacio de socialización), podemos deducir que en ambas concepciones la noción de curriculum oculto no es expresada y perceptible de manera explícita. Se distingue que las acciones pedagógicas imponen significados que tratan de disimular las relaciones de fuerza que subyacen a sus contenidos.

En este sentido los contenidos pedagógicos encubren un doble juego; por un lado reproducen de manera imperceptible ciertas pautas, concepciones valorativas, costumbres, etc, inherentes y operativas en la estructura social, y por otro lado construyen ciertos mecanismos para hacer operativa y legítima interacción en su estructura interna.

Sin embargo desde mi perspectiva, para Bourdieu a diferencia de Giroux, la noción del curriculum oculto opera de manera distinta en la capacidad de autorreflexión y crítica en los individuos.

Cuando Bourdieu menciona que la escuela representa un ámbito relativamente autónomo del aparato estatal, pretende enfatizar la noción de que los determinismos económicos en cierta medida son condicionantes en el comportamiento de los individuos en cada campo, pero no determinan por completo sus formas de

interacción en el conglomerado social. Es decir en la escuela se reproduce un tipo específico de dominación en el que los individuos contribuyen en forma consciente, a pesar de todas las acciones pedagógicas que se formulan en éste ámbito, imponen ciertos significados que tratan de disimular las relaciones de fuerza que subyacen a sus contenidos.

Es por eso que para Bourdieu la noción de desigualdad que impera en la escuela, no radica en la falta de equidad y de oportunidades de acceso para el total de la población, sino en la imposición arbitraria de ciertos significados y contenidos que son transmitidos que son transmitidos independientemente de las condiciones diferenciadas de cada individuo. En este sentido la escuela trata de homogeneizar el nivel de conocimientos que transmite a los individuos; " Sin embargo por más que se pretenda colocar al individuo como un objeto maleable e imperativo, en realidad el individuo no constituye una " tabla rasa" sobre la cual se puedan depositar determinados conocimientos sin que exista una respuesta reflexiva de su parte. Es por eso que para Bourdieu el ámbito escolar disimula sus verdaderos contenidos por medio de la violencia simbólica.

En relación con la propuesta de Giroux las concepciones de Bourdieu encuentran ciertos puntos de convergencia. No obstante tal combinatoria es imperceptible a los individuos, por ser transmitida de manera unificada y más aún por ser parte de los contenidos formales de las instituciones educativas.

Para Bourdieu la noción de imposición arbitraria de significados, como en cada campo en particular del mundo social el individuo posee la capacidad de habilitar un sinnúmero de recursos que le permiten no sólo cierta movilidad social sino convertirse en agente de cambio y transformación para la estructura social en general. Bourdieu cuestiona en gran medida la manera contraria para Giroux la escuela jamás deja al descubierto el doble juego que encierra por lo que es imposible que los individuos se percaten de sus verdaderas funciones, sobre todo de la función desempeñada por el curriculum oculto.

La propuesta analítica que elabora Giroux pretende hacer observable este doble juego en el que ámbito educativo para lo cual estructura el análisis de ciertos espacios dentro de este mismo espacio escolar, para identificar los mecanismos de comportamiento que manifiestan cierta regularidad. Tales mecanismos muestran

particularidades estrictas en cada aula, los individuos en relación con sus diversas posiciones redefinen sus cursos de acción y por ende sus prácticas cotidianas. Aunque de antemano se perciben rasgos típicos inherentes a las prácticas cotidianas, que dado su ejercicio cotidiano acrecen del ejercicio reflexivo y consciente por parte de sus partícipes.

Sin duda las estructuras de poder inherentes al propio sistema capitalista condicionan en gran medida las condiciones de interacción en la mayoría de los espacios de la vida social. El espacio educativo constituye uno de esos lugares en el que se identifican ciertas premisas de comportamiento, que son operativas no sólo en su funcionamiento interno, sino que suscriben comportamientos acordes a las necesidades y exigencias de la estructura social. En este sentido las prácticas pedagógicas revisten el contenido de formar personalidades específicas, viables, dúctiles y maleables acordes con la estructura social.

" Existe una relación dialéctica entre el proceso de poder y las oportunidades para legitimar ciertas categorías dominantes, y el proceso en el cual la disponibilidad de dichas categorías a algunos grupos les permiten ejercer poder y control sobre otros".

(Giroux, 1988; 135)

A diferencia de Bourdieu, Giroux menciona que tales prácticas son imperceptibles para el individuo, por el tratamiento simple y consuetudinario que la institución escolar construye, su carácter intrascendente e irreflexivo permite que el individuo reproduzca tales prácticas y haga funcional su comportamiento de forma cotidiana.

BIBLIOGRAFIA

- Apple Michael y King Nancy (1988) "Economía Política y Control en La vida cotidiana escolar"** en Monique Landesman (Comp) Currículo, Racionalidad y Conocimiento. UAS, México.
- Apple Michael y Barry Franklin (1988) "Historia curricular y Control social"** en Monique Landesman(Comp) en Currículo, Racionalidad y Conocimiento. UAS, México.
- Eggleston John (1989) "Sociología del Currículo escolar",** Ed.Troquel Argentina. Capítulo 1,2 y3.
- Giroux Henry (1988) "Escolarización y políticas del currículo oculto"** en Monique Landesman (Comp) Currículo,Racionalidad y Conocimiento. UAS, México
- Giroux Henry (1990) "Hacia una nueva sociología del currículo"** en Nuevo Análisis de la Sociedad del Aprendizaje. Ed. Paidós Ibérica.
- Jackson Philip (1991) "La vida en las aulas"** Ed. Mirova, Madrid.
- Young Michael (1988) "Una aproximación al estudio del Currículo como conocimiento socialmente organizado"** en Monique Landesman (Comp) Currículo, Racionalidad y Conocimiento.UAS, México.
- Sill David (1977) "Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales"** España. Vol. 10.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SEMINARIO VIII DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PROF: LILIA PEREZ FRANCO

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

"MOVILIDAD SOCIAL Y OPORTUNIDADES SOCIALES"

I.-PLANTEAMIENTO:

a) El sistema de estratificación en las sociedades modernas

Para el análisis sociológico y propiamente para la clasificación elaborada por Giddens. La modernidad determina el advenimiento de una etapa histórica, motivada por los cambios coyunturales suscitados por el movimiento iluminista y por los preceptos e ideales difundidos a partir de la Revolución Francesa, en el contexto de un incipiente sistema capitalista.

“La declaración de los derechos del hombre, constituye uno de los principales argumentos en esta lucha por mejorar las condiciones de vida, reivindicando ciertos ideales de justicia, libertad e igualdad”.

Estas ideas erosionaron las viejas formas de organización social, impregnadas por estructuras sumamente homogéneas, en las que indicadores tales como la consanguineidad, el grupo de pertenencia, las costumbres etc., determinaban en forma inamovible la pertenencia estricta de los individuos a determinado estrato social.

Si bien es cierto que los ideales emanados de la declaración de los derechos del hombre, reflejaron grandes transformaciones en el sistema político y en la estructura social, en expresiones como la participación democrática y en los principios de soberanía. En el aspecto económico del sistema capitalista, tales ideales buscaron limitar la intervención estatal destinada a equilibrar la producción y las necesidades. El liberalismo económico estableció las premisas para la posibilidad de competencia y libre desenvolvimiento de los individuos dentro de la lógica capitalista.

En este momento histórico el concepto de libertad fue interpretado como el derecho que garantizaba la capacidad de iniciativa individual en el sistema económico.

Es por eso que la propia competencia que priva en las sociedades modernas, otorga a los individuos la capacidad de realización individual, lo cual se traduce en la posibilidad de movimiento dentro de la estructura jerárquica de la cual son

participes. Sin embargo esta movilidad esta condicionada a la concretización de ciertas oportunidades sociales en base al mérito y al logro individual.

Tales oportunidades se convierten en espacios de desenvolvimiento que pueden ser conquistados poniendo en juego habilidades, destrezas etc., que pueden ser innatas e inherentes a la personalidad del individuo o pueden estar avaladas por credenciales o certificados, que avalan cierta trayectoria académica o profesional. La creación de expectativas sociales se fundamenta en esa noción de organización estructural abierta, porosa y hasta en cierto sentido volátil. En la cual las determinaciones que corresponden al origen social, aspectos consanguíneos, tradiciones o costumbres, pueden ser permutables por el merecimiento basado en el logro individual.

Sin duda las desigualdades en las sociedades modernas persisten y se encuentran organizadas dentro de una estructura piramidal que aglutina en su base a la mayoría de la población con menos pertenencia de bienes materiales y de riqueza, y de manera ascendente filtran las posiciones más beneficiadas y con mayores privilegios para una escasa porción de la población. Aunque las diferencias sigan reproduciéndose y las polaridades dentro del sistema de estratificación aún continúen siendo abismales, la característica principal de las sociedades modernas radica en la posibilidad de que tales posiciones pueden ser permutables y por ende aminoradas, es por eso que ha construido códigos estrictos para colocar a la mayoría de los individuos dentro de un mismo estándar de competencia.

Es pertinente mencionar que todas de organización social refieren composiciones de interacción sumamente complejas. Sin embargo, la época moderna inauguró la construcción de formas de organización legítimas de convivencia y por ende de reconocimiento en la posesión de bienes materiales y de riqueza. Pero sin duda, los derechos plasmados en las leyes construyen las premisas esenciales para aminorar las abismales y polarizadas desigualdades dentro de la estructura jerárquica. Si bien es cierto que los códigos jurídicos en la impartición de justicia no representan soluciones inmediatas para diluir las desigualdades, sí establecen las premisas de determinados acuerdos en la concepción del bien común. La equidad en esta dinámica actúa como el elemento primordial para hacer

operativa la justicia en virtud del bien común, sin diferenciar en su impartición la pertenencia a determinado estrato. (Dicc, Jjurídico,1992:16)

Esta regulación encuentra su manifestación nítida en la concepción de bienes sociales, los cuales se conciben como aquéllos elementos básicos para salvaguardar la vida biológica y social, que todo individuo tiene derecho a poseer por ser partícipe de una sociedad. En este sentido la posibilidad de competencia y la posibilidad de iniciativa individual, se desarrolla en márgenes estrictos de convivencia sin imponer límites de acción siempre y cuando no se actúe en detrimento o en perjuicio de la comunidad a que se pertenece.

La concretización de ciertas expectativas sociales se finca en ese sistema de competencia y realización, no importa si los individuos son diferenciados y desiguales lo que interesa es el estricto código de regulaciones compartidas, que hacen operativa la convivencia del entorno social. Por eso que la regulación de las desigualdades, no refiere básicamente a la influencia monopólica de uno o varios actores, sino a la convergencia de múltiples códigos que se desarrollan en diversas arenas de competencia. Aunque sin duda las desigualdades abismales entre los diversos estratos, se traducen en liderazgos e imposiciones de algunos grupos de poder sobre los más desposeídos.

b)El problema de la desigualdad como objeto de estudio sociológico.

Como objeto de estudio la Sociología analiza las múltiples interacciones en sociedades sumamente complejas. Tales análisis refieren a la construcción de herramientas analíticas para hacer observable y explicativa tal complejidad.

La manera en que los diversos tipos de organización social estructuran sus diferencias en torno a los bienes materiales, constituye un objeto de estudio sociológico. Para identificar tales desigualdades la Sociología construye un estudio histórico en el que analiza diversos sistemas de estratificación en diferentes momentos socio-históricos. En cada uno de estos momentos la desigualdad prevalece como fenómeno y como problema social. Sin embargo cada momento histórico presenta rasgos típicos y diferenciados en el que los individuos organizan

su vida e interacción con sus semejantes dependiendo de los recursos materiales a que tienen acceso.

"Los sociólogos hablan de la existencia de la estratificación social para describir las desigualdades. La estratificación puede definirse cómo las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos. Las sociedades pueden verse como compuestas por "estratos" en una jerarquía, con los más favorecidos en la cima y los no menos privilegiados más cerca de la base".(Giddens;1995,248)

En el estudio histórico elaborado por Giddens se identifican cuatro sistemas de estratificación básicos: esclavitud, estamentos, castas y clase. Los cuales representan diversas formas de organización social y en las que se identificaban diferentes indicadores en torno a la riqueza. En esta tipología podemos reconocer dos grandes agregados que fusionan formas típicas características que son identificables en la concepción de sociedades tradicionales y sociedades modernas. En el primer agregado se pueden identificar el esclavismo, los estamentos y el sistema de castas, los cuales se caracterizaban por constituir estructuras jerárquicas sumamente cerradas, en las que la posibilidad de movilidad social ya sea en forma ascendente o descendente prácticamente inexistente. En cambio en el sistema de clases formas típicas de organización de las sociedades modernas es identificable la posibilidad de movilidad social y el reconocimiento a la iniciativa y capacidad individual.

El **Sistema Esclavista**, refiere a una forma extrema de desigualdad en el cual ciertos individuos podían actuar como posesión y pertenencia de otros. De esta manera su fuerza laboral y el valor que como ser humano ostentaba, se diluía en propiedad de su dueño. Aunque existen diversos matices en torno a este sistema, los rasgos típicos prevalecían en la mayoría de las relaciones determinados como esclavistas.

El **Sistema de Castas**, caracteriza a tipos de organización social, en los cuales la posición de los individuos se consideraba inamovible en torno a determinadas creencias y costumbres. Es decir que de acuerdo a las determinaciones emanadas por el origen de nacimiento y el grupo de pertenencia el

individuo desempeño ciertos rasgos específicos e impermutables a lo largo de su vida. Sin posibilidad de cambio o pretensión de acceder a otro grupo u ostentar determinadas posesiones que por costumbre no le correspondían.

"El sistema de castas está extremadamente elaborado y varía en su estructura de zona a zona, tanto que realmente no constituye un sistema en absoluto, sino una diversidad de creencias y prácticas variables difusamente conectadas"(Giddens;1995,249)

Los **Estamentos**, consistían en diferentes grupos de individuos, en los que se identificaban diferentes obligaciones y derechos aunque algunos de tales derechos estaban sancionados por la ley, en realidad las desigualdades eran plenamente identificables, así como la posesión y pertenencia de cada uno de los individuos a los diversos estratos, aunque en cierto sentido se toleraba la movilidad individual o matrimonial entre los diversos estratos.

Los **Sistemas de clases**, corresponden netamente a las formas de organización de las sociedades modernas las cuales funcionaban como estructuras abiertas en las que se privilegian la capacidad del mérito basada en diferentes logros por la realización e iniciativa individual.

Por consiguiente la posición del individuo dentro de su estructura jerárquica no es concebida como inamovible y definida contrario se ostenta como parte de un juego permutable e indefinido, en la que la posibilidad de movilidad social siempre se encuentra latente dependiendo de la destreza y capacidad que cada individuo pone en juego, a diferencia de los tres anteriores sistemas.

II.-MULTIFACTORIALIDAD

Enfoques macro y micro sociológicos, sobre la movilidad social

Como se mencionó en líneas anteriores, cada forma de organización social construye maneras particulares de interacción que hacen operativa la convivencia en su entorno. Las desigualdades son perceptibles en cada de estas formas de organización, así como ciertos factores que configuran complejas combinatorias sociales que sostienen la organización y regulación de tales desigualdades.

La investigación sociológica construye diversos modelos analíticos para hacer observable y discernible tal complejidad. En primera instancia identifica que esta relación refiere a un complejo fenómeno de interacciones, que manifiesta rasgos peculiares y específicos en las diversas conformaciones sociales y por ende operan de manera distinta para cada uno de los estratos de la estructura jerárquica.

Aunque cada uno de los enfoques de la investigación sociológica privilegia la influencia de ciertos factores para hacer observable tal complejidad. La mayoría de ellos comparten un denominador común, el cual consiste en identificar que la movilidad social puede manifestar diversas expresiones y formas complejas en el desenvolvimiento de cada individuo.

Sin duda cada uno de estos análisis ostenta cierto grado de validez y operatividad, no obstante al privilegiar ciertos factores y otorgarles carácter explicativo se producen sesgos y limitaciones. De esta manera cada uno de estos análisis constituyen distintos lentes de observación sobre el fenómeno de la movilidad social, aunque sólo reflejan visiones parciales de esa enorme complejidad.

El enfoque de carácter macro considera que las estructuras sociales, construyen indicadores que diferencian a los individuos dentro de los diversos estratos y que operan de manera determinante en sus posibilidades de movilidad social.

El estudio realizado por Sorokin menciona en primera instancia, que la propia estructura social construye ciertos mecanismos de selección para reproducir los estándares de diferenciación en cada uno de los estratos. En este sentido la posición social dentro de determinado estrato condiciona al individuo en su desempeño en diversas arenas de competencia. En la escuela estas diferencias revisten formas particulares de trayectorias académicas, orientadas en gran medida por mecanismos de selección que actúan en detrimento de la clase menos privilegiada. En este estudio es de singular importancia la influencia del núcleo familiar, por que sin duda cada uno de sus integrantes ostenta ciertas limitaciones y por ende desde su nacimiento delinean sus posibles metas y logros.(ver anexo 2)

Aunque Parsons menciona en su estudio que las condiciones estructurales no son determinantes en la posición del individuo dentro de determinado estrato, sí identifica que la influencia de los subsistemas sociales (familia, grupos de amigos)

motivan la formulación de ciertas expectativas y posibles cursos de acción,. En este sentido aunque el individuo trate de buscar otras vías de desenvolvimiento aún con las restricciones emanadas de su origen social, su medio inmediato influye de manera decisiva para que

Siempre condiciones sus cursos de acción dentro de las fronteras delimitadas por su estrato.(ver anexo 2).

Por su parte Bourdieu y Passeron, identifican que las oportunidades sociales constituyen espacios de realización reservados por las determinaciones estructurales sólo para ciertos estratos. No sólo porque las limitaciones estructurales ostentan un grado infranqueable de rigidez, sino porque los individuos pertenecientes a estratos con menor jerarquía en la estructura social, refieren la carencia y la falta de manejo de ciertos códigos de interacción (lenguaje, costumbres, valores etc.), inherentes a la propia dinámica del ámbito escolar. Lo cual se traduce en trayectorias académicas sumamente diferenciadas e inaccesibles para los individuos de ciertos estratos.(ver anexo 2)

En estas percepciones de carácter macro no se diferencian las cualidades específicas de cada individuo, tampoco se especifica que las condiciones estructurales, aunque en esporádicas ocasiones pueden ser permutables en base al mérito y al logro individual.

En enfoque de carácter micro privilegia estos rasgos característicos inherentes al medio socialmente inmediato en que se desenvuelve el individuo, así como las habilidades y destrezas inherentes a cada personalidad individual. Sin embargo este enfoque no distingue las condiciones estructurales que sin duda constituyen espacios institucionales de convivencia en los que convergen la multiplicidad de interacciones. (ver anexo 2)

En el estudio de Kahl y Hhiman, se identifica que el influjo del medio social inmediato, influye en la valoración explícita del sistema educativo. Es por eso que no sólo las condiciones estructurales determinan las trayectorias académicas del individuo, sino las propias concepciones valorativas que construye en relación con la clase social a la cual pertenece. La actitud con respecto al éxito escolar, el valor de la enseñanza, varían según las clases sociales. (ver anexo 2)

Keller y Zavalloni enfatizan que el éxito y la movilidad social del individuo puede variar en diferentes momentos de su desarrollo. Cada momento específico ostenta ciertas particularidades y por ende no puede precisar con certeza su posición social de manera inamovible. Por consiguiente la valorización de la escuela y por ende de los diplomas y certificados ostentan significaciones particulares en cada etapa de su desarrollo.(ver anexo 2)

Para Girard y Clerc, la influencia del núcleo familiar influye en cierto sentido en el desempeño académico de sus integrantes, sin embargo no reproduce de manera nítida los niveles de escolaridad de los padres, por lo que al menos en este aspecto sí puede existir la posibilidad de cierta movilidad, con respecto al origen social.(ver anexo 2)

Berstein enfatiza este aspecto, aunque desde su punto de vista, la herencia cultural característica de cada ámbito familiar influye en el desempeño académico de sus integrantes desde muy temprana edad, aunque no de manera determinante. (ver anexo 2)

Aunque estos enfoques pretende hacer observable una parte de la enorme complejidad que refiere el problema de la movilidad social, sin duda en cada uno de ellos se producen ciertos sesgos y carencias metodológicas. Los alcances explicativos de cada enfoque definen cierta influencia sobre determinados factores en detrimento de otros. Sin embargo, es indispensable tomar en cuenta, que en cada uno de los estudios sobre movilidad, deben ser observables tanto la influencia de los factores estructurales, así como ciertos factores de influencia inherentes al medio social del individuo aunado a características particulares de desempeño en el propio ámbito escolar. El modelo que desarrolla Boudon en las siguientes líneas ostenta la combinatoria entre ambos enfoques, lo cual le otorga un mayor número de herramientas analíticas para hacer observables diversos factores de influencia en la movilidad social, tanto de carácter estructural como de carácter micro

III.- EL MODELO

La propuesta de Boudon.

El modelo explicativo que Boudon construye para mostrar la enorme complejidad que denota la relación entre el nivel de escolaridad y el proceso de movilidad dentro de una estructura social sistémica.

En primera instancia reconoce la existencia de diversos estratos ordenados en forma jerárquica dentro del sistema estructural, en los que se agrupan diversos individuos con indicadores comunes, en torno a la posesión de bienes cuantificables y por la posesión de riqueza. La existencia de tales estratos denotan desigualdades estructurales, que aunque diferencian a los individuos operan de manera legítima en torno a un sistema de competencia (inherente al sistema capitalista).

En este modelo es indispensable mencionar tales lineamientos, porque en la lógica de Boudon los individuos se caracterizan por construir espacios de decisión diferentes de acuerdo a la posición que ocupan en el sistema de estratificación social. Lo cual también orienta de manera significativa su percepción y desarrollo individual dentro del ámbito escolar (aunque no de manera determinante).

Aunado a tales suposiciones el autor identifica diversas situaciones y condiciones no sólo de carácter estructural sino también inherentes y distintivas de cada individuo en particular así como del ambiente inmediato en que se desenvuelve, para mostrar la nítida relación entre el origen social y el nivel escolar, en relación con la movilidad social.

Es interesante reconocer la fusión de elementos convergentes que el autor utiliza para dar cuenta de la relación mencionada en líneas anteriores.

Sobre todo porque no privilegia de manera determinante la influencia de factores específicos, ya sea de carácter micro o macro. Al contrario, logra una amplia combinatoria de ambos enfoques, o de su modelo explicativo inicia considerando el carácter azaroso e impredecible de la vida social.

El desarrollo de su modelo explicativo las desigualdades estructurales y por ende los diferentes estratos que operan dentro de este modelo sistémico. En este sentido las desigualdades no solo se traducen en la diferenciación de los individuos

en cada uno de estos estratos, sus respectivas posiciones les posibilita o imposibilita el acceso de ciertos bienes sociales.

La escolaridad constituye uno de estos bienes sociales que cada uno de los individuos por ser parte constitutiva de una sociedad tiene derecho a poseer al ubicarse dentro de un estrato específico, Sin embargo cada individuo comparte códigos socialmente construidos, los cuales le hacen reconocer sus límites y sus posibilidades de acción, por lo tanto las desigualdades estructurales son reconocidas e incorporadas en la perspectiva particular de cada individuo, que se traducen en sistemas de expectativas y decisión distintas cuyos efectos sobre la desigualdad de oportunidades ante la enseñanza son multiplicadores.(Boudon;1974,89)

En este sentido el origen social refiere no sólo a la posición del individuo dentro de la estructura social sino a las características particulares de su núcleo familiar y por ende a las concepciones particulares que el construye influyen y orientan (cursos de acción, planes a largo plazo sistemas de expectativas).

El núcleo familiar también actúa como agente diferenciador en relación con las desigualdades culturales. El entorno inmediato en que el individuo se desenvuelven, también le hacen construir concepciones valorativas específicas, que en esta lógica del modelo, agudizan las desigualdades estructurales ya que no sólo se poseen posesiones diferenciales de bienes cuantificables sino que se comparten tradiciones, costumbres, creencias que también actúan como elementos diferenciales.

Estos primeros elementos dan cuenta de la ubicación del individuo dentro de la estructura social y por ende de su valorización estricta de la escolaridad.

Es importante distinguir los rasgos peculiares de los diversos núcleos familiares de los que el individuo es partícipe. Cada núcleo familiar atendiendo su relación con el estrato de pertenencia refiere características particulares número de integrantes, posiciones cuantificables,, lugar de residencia etc.) que caracterizan su relación con su entorno exterior. A su interior se entretajan formas particulares de interacción y por ende pautas de convivencia.

En muchas ocasiones este medio familiar posibilita y otorga las herramientas necesarias para el desarrollo social de cada uno de sus integrantes.

En su interior se diseñan ciertos mecanismos que aunque no siempre de manera explícita para suministrar los recursos de subsistencia, Es por eso que se definen ciertos criterios de evaluación para hacer operativa la vida familiar. En el esquema en que esta lógica opera se distingue la evaluación de costos y beneficios encaminada sobre todo a la obtención de utilidad, contemplando ciertos rasgos.

En esta evaluación se privilegian ciertos criterios en detrimento o beneficio de sus integrantes.. En relación con el ámbito educativo refiere a la articulación de un campo de decisión específico para privilegiar la inserción o ausencia de sus integrantes.

Al otorgar prioridad hacia ciertos integrantes en detrimento de otros en el propio núcleo familiar se construye un proceso de selección a nivel micro, que de antemano descarta la posibilidad de inserción en el ámbito escolar.

Es innegable que las construcciones valorativas del núcleo familiar en torno al ámbito educativo también influyen en tales determinaciones. En primera instancia le otorgan un valor específico de vista de un futuro promisorio netamente ligada con la posibilidad de movilidad social aunque esta percepción puede variar de una estrato a otro. En segundo lugar evalúan las formas más viables de este indicador en función de la personalidad particular de cada uno de sus integrantes.

El sistema escolar como un ámbito de convivencia institucional ostenta reglas explícitas tanto en los proceso de inserción como en el desempeño individual en de cada uno de sus niveles.

Cualquiera que sea la organización escolar de una sociedad o la forma institucional dada la transmisión de conocimientos y la existencias de capacidades valorizadas diversamente, corresponden a periodos a periodos de aprendizaje diferentes.

En este sentido el sistema escolar no opera como una entidad homogénea en todas las sociedades. Si bien es cierto que de manera explícita ostenta una función social específica y comparte la noción de un curriculum único a su interior de reproducen criterios de diferenciación que influyen en el desempeño particular de cada individuo. Tales criterios mantienen nítida correspondencia con el origen social del individuo y aunque ostente en ciertos grados de habilidad y destreza inherentes a su personalidad individual, en la combinatoria de ambos factores en diversas

ocasiones aunque en forma determinante ostenta mayor peso las condiciones estructurales.

Sin embargo en este sentido Boudon aunque reconoce que el factor económico constituye la dimensión más importante de la estratificación, también reconocen que en su operatividad legítima dentro de la estructura social permite la concretización de ciertas oportunidades sociales en base al mérito y al logro individual. Aunque de antemano se perciba que el sistema de competencia hace viable esta posibilidad no descansa en el reconocimiento de las desigualdades estructurales que se traducen desventajas y riesgos para la población de ciertos estratos en ventaja de otros.

En el sistema escolar este criterio de manera explícita es imperceptible. En su lógica operativa se pretende estandarizar la competencia para quienes hayan librado los trabas del origen social, con sus múltiples implicaciones.

No obstante en esta competencia de nueva cuenta se producen otros obstáculos, que implican nuevas evaluaciones de costo-beneficio, tanto por el núcleo familiar como por la propia institución escolar. Lo cual se traduce en trayectorias académicas diferenciales caracterizadas por el nivel de aprovechamiento, lapsos de deserción, grados de repetición etc.

Las trayectorias académicas de nota cierto carácter azaroso y hasta en cierto sentido volátil existen condiciones específicas a lo largo del desarrollo de cada individuo que son impredecibles no solo dentro del ámbito educativo.

Las metas y logros que se construyen socialmente y que representan una forma de desempeño y realización (oportunidades sociales) pueden adquirir diversos matices o adecuaciones radicales. En la vida social se presentan factores no previsible que de manera definitiva transforman las condiciones de desarrollo así como las maneras de evaluación. Aunque de antemano la propia estructura social impone ciertos topes y límites a las posibilidades de acción de cada individuo que el mismo construye y reconoce. Tales percepciones están sujetas al escrutinio del azar y básicamente por la influencia de factores exógenos que pueden cambiar los campos de decisión y por ende las expectativas sociales de cada individuo.

En este sentido la distribución escolar denota la influencia entre una multiplicidad de factores, que aunque orientan e influyen en el desempeño del

individuo dentro del entorno educativo, no determinan por completo su relación con la estructura social. Es por eso que es imposible definir con nítida claridad desde el punto de vista sociológico que la movilidad estructural sea la nítida resultante del influjo de la escolaridad. Tampoco es plenamente identificable que las valoraciones de cada individuo en torno al nivel de escolaridad correspondan en forma estricta con su posición en un estrato determinado.

IV.- EL ANALISIS MULTIFACTORIAL ELABORADO POR JORGE

BARTOLUCCI:

(EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN México

a) Proceso Metodológico:

El contexto coyuntural en que Bartolucci desarrolla su estudio se sitúa a finales de los años 70's, época que se caracteriza dentro del sistema de educación superior, por referir un considerable aumento de la matrícula así como la paulatina incursión de la mujer en este sistema.

Sin embargo Bartolucci se cuestiona las razones que influyen para que estos cambios no operen con los resultados esperados, sobre todo en relación con las desigualdades escolares en el sistema de educación superior. Este fenómeno se refleja desde su punto de vista en el nivel de egresados, y por ende en los altos niveles de deserción.

Para hacer observable y caracterizar este fenómeno en el sistema de educación en México, su estudio se centra principalmente en una muestra representativa de alumnos que ingresaron al CCH en 1976 y que iniciaron sus estudios profesionales entre 1980 y 1982, tratando de mostrar los diversos factores que influyeron para que tal población continuara sus estudios o se guiara por determinada profesión.

En este estudio se trabaja con tres grandes dimensiones que organizan los datos:

- A) La Influencia del medio familiar y de la experiencia escolar previa de los alumnos de primer ingreso al nivel bachillerato.
- B) Se toman en cuenta los resultados obtenidos al final de ese nivel y los alumnos se dividen en tres: egresados, rezagados y no egresados; en donde los dos primeros

se caracterizan por terminar el bachillerato en tres o cuatro años y el último por no haber cumplido en su totalidad con los planes de estudio.

C) Por último toma en cuenta a los egresados del nivel bachillerato y la carrera que eligieron.

Como parte de la metodología utilizada por Bartolucci se diseñaron tres tipos de encuestas para cada una de las partes de la investigación. La operacionalización de tales datos se construyó en base a cuatro dimensiones; desempeño académico, datos socioeconómicos, antecedentes escolares y herencia cultural. En las cuales se distinguieron los siguientes indicadores; sexo, edad, el trabajo remunerado de los alumnos; el trabajo y la escolaridad de los padres, así como las trayectorias previas de los alumnos.

Con respecto al planteamiento general del problema, Bartolucci considera en primera instancia, que las desigualdades escolares en el sistema de educación superior, no son determinadas únicamente por las diferencias estructurales inherentes al sistema de estratificación.

En su perspectiva; *" en la universidad, la perdida que sufren las clases bajas es ligeramente mayor a la que sufren las clases altas, lo llamativo del dato no es esa diferencia, sino el tamaño de la perdida de estudiantes de todas las clases sociales. "*

En enfoque multifactorial que propone el autor, pretende hacer observables las diversas dimensiones implícitas en el ámbito escolar, que influyen y orientan el desempeño académico de cada individuo.

Al caracterizar tales dimensiones estructura diversas combinatorias de manera diferencial para cada estrato social, con respecto al desempeño académico.

El modelo analítico que construye Bartolucci refiere la combinatoria de los enfoques de carácter micro y macro. En realidad no otorga protagonismo de manera determinante para alguno de estos enfoques.

En su perspectiva las condiciones particulares de cada individuo, revisten formas de desempeño distintas. Es por eso que los determinismos económicos no constituyen los únicos elementos que influyen en tal desempeño.

Como marco de referencia, en primera instancia retoma algunos supuestos teóricos de carácter reproductivista, no obstante también incluye la opinión de

algunos sociólogos que cuestionaban seriamente la posibilidad de que la estructura social oriente el curso de la acción escolar en el sentido que postulaban tales supuestos teóricos.(ver anexo 2)

También toma como referentes teóricos algunas investigaciones realizadas y producidas en México entre los años 1981 y 1986; en donde se trataron diversos aspectos de la desigualdad escolar en las universidades.

Para Bartolucci tales enfoques son objeto de ciertos comentarios y críticas, sobre todo al tomar como referente la investigación de carácter empírico que elabora.

Esta investigación d carácter empírico reviste la operatividad de ciertas técnicas de investigación, de carácter micro sociológico; observación participante, revisión documental etc.

Sin embargo en el análisis de los datos estadísticos, utilizó como principal herramienta analítica el enfoque de Max Weber. El cual en su perspectiva ostenta la más convergente combinatoria de los enfoques de carácter macro y micro. (acción social y relación social)

b) Hallazgos sociológicos:

En este renglón Bartolucci tuvo el acierto de acierto de hacer observables, la relación entre diversos factores de influencia, que de una u otra manera influyen en el proceso de desigualdad dentro del sistema de educación superior en México.

En primera instancia fue perceptible que el saneamiento de las diversas problemáticas en el sistema de educación superior, no refieren únicamente la operatividad de ciertas políticas públicas a nivel estructural.

De este modo aunque el individuo sea partícipe de los condicionamientos inherentes a la propia estructura social, su desempeño académico reviste la influencia de otro tipo de factores no sólo de carácter estructural. Los cuales pueden referirse a las propias construcciones subjetivas que el individuo construye, motivado por el ambiente familiar, capacidades cognitivas etc.

Con respecto a la relación entre los datos generales de los estudiantes y sus condiciones socioeconómicas. Bartolucci concluye que tales factores actúan como elementos diferenciales en las trayectorias académicas de los alumnos de la

muestra. Sin embargo no fueron determinantes para el desempeño particular de cada individuo.

Aunque en este sentido las ocupaciones extraescolares de carácter laboral, registraron altos niveles de influencia negativa en su desempeño escolar y en la eficiencia terminal, los alumnos con algún empleo reflejan trayectorias diferenciales de carácter regular o irregular, según sea la situación del alumno.

También pudo distinguirse que no necesariamente la herencia profesional y cultural de los padres influye de manera determinante en la valoración del ámbito escolar; así como en la motivación hacia los hijos por seguir estudiando.

Aunque la condición socioeconómica en este grupo familiar resulte de enorme influencia, es perceptible en el estudio que las oportunidades de asistencia a la escuela han dependido en mayor grado de la inversión estatal que de las condiciones económicas de la familia de los estudiantes entrevistados.

En esta dimensión también es observable que el desempeño de la mujer manifiesta un mayor porcentaje de eficiencia terminal y desempeño académico con respecto a los hombres. Lo cual no se atribuye únicamente al crecimiento de la matrícula, sino a ciertos hábitos y capacidades cognitivas de estudio particulares en la mujer.

V.-CONCLUSIÓN

a)La relación entre escolaridad y movilidad social

En primera instancia debemos recordar que en las sociedades modernas priva un sistema de competencia inherente al propio sistema capitalista, plasmado en formas legales y legítimas de convivencia. Estas formas de convivencia denotan el reconocimiento de diversos indicadores en relación con la posesión de bienes materiales y de riqueza. Tales indicadores operan de manera diferenciada y desigual para los diversos agrupamientos de individuos dentro de la organización jerárquica de la vida social.

Lo cual se traduce en desigualdades estructurales y por ende en la identificación de agrupamientos de individuos con ciertos indicadores comunes. El

individuo al ubicarse en cada uno de estos agrupamientos y compartir en forma legítima tales formas de organización, asume su posición dentro de la estructura social, reconoce sus limitaciones y posibilidades de acción.

Aunque siendo partícipe de tales limitaciones también reconoce la posibilidad de movilidad ascendente o descendente dentro del sistema de estratificación. En su percepción el desempeño individual que puede construir a lo largo de su vida puede adquirir diversos matices, aunque en la mayoría de las ocasiones apunta hacia un futuro promisorio de mejoría progresiva y ascendente. Es indudable que esta percepción puede variar según la pertenencia estricta a determinado estrato y puede estar sujeta a las nociones pesimistas de algunos individuos, no obstante la propia naturaleza del mundo social implica la noción de avance y el miedo al fracaso que es interpretado en los parámetros de la propia movilidad estructural.

Esta noción refiere a concepciones valorativas de sentido común construidas socialmente por la influencia de múltiples factores que emanan del propio entorno social y de la interpretación subjetiva que cada individuo construye.

En esta misma valoración se perciben las desigualdades estructurales y hasta en cierto sentido se es consciente de los topes y limitaciones que la propia estructura condiciona. Sin embargo desde la perspectiva del sentido común y en gran medida por la influencia del ámbito político, se construyen formas viables y factibles de realización personal que se traducen en posibilidades de movilidad, en su mayoría de manera ascendente.

La escolaridad en esta lógica constituye un espacio de realización personal, que según el nivel alcanzado en su propia dinámica, posibilita al individuo con mayores ventajas para insertarse en el sistema de competencia de la vida laboral y por ende escalar peldaños en la estructura social. En la concepción del sentido común el nivel de escolaridad se encuentra nítidamente relacionado con la percepción de ingresos y con la posesión de bienes cuantificables, que el individuo puede adquirir como resultante de su grado de escolaridad. Por lo tanto al distinguirse de los demás integrantes de su estrato por este factor, de manera inmediata puede posicionarse en otro estrato de mayor jerarquía. En esta lógica la escolaridad actúa de manera determinante en la posición estricta de los individuos

en la estructura social, así como en su posibilidad de movilidad de manera ascendente dentro de esta.

La investigación sociológica refuta las apreciaciones de sentido común mencionadas en líneas anteriores, para tales efectos construye diversos modelos analíticos para hacer observable la relación entre el nivel de escolaridad y la movilidad. En primera instancia identifica que esta relación refiere a un complejo fenómeno de interacciones, que manifiesta rasgos peculiares y específicos en las diversas conformaciones sociales y por ende operan de manera distinta para cada uno de los estratos de la estructura jerárquica.

Aunque cada uno de los enfoques de la investigación sociológica privilegia la influencia de ciertos factores para hacer observable tal complejidad. La mayoría de ellos comparten un denominador común, el cual consiste en identificar que la movilidad social puede manifestar diversas expresiones y formas complejas en el desenvolvimiento de cada individuo, Por lo que el nivel de escolaridad no constituye el único factor determinante en la posibilidad de movilidad social, en forma estricta de manera ascendente.

En realidad no están descartando la influencia y orientación de este factor sobre la movilidad social, sino que complejizan su relación con múltiples factores de influencia de carácter estructural y con factores particulares inherentes a la propia vida del individuo (según sea el enfoque).

Una forma de abordar el análisis sociológico en relación con la escolaridad y la movilidad social, considera que las sociedades industriales son meritocráticas, es decir aprecian las capacidades poco frecuentes y tienen confianza en el sistema escolar para determinar estas capacidades.(Boudon; 1974,78). Sin embargo aunque reconocen tales estándares de competencia y distinguen que las oportunidades sociales operan como espacios de desenvolvimiento individual, que pueden ser conquistados poniendo en juego habilidades, destrezas etc., que pueden ser innatas o inherentes a la personalidad del individuo o pueden estar avaladas por credenciales o certificados, que avalan cierta trayectoria académica o profesional. Es indudable que la estructura social en sí denota un fin implícito, no sólo reproduce las desigualdades estructurales, sino que para hacer operativa y legítima la interacción

en su entorno, construye ciertos mecanismos para suministrar de manera estratégica los espacios de realización.

Si bien es cierto que las oportunidades sociales no son construcciones utópicas, operan como espacios de realización individual, son sumamente escasas y hasta en cierto sentido volátiles. También es innegable que la movilidad social en sus dos expresiones también opera, sin embargo esta condicionada a reducidos espacios y no siempre tales espacios son ocupados por individuos con un grado estricto de escolaridad.

Lo cual se traduce en que la posición social del individuo tampoco es la resultante directa del nivel de escolaridad, en primera instancia porque el nivel de escolaridad no posee correspondencia estricta con la vida laboral y por ende con la percepción cuantificable de ingresos. También porque la posición social en muchas ocasiones no es la resultante del desempeño particular de cada individuo, sino de condicionamientos emanados del origen social o por la resultante de factores exógenos ajenos por completo de su escrutinio y capacidad intelectual.

b) La movilidad social en México

En México la época actual se caracteriza por constituir estructuras de estratificación sumamente complejas, volátiles y hasta en cierto sentido difícil de distinguir. A las fronteras entre cada estrato social cada vez son menos perceptibles, desde mi punto de vista esta tendencia refleja la polarización paulatina de la estructura social, en dos polos completamente opuestos.

Los pocos espacios que posibilitan la movilidad social (ascendente) entre los diversos estratos, se suministran en mutua correspondencia con la movilidad de manera descendente de otros individuos. Lo cual hace perceptible que la estructura social ha dejado de crear nuevos espacios de realización personal, sólo permite la movilidad e intercambio entre las posiciones definidas de manera estratégica, y que no presentan riesgos para la operatividad del sistema en general.

Es por eso que el discurso político se impregna de utopías carentes de contenidos, y pugna por construir estándares equitativos de competencia, aunque en su propia dinámica la posibilidad de crear nuevos espacios que posibiliten la movilidad sea inoperante. No sólo porque implica costos insuperables en su

dinámica, sino porque cada movimiento sustancial dentro de la estructura jerárquica refiere nuevos mecanismos de legitimidad para cada uno de los sectores de la población. Es por eso que que suministra de manera estratégica esporádicos espacios de desenvolvimiento para mantener latente en la población (sobre todo de los estratos menos privilegiados) la falsa ilusión de escalera peldaños en la estructura jerárquica.

Sin embargo esta dinámica hasta en cierto sentido sumamente cerrada revistió otras características sobre todo a mediados de siglo.

Este período se caracteriza por referir cierta movilidad social de carácter estructural, a mitad del siglo pasado la sociedad mexicana cambió su carácter netamente agrícola, por transformaciones radicales permeadas por el proceso de industrialización. La emergencia de la clase media y por ende los satisfactores surgidos sus propias demandas redefinieron la distribución de la sociedad dentro de los diversos estratos, en realidad nos es que se hayan abierto nuevas posibilidades de movilidad, sino que ciertos sectores de la sociedad principalmente la población migrante de las nuevas ciudades) tuvo acceso a nuevos servicios y satisfactores que la sociedad campesina no demandaba. Pero que sin duda se convirtieron en indicadores de diferenciación con respecto al resto de la población.

ANEXOS

1.-GLOSARIO

Riqueza: En la terminología utilizada por Giddens, este termino refiere a todos los activos que en forma abundante poseen los individuos. Tanto acciones y participaciones, ahorros y propiedades, como casas o tierra, artículos que pueden venderse. Es decir refieren al conjunto de bienes socialmente reconocidos que pueden ser cuantificables y que su posesión o carencia determinan la pertenencia a cierto estrato en la jerarquía social.

Pobreza: este termino caracteriza la carencia a en abundancia de bienes socialmente reconocidos y que pueden ser cuantificables. Tal carencia puede ostentarse en deferentes grados y por ende expresar diversos tipos de éste termino.

Pobreza relativa: tal expresión refiere a un tipo específico del concepto de pobreza, en el que no se carecen de satisfactores básicos de subsistencia. Sin embargo existe la carencia de bienes cuantificables.

Pobreza absoluta: Este tipo de pobreza refiere a la carencia absoluta de los satisfactores mínimos necesarios para la sobrevivencia de los individuos y por ende de primera necesidad, tales como la comida, el vestido, la vivienda etc.

Renta: en la terminología de Giddens alude a los pagos y salarios provenientes de ocupaciones asalariadas, más el dinero no ganado con esfuerzo derivado de inversiones –normalmente intereses o dividendos. Es decir refiere a cuotas fijas de ingreso, emanadas de apropiaciones de plusvalor (excedente no retribuido al trabajador en su salario) y de propiedades o inversiones de capital.

Justicia: es la posibilidad histórica real de la aplicación del derecho. Si este concepto constituye el orden de la comunidad, tarea de la justicia es dejar a salvo la ordenación de la convivencia en beneficio del bien común.

Dignidad: Este término refiere al respecto que merece cada individuo, al mínimo aceptable de subsistencia y desarrollo dentro de la estructura social, al que se hace merecedor ya sea algo favorable o desfavorable.

Equidad: Denota al modo de hacer operativa la justicia. Es decir que aunque dentro de una sociedad compleja y considerando las desigualdades que en ellas se manifiestan, en la aplicabilidad de los códigos jurídicos pretende disminuir las diferencias entre los individuos. En forma independiente al estrato al que pertenezcan.

Igualdad: Se aplica a ciertas características que se supone tienen en común los hombres y las mujeres, pero más a menudo refiere a ciertos tratos que estos individuos deberían recibir.

Libertad: poder inmanente del sujeto, en orden a sus realización que puede definirse como la capacidad de decisión o autodeterminación.

Bienes sociales: Todos aquellos elementos básicos para salvaguardar la vida biológica y social, que todo individuo tienen derecho a poseer por ser parte de una sociedad.

Expectativas sociales: Constituyen la posibilidad y viabilidad de alcanzar algo que puede ser logrado. También denotan los espacios de realización y desempeño en la cristalización de ciertos logros.

Oportunidades sociales: Son las metas y logros que se construyen socialmente y que representan una forma de desempeño y realización por parte del individuo dentro del entorno social, consideradas en un tiempo y lugar específico.

Sistemas de estratificación: en la terminología de Giddens, refiere a la forma de organizar las desigualdades de manera estructural entre diferentes agrupamientos de individuos. En cada uno de los agrupamientos las desigualdades denotan la

variación en la pertenencia de bienes materiales y por ende de riqueza. Aunque cabe aclarar que en diversas sociedades y momentos históricos los indicadores de la riqueza son contrastantes y variados.

Estratos: Este concepto denomina a cada uno de los agrupamientos de individuos que comparten determinados indicadores comunes y que por ende se diferencian de otros agrupamientos dentro de la organización jerárquica.

Status: Tal concepción refiere al reconocimiento y prestigio de ciertos aspectos significativos, que son evaluados dentro de cada sociedad específica.

Movilidad: este término expresa la posibilidad de movimientos dentro de la estratificación social. La movilidad social puede manifestar diversas expresiones y formas complejas en el desenvolvimiento y realización de cada individuo. El individuo puede moverse en forma ascendente o descendente con respecto al desenvolvimiento de su propia vida y en su propia generación. (intrageneracional con respecto a sus pares e intergeneracional con respecto a sus familias.)

Modernidad: Para el análisis sociológico, la modernidad determina el advenimiento de una etapa histórica, motivada por los cambios coyunturales suscitados por el movimiento iluminista y por los preceptos e ideales difundidos a partir de la Revolución Francesa, en el contexto de un incipiente sistema capitalista.

Sociedades Abiertas: Son aquéllas sociedades que en su organización social permiten la movilidad del individuo dentro de su estructura jerárquica (ya sea de forma ascendente o descendente). Otorgan la posibilidad de realización e iniciativa individual a sus miembros y por ende permiten construir expectativas y aptitudes sociales.

Sociedades Cerradas: Constituyen formas de organización social, en las cuales los espacios de realización individual se encuentran sumamente restringidos y por consiguiente la posición dentro de sus estructura jerárquica se encuentra

determinadas por indicadores inamovibles e insuperables, por lo que en su interior se diluye La posibilidad de movilidad ya sea en forma ascendente o descendente.

ANEXO 2.- CUADROS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS.
Enfoque Macrosociológico.
Sorokin. (1927)

Hipótesis	Dimensión	Variables	Indicadores	Relación	Crítica
<p>Toda sociedad tiene tendencia a reproducir y comporta en consecuencia, necesariamente mecanismos de selección y de reproducción cuyo efecto es mantener las estructuras sociales más allá del flujo continuo de los individuos.</p>	<p>Mecanismos de selección. Instancias de orientación</p>	<p>Trayectoria escolar. Núcleo familiar Herencia profesional.</p>	<p>Trayectoria regular. Deserción temporal. Número de integrantes. Lugar de residencia. Ocupación del padre Nivel de escolaridad.</p>	<p>Las estructuras sociales construyen ciertos indicadores que diferencian a los individuos dentro de los diversos estratos, que actúan de manera determinante para reproducir tales diferencias.</p>	<p>Esta percepción no diferencia las cualidades específicas de cada individuo, así como su propio desempeño, las condiciones estructurales influyen en tal desempeño, sin embargo son permutables en base al mérito y al logro individual</p>

Parsons.(1940,1953,1970)

<p>Hipótesis Las condiciones estructurales se la sociedad, influyen en la posición del individuo dentro de cierto estrato, sin embargo no son determinantes e inamovibles en su desempeño individual.</p>	<p>Dimensión Instancias de orientación. Motivaciones individuales.</p>	<p>Variables Grupo familiar Medio socioeconómico. Aptitudes individuales.</p>	<p>Indicadores Número de integrantes. Lugar de residencia. Capacidades cognitivas. Capacidades avaladas por certificados.</p>	<p>Relación Las condiciones estructurales y la influencia de los subsistemas sociales motivan la formulación de ciertas expectativas y posibles cursos de acción</p>	<p>Crítica Aunque Parsons pretende analizar la influencia del medio inmediato sobre las motivaciones individuales, sigue otorgando gran peso a las condiciones estructurales.</p>
--	--	--	--	---	--

Bourdieu y Passeron.(1964-1970)

<p>Hipótesis Las oportunidades sociales constituyen espacios de realización personal, que son reservados por las determinaciones estructurales para ciertos estratos, lo cual se traduce en la reproducción estructural de las desigualdades sociales.</p>	<p>Dimensión Desempeño académico. Origen social</p>	<p>VARIABLES Aptitudes Individuales. Lugar de nacimiento. Actividad predominante Nivel de ingresos.</p>	<p>Indicadores Capacidades cognitivas. Manejo de códigos lingüísticos.</p>	<p>Relación Las posibilidades de movilidad social para determinados estratos no es resultado de los condicionamientos estructurales sino de las propias carencias y la falta de manejo de ciertos códigos de interacción (lenguaje, costumbres, valores etc.)</p>	<p>Crítica La falta de manejo de ciertos códigos puede ser permutada por la habilidad y destreza individual</p>
--	---	--	---	---	---

Enfoque Microsociológico.

Kahl y Himan.(1953-1957)

<p>Hipótesis Las desigualdades que se observan con respecto al éxito o al nivel escolar etc., se deben en gran parte a que las actitudes con respecto al éxito escolar, el valor acordado de la enseñanza, varían según las clases sociales.</p>	<p>Dimensión Desempeño académico</p> <p>Sistema de valores</p>	<p>VARIABLES Éxito escolar</p> <p>Fracaso escolar</p>	<p>Indicadores Trayectoria regular Evaluaciones significativas Niveles de deserción. Trayectoria irregular.</p>	<p>Relación El influjo del medio social inmediato, influye en la forma determinante en la valoración explícita del sistema educativo,</p>	<p>Crítica Las concepciones valorativas de cada individuo no dependen únicamente de su pertenencia a determinada clase social.</p>
--	---	--	--	--	---

Keller y Zavalloni. (1962-1964)

<p>Hipótesis El éxito y la movilidad del individuo son determinados por su posición social aquí y ahora.</p>	<p>Dimensión Posición social</p>	<p>Variables de instrucción Nivel de instrucción</p>	<p>Indicadores Básico Medio Superior</p>	<p>Relación Al relacionar éxito con la posición, se puede ver el valor que le puede dar el individuo a los diplomas, La valorización del éxito escolar, varía de acuerdo a la posición social que ocupa cada individuo.</p>	<p>Crítica El carácter unifactorial de este enfoque.</p>
---	---	---	---	--	---

Girard y Clerc.(1964)

<p>Hipótesis El éxito escolar varía al igual que el nivel de ingresos, con el nivel cultural de los padres, medido por el diploma más elevado obtenido por los padres.</p>	<p>Dimensión Trayectoria académica. Herencia profesional</p>	<p>VARIABLES Éxito escolar Fracaso escolar. Escolaridad del padre Escolaridad de la madre.</p>	<p>Indicadores Trayectoria regular Evaluaciones satisfactorias. Básico Medio Superior.</p>	<p>Relación La herencia profesional del ámbito familiar influye en forma determinante en el desempeño académico del individuo.</p>	<p>Crítica La influencia del núcleo familiar influye en cierto sentido en el desempeño académico de sus integrantes, sin embargo no reproduce de manera nítida los niveles de escolaridad de los padres</p>
---	--	--	--	---	--

Berstein. (1961)

<p>Hipótesis Los efectos de la herencia cultural parecen manifestarse desde muy temprana edad.</p>	<p>Dimensión Herencia cultural Desempeño académico</p>	<p>Variables Éxito escolar Fracaso escolar</p>	<p>Indicadores Trayectoria regular Evaluaciones satisfactorias</p>	<p>Relación La herencia cultural, característica de cada ámbito familiar influye en el desempeño académico de sus integrantes.</p>	<p>Crítica. El carácter unifactorial de este enfoque.</p>
---	---	---	---	---	--

Jorge Bartolucci. Tercer capítulo.

<p>Hipótesis Las condiciones particulares de cada individuo, revisten formas de desempeño distintas, es por eso que los determinismos económicos, no constituyen los únicos elementos que influyen en tal desempeño.</p>	<p>Dimensión Datos generales. Situación social Trayectoria escolar previa.</p>	<p>Variables Género Edad Condición social Ambiente cultural Valores y aspiraciones sociales. Escolaridad del padre Expectativas de estudio. Valoración de la escolaridad.</p>	<p>Indicadores Masculino Femenino 15 años 15-17 años 17-19 años 20-25 años 25-30 años 30 años o más. Clase baja. Clase media Clase alta. Escolaridad básica. Escolaridad media Escolaridad superior. Escolaridad básica. Escolaridad media Escolaridad superior Escolaridad básica. Escolaridad media Escolaridad superior</p>	<p>Relación Las condiciones particulares de cada individuo, (sex o, edad, capacidades y cognitivas y sobre todo la influencia de su entorno social inmediato), orientan e influyen en su entorno académico, aunado a los determinismos de carácter económico</p>	<p>Critica El carácter multifactorial de este enfoque, observa diversas dimensiones implícitas en el ámbito escolar, imperceptibles por los estudios de carácter unifactorial.</p>
---	---	---	--	---	---

	<p>Trayectorias escolares Previas.</p>	<p>Calificaciones. Logros y fracasos académicos. Regularidad o irregularidad de las trayectorias.</p>	<p>Profesional Normal. Aprobatorias Reprobatorias Éxito escolar Fracaso escolar. Trayectoria regular. Lapsos de deserción Grados de repetición.</p>		
--	--	---	---	--	--

Capítulo IV:

<p>Hipótesis La desigualdad en la educación está determinada por la historia personal del estudiante, en su contexto familiar y los factores externos producto de la estructura social y del periodo histórico en el que vive.</p>	<p>Dimensión Desempeño académico</p>	<p>Variabes Alumnos egresados Género Edad Situación económica Promedio secundaria Asistencia Tareas escolares Situación laboral Materias reprobadas Género</p>	<p>Indicadores Egresados en 3 años Egresados en 4 años Masculino Femenino 15 años 15-16 años 17-19 años 20-25 años 26-30 años. Clase alta Clase media Clase baja Alto-medio-bajo Regular-irregular Entregadas siempre Entregadas a veces No entregadas Trabaja No trabaja Ninguna 1 o más. 3 o más. Hombre Mujer</p>	<p>Relación El egreso del bachillerato en tres años se relaciona con: ser mujer, no mayor de 18 años, egresada de la secundaria con buen promedio, una condición económica de clase media. El egreso del bachillerato en 4 años se relaciona con: sexo indistinto, ser mayor de 18 años, trabajar, con una condición económica de clase baja. La condición de no egresado se relaciona con: ser mayor de 18 años, trabajar, bajo promedio en</p>	<p>Crítica Carácter multifactorial de este enfoque. Aunque el comportamiento de la población que Bartolucci estudió en general, fue regular, las distintas características personales y contextuales de cada alumno permitieron que se establezcan conexiones entre los alumnos egresados y los no egresados.</p>
---	---	--	---	---	--

Enfoque europeo:

Pierre Bourdieu y Passeron

<p>Hipótesis Las diferencias de clase, se reproducen en el ámbito escolar. Las características específicas de este ámbito, reflejan la pertinencia y hegemonía de la clase burguesa en detrimento de la clase proletaria.</p>	<p>Dimensión <u>Clase social</u> Desempeño escolar Capital cultural Capital social</p>	<p>VARIABLES Burguesía proletariado Éxito escolar Fracaso escolar Objetivado Incorporado Relaciones con otras personas.</p>	<p>Indicadores Burguesía Proletariado Calificaciones Promedio.</p>	<p>Relación La pertenencia a determinada clase social, determina el desempeño académico del individuo, por el manejo estricto de un capital cultural, inherente a la clase hegemónica.</p>	<p>Crítica El individuo por medio de su propia capacidad cognitiva puede permutar sus carencias originadas por la clase social.</p>
--	--	---	--	---	--

Cristian Baudelot, Roger Establet

<p>Hipótesis En el sistema escolar se distinguen dos vías de escolarización, que refieren a dos tipos de trayectorias, de acuerdo a la pertenencia a una clase social estricta. Aunado al reconocimiento de mecanismos discriminatorios para tales efectos.</p>	<p>Dimensión Clase Social</p> <p>Vías escolares</p>	<p>Variabes Burguesía Proletariado</p> <p>Vía primaria profesional. Vía secundaria superior.</p>	<p>Indicador Burguesía Proletariado</p> <p>Trabajadores manuales o técnicos Trabajadores de cuello azul, profesionistas</p>	<p>Relación El sistema de clases, reproduce en el ámbito escolar mecanismos discriminatorios, para formular dos tipos de trayectorias académicas en este ámbito, una de carácter regular y la otra con serias problemáticas y por ende de carácter irregular.</p>	<p>Crítica La pertenencia a cierta clase social no puede determinar por completo el tipo de trayectoria de cada individuo (irregular o irregular). Aunque haya procesos discriminatorios, la influencia de factores socioeconómicos, puede afectar las trayectorias de cualquier clase social.</p>
---	---	--	---	---	--

Herbert Giroux:

<p>Hipótesis Las escuelas son espacios sociales caracterizados por currícula abierta y oculta, por grupos jerarquizados según habilidades y conocimientos por culturas dominantes y subordinadas y por ideologías de clase en competencia.</p>	<p>Dimensión Dimensión escolar Dimensión social Jerarquía escolar</p>	<p>Variables Currícula Estructura social Administradores Profesores Alumnos.</p>	<p>Indicadores Formal Oculto Estructura política Estructura económica.</p>	<p>Relación Existen ciertos elementos diferenciales en relación con la particular personalidad del individuo, como el sexo, la edad, que influyen en su trayectoria académica. No sólo el origen de</p>	<p>Crítica Sin duda existe otro Tipo de Influencias no sólo de carácter económico, que producen diversas relaciones de poder no sólo en el ámbito educativo.</p>
--	---	--	--	--	--

Boudon:

<p>Hipótesis En las sociedades modernas, el carácter agregado e imprevisible de la acción colectiva aleja toda posibilidad de remitir el resultado de una acción como la escolar a la racionalidad del sistema económico o de las clases sociales.</p>	<p>Dimensión Clase social Dimensión estructural</p>	<p>Variabes Burguesía Proletariado Política de educación en Francia.</p>	<p>Indicador Burguesía Proletariado Crecimiento económico. Aumento de la productividad</p>	<p>Relación Los determinismos económicos, no constituyen los únicos elementos que determinan el éxito o fracaso escolar del individuo. Existen otros elementos inherentes a la propia personalidad del individuo que influyen en tal desempeño.</p>	<p>Crítica El carácter multifactorial de sus análisis, en ciertas ocasiones se traduce en ciertas carencias analíticas.</p>
---	---	--	--	--	--

Enfoque norteamericano

Margaret Archer:

<p>Hipótesis Las líneas de interacción, que se han configurado de distinta manera a lo largo del tiempo en diversos países, Sin embargo poseen cierto carácter de influencia y repetición.</p>	<p>Dimensión Sistema educativo Estructura social</p>	<p>Variables Estructura interna Dinámicas de evaluación. Ideología predominante Sistema económico Estructura política Características ideológicas y culturales.</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Relación Las estructuras de poder, operan de manera diferencial en las diferentes épocas y momentos históricos. Las características ideológicas y culturales refieren diversas formas de relación con el sistema educativo</p>	<p>Crítica Es pertinente analizar la dimensión histórica de las problemáticas sociales, sobre todo en relación con las diversas relaciones de poder. Sin embargo el sistema educativo puede mostrar diferentes grados de autonomía en los momentos históricos.</p>
--	---	--	---------------------------	---	--

Samuel Bowles y Herbert Gintis

<p>Hipótesis La educación norteamericana ha sido conformada por obra de la empresa, considerada como la unidad económica básica de una sociedad</p>	<p>Dimensión Estructura productiva Estructura productiva Sistema educativo</p>	<p>Variabes Actividad predominante Percepción de ingresos. Oferta educativa Carreras profesionales Programas en pro de la expansión y de la oferta educativa.</p>	<p>Indicadores Actividad industrial Actividad no industrial Carácter manual Carácter técnico,</p>	<p>Relación La estructura económica, determina la definición de cuadros profesionales, para reproducir las condiciones de dominación.</p>	<p>Crítica La estructura del sistema escolar no se define solamente en relación con al esfera productiva,</p>
--	---	--	---	--	--

Michael Crozier:

<p>Hipótesis Las relaciones sociales entre los integrantes de las organizaciones complejas son muy importantes para entender su funcionamiento.</p>	<p>Dimensión Estructura organizacional</p>	<p>VARIABLES Patrones de interacción Sistemas de premio y recompensas. Códigos de sanciones. Sistemas de estímulos.</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Relación Cada organización refiere patrones estrictos y particulares en su estructura interna,</p>	<p>Crítica El sistema organizacional interno de cada entidad social, mantiene una influencia continua con el medio exterior. -</p>
---	--	--	---------------------------	---	--

Jhon Dewey

<p>Hipótesis La educación es un instrumento que de ser usado correctamente e podría hacer que los individuos participarán en la sociedad con mejores posibilidades de éxito.</p>	<p>Dimensión Escolaridad</p>	<p>Variabes Nivel de escolaridad</p>	<p>Indicadores Nivel básico Nivel medio Nivel superior</p>	<p>Relación El nivel de escolaridad proporciona a los individuos la posibilidad de lograr un desempeño ocupacional sobresaliente.</p>	<p>Crítica La escolaridad no representa el único factor que determina el éxito o fracaso del individuo en la estructura social.</p>
---	---	---	---	--	--

Max Weber:

<p>Hipótesis En el curso de una acción colectiva, se desarrollan entrelazamientos de acciones específicas de personas individuales. Es decir la interacción de individuos es creadora de los fenómenos sociales.</p>	<p>Dimensiones Estructura social</p>	<p>Variables Tipos de acciones</p>	<p>Indicadores Racional con arreglo a fines. Racional con arreglo a valores</p>	<p>Relación Todas las acciones individuales se fundamentan en motivos racionales</p>	<p>Crítica</p>
---	---	---	--	---	-----------------------

Emilio Durkheim

Hipótesis Los fenómenos sociales se originan en el individuo sino en el grupo de pertenencia.	Dimensión Formas de vinculación social.	VARIABLES Solidaridad mecánica Solidaridad orgánica	Indicadores Sentido de pertenencia e identidad, derecho represivo. División especializada del trabajo, derecho restitutivo.	Relación Las diferentes formas de vinculación, expresan, estructuras diferenciadas de hechos sociales.	Critica
---	---	---	---	--	----------------

Enfoque latinoamericano:

María de Ibarrola

<p>Hipótesis La escolaridad y el empleo expresan una interrelación concreta que se desprende del tipo de desarrollo económico seguido en el país, de las clases sociales que intervienen en él y del discurso político dominante.</p>	<p>Dimensión Clase social Tipo de empleo Proyectos educativos</p>	<p>Variables Alta Media Baja Manual No manual Calidad Equidad Eficiencia</p>	<p>Indicadores Nivel de ingreso Bienes cuantificables Nivel de escolaridad. Encaminado a la capacitación técnica. Ampliar las oportunidades de acceso.</p>	<p>Relación Los proyectos educativos en cada país, así como la estructura económica, posibilitan las posibilidades de escolarización para cada individuo, el tipo de empleo que el ostente también puede ser la resultante de ambos factores</p>	<p>Crítica Existen factores exógenos que alteran los efectos de los proyectos educativos, así como otras influencias que pueden motivar ciertos empleos no relacionados de manera estricta con la escolaridad.</p>
--	--	---	--	---	---

Josefina Granja:

<p>Hipótesis La incongruencia entre las bajas proporciones del egreso con el ingreso no puede ser adjudicada a la falta de iniciativas institucionales. Existen otros tipos de condicionamientos económicos y sociales que influyen en este efecto.</p>	<p>Dimensión Clase social</p> <p>Matrícula de 15 generaciones entre 1960 y 1978</p> <p>Instrucciones universitarias.</p> <p>Proyecto educativo</p>	<p>VARIABLES Baja Media Alta</p> <p>Ingreso Egreso</p> <p>Matrícula Procesos de selección. Calidad Equidad Eficiencia.</p>	<p>Indicadores Nivel de ingresos Bienes cuantificables</p> <p>Indices de titulación.</p> <p>UNAM, IPN, UI A.</p> <p>De carácter técnico Ampliar oportunidades de acceso.</p>	<p>Relación En el período de 1960 a 1978 se da un crecimiento en la matrícula, pero hay disminución de los egresados dentro de las instituciones, por características inherentes a su propia dinámica interna.</p>	<p>Crítica En realidad el fenómeno del egreso es la resultante de la combinación entre múltiples factores, no sólo de carácter institucional o político</p>
---	--	---	--	--	---

Carlos Marquis:

<p>Hipótesis La educación es o no factor de movilidad social.</p>	<p>Dimensión Clase social Género Situación laboral del alumno</p>	<p>Variabes Baja Media Alta Masculino Femenino Trabaja y estudia Solamente estudia</p>	<p>Indicadores de Ingresos de Posesión de bienes cuantificables de Tipo actividad de Ingresos</p>	<p>Relación La clase del individuo lo posibilita para alcanzar determinado grado de estudios, por lo que se otorga menor ingreso a las mujeres y los estudiantes con menores ingresos tienen la necesidad de combinar sus estudios con algunos trabajos</p>	<p>Crítica El nivel de estudios alcanzados, no determina por completo la posibilidad de movilidad social.</p>
--	--	--	---	--	--

Milena Covo

<p>Hipótesis La selección estudiantil en la universidad sigue siendo todavía favorable a los hijos de la clase</p>	<p>VARIABLES Baja Media Alta Nivel escolaridad del padre de ingresos Tipo de empleo</p>	<p>Indicadores Medios para ingresar al nivel de educación superior.</p>	<p>Relación El origen social del individuo posibilita su acceso al nivel de educación superior así como el tipo de trayectoria que desempeñe.</p>	<p>Crítica Los factores económicos no constituyen factores determinantes en el desempeño del individuo dentro del ámbito escolar.</p>
---	--	--	--	--

Bibliografía

Bartolucci Jorge (1994) " Desigualdad social, educación superior y sociología en México " CESU-UNAM-Porrúa. México.

**Boudon Raymond (1970) " La crisis de la sociología ",
Ed laia – barcelona. pág. 360-392.**

**Boudon Raymond (1983) " La desigualdad de oportunidades "
Ed laia – barcelona.**

**Giddens Anthony (1995) " Sociología " Ed Alianza. Textos Universitarios,
Madrid. Cap.7.**

**Gras Alain (1980) " La movilidad social en la sociedad industrial "
y " La escuela no es responsable de las desigualdades
sociales y no las cambia " en Sociología de la Educación
Ed.Narcea. Madrid. pags 255-267, 278-287.**

**Diccionario Larousse Ilustrado (1998) Ed. Printer Colombiana.
Bogotá Colombia.**

SEMINARIO IX DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ADRIAN DE GARAY

MIREYA HUERTA BÁRCENAS

“ POLITICAS PÚBLICAS ”

Introducción:

En las siguientes líneas se abordaran algunos de los principales lineamientos en torno a los pronunciamientos en política educativa, contenidas en las plataformas electorales del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y el PCD (Partido Centro Democrático).

Para tales efectos se toman como referentes de análisis los contenidos de las campañas proselitistas de los contendientes por la presidencia, así como algunas de las propuestas educativas contenidas en las plataformas electorales de ambos partidos.

La metodología utilizada para la estructuración del siguiente ensayo, consiste en un seguimiento hemerográfico, (21 de enero del 2000 al 20 de marzo), en dos de los principales diarios de circulación nacional: El Universal y El Financiero).

El análisis tomará como base principal el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el apartado correspondiente a política educativa para el período de Ernesto Zedillo, en relación Con algunos planteamientos teóricos de los principales autores referidos en el curso de Seminario IX de Sociología de la Educación. (Oslak, Aguilar, O´Donell).

En este sentido se pretenden hacer observables los criterios y estrategias de acción que se distinguen en la implementación de las políticas, especialmente en política educativa. También se buscan distinguir algunos aciertos y fisuras en este rubro, sobre todo en relación con las políticas educativas, implementadas por el gobierno priísta.

Contexto Histórico

La educación desempeña un papel fundamental para impulsar el desarrollo nacional y facilitar a sus niños y jóvenes una existencia más plena en lo individual y los social. La educación es el instrumento transformador que requiere cualquier país.

Educar al niño y al joven es prepararlos para que puedan adaptarse a las condiciones de la existencia que los rodea. La educación es además el mecanismo

por excelencia para integrar valores que proporcionan al individuo una identidad y una personalidad característica.

La educación se define y redefine a partir de sustentos filosóficos, es principio y producto de una ideología, responde a las exigencias de la sociedad siendo un instrumento benéfico para la humanidad en general.

En México la educación siempre ha sido un objetivo y un instrumento para la nación. Desde la cultura azteca se tenía el arraigo en prácticas educativas; en el México Independiente la educación se concibe como un medio para consolidar la nación integrada. Con la Constitución de 1857 la educación se plantea como un objetivo y una tarea del Estado, hecho que se refleja en el artículo tercero. En la Constitución de 1917, queda establecida la educación como obligatoria, laica y gratuita por parte del Estado, debiendo tener carácter nacional, al institucionalizarse en 1921 con la creación de la Secretaria de Educación Pública.

A partir de la creación de la Secretaria de Educación Pública, se han desarrollado cinco proyectos en materia educativa. La implementación de tales proyectos se elaboro en base de diversas políticas públicas. Las cuales ostentan la cambiante naturaleza de los actores a lo largo del proceso de resolución de la cuestión educativa.

A. Proyecto vasconcelista

B. Proyecto socialista

C. Proyecto tecnológico

D. Proyecto de unidad nacional

E. Proyecto de modernidad educativa.

F. La educación en México ha sido reflejo de ideas, obsesiones y creencias del secretario u hombre responsable de la misma. Así sexenio tras sexenio se redefine la orientación filosófica de la educación, su contenido y propósito así como su forma de impartición.” (Cueli;1991,7)

“ El Programa de Desarrollo educativo, se enmarca en el concepto de desarrollo humano; pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno, conforme a una visión de desarrollo sostenible.”(Programa de Desarrollo Educativo 1995-200 p,8)

En los lineamientos de este programa se delinearán diversos cursos de acción en materia educativa, que giran en torno de tres criterios fundamentales; la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

En este sentido se percibía la necesidad de implementar políticas públicas con pertinentes resultados graduales. En relación con tal pertinencia y operatividad de tales acciones, era

indispensable estandarizar las problemáticas más recurrentes para cada nivel del sistema educativo. Aunque de antemano era perceptible la necesidad de saneamiento ante diversas problemáticas, el Programa, sin recurrir al protagonismo o preferencia para ciertos sectores, buscó equilibrar las necesidades más recurrentes en general del sistema educativo, dentro de márgenes de tiempo definidos.

El desarrollo gradual a que refieren los propósitos más esenciales del programa, pretendían encontrar continuidad en futuras administraciones, aunque con las adecuaciones y modificaciones pertinentes.

Es necesario mencionar ciertas carencias en la metodología de elaboración del programa, tales como la ausencia de diagnósticos regionales, atendiendo la diversidad regional así como la definición explícita de probables márgenes de error para el momento de su implementación. Tal es el caso de problemas emergentes como es el caso de la UNAM, que no sólo se tradujo en el paro prolongado de actividades, sino en problemáticas de acceso, en relación con la creciente demanda de alumnos que no podrán ingresar a tal institución, por la permanencia. Lo cual tiende a traducirse en el decrecimiento en los índices de la población atendida y por ende en modificaciones sustanciales en las previsiones del programa.

En esta lógica es pertinente mencionar las metas cuantitativas que el programa vislumbraba, en relación con algunas estimaciones estadísticas del probable crecimiento poblacional.

" Durante los próximos años que comprende el Programa, aumentará la población atendida en educación básica y su distribución cambiará por la distinta dinámica de cada nivel; en el preescolar se estima un incremento de 20%, mientras que en primaria se considera permanecerá prácticamente estable. El número de educandos en la secundaria se elevará en 23%. En lo que respecta a la educación media superior el crecimiento será de 30%, en tanto que en la educación superior se

espera un aumento de la población escolar del 27%; este último incluye un incremento del 100% en la población atendida en los estudios de posgrado.”(

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 p,12)

Al analizar estas cifras estadísticas podemos distinguir claras fisuras y redefiniciones sustanciales en las proyecciones elaboradas por el programa. Sobre todo al contrastar algunas cifras actuales de los alcances en el nivel de educación superior.

A unos días de que se iniciara formalmente el Censo de Población y Vivienda , el Consejo Nacional de Población (Conapo), mencionaba que en éste y los próximos años México enfrentará “ *una demanda más intensa en educación, que se trasladará a los niveles medio superior y superior*”, lo que obliga a ampliar la cobertura y calidad de estos servicios.¹

En el estudio “Los desafíos en el nuevo milenio”, realizado por Rodolfo Tuirán, secretario general del organismo, se calcula para atender la población de 15 a 18 años en el nivel medio superior y lograr una cobertura universal en el año 2020 sería necesario multiplicar hasta seis veces la actual capacidad instalada”

La advertencia sobre este desafío la reitera el Conapo en “Los cambios en México al finalizar 1999”, documento donde se estima que ha y en el país alrededor de 20 millones de personas entre 15 y los 24 años.

La cifra de 20 millones de jóvenes, contrasta radicalmente con la matrícula que actualmente el sistema de educación superior y superior atiende, calculada por el gobierno federal en el anexo del quinto Informe de Gobierno en 4 millones 800 mil alumnos en 13 mil 610 escuelas, instituciones o universidades, públicas y privadas.²

Aún así según el Conapo, se requerirían por lo menos otros 68 mil 50 escuelas de educación media superior y superior para atender el crecimiento de la población en edad de incorporarse a estos niveles en los próximos diez años, tomando en cuenta que año con año aproximadamente 120 mil jóvenes buscan un lugar y menos de 30% lo encuentran en instituciones públicas.

¹ Crecerá la demanda educativa por el paro, Noé Cruz Serrano El Universal, 31 de enero del 2000, pA16

² Anexo Estadístico, Quinto Informe de Gobierno.

Tales proporciones son perceptibles no sólo por el sentido común, sino por el análisis sociológico, en especial en el nivel de educación superior.

Tales problemáticas denotan el reconocimiento social por parte de múltiples actores, no sólo por quiénes de una u otra manera son partícipes del ámbito educativo.

De esta manera al constituir problemáticas socialmente reconocidas, constituyen uno de los elementos con mayor prioridad en las plataformas electorales de los partidos políticos analizados en este ensayo. (PRI-PCD). Es por eso que en especial la educación superior representa una de las principales prioridades en las agendas de cada uno de los candidatos a la presidencia.

Sin embargo como se podrá distinguir en las siguientes líneas, en las plataformas electorales y en los contenidos de las campañas proselitistas de ambos partidos, no se perciben mecanismos claros para la implementación de reformas sustanciales en materia educativa. Aunque el ambiente coyuntural sea propicio para la formulación de propuestas viables y factibles para problemas vigentes, como es el caso de la UNAM, o el problema más reciente en la Universidad de Hidalgo.

Referentes teóricos:

A lo largo de este siglo se distinguen diversos criterios sobre el papel del Estado en la construcción de políticas públicas en materia educativa. Tales criterios son perceptibles en los proyectos educativos y las reformas al artículo tercero constitucional, también son perceptibles en diferentes proyectos educativos, elaborados en ciertos momentos históricos. (proyecto vasconcelista, el socialista, el tecnológico, el proyecto de unidad nacional y el proyecto modernizador).

Cada uno de estos proyectos han dado pie a la elaboración de diversas políticas públicas en cuestiones educativas. Una política pública es un programa que tiene diferentes etapas en la cual intervienen diversos actores, y esta determinada por un problema social considerado como prioritario.

Para Oszlak las políticas implementadas por el gobierno, han sido sujeto de diversas polémicas entre los diferentes actores que componen la sociedad. En esta lógica el autor construye tres modelos analíticos para hacer observables tales relaciones.

El primer modelo analítico considera al Estado como el principal actor en la implementación de políticas públicas. En este sentido el Estado actúa como un ente autónomo, en el que no se contemplan posibles efectos e impactos u otras fuentes de influencia en sus cursos de acción. Mediante tal modelo sólo pueden ser perceptibles ciertas estrategias y esquemas de acción en la propia dinámica interna del aparato estatal.

El segundo modelo visualiza como agentes prioritarios a diversos actores sociales que influyen en la definición de políticas públicas. En este caso el Estado es concebido como un escenario pasivo, en el que se ajustan y resuelven demandas de grupos sociales.(Oslak;1991,56)

El tercer modelo en la propuesta de Oslak logra una amplia combinatoria y complementariedad entre ambos modelos. En el cual se distingue la propia dinámica interna del Estado en la elaboración de las políticas públicas, los diferentes ciclos en la definición de diversas cuestiones hasta el momento de estar contenidas en la agenda del gobierno y por último también se pretende estructurar un seguimiento posterior al momento de su implementación percibiendo posibles impactos y consecuencias.

En este sentido la educación constituye parte primordial de la política social que el Estado elabora. Aunque este rubro aglutina diversos sectores y por ende contrastantes problemáticas, con cierto grado de prioridad en el país, tales como; salud, vivienda, empleo etc.

La educación aglutina diversas cuestiones que han sido reconocidas por el Estado, ante las cuales ha definido una posición específica y por ende ha desarrollado ciertos cursos de acción.³

Cabe aclarar que en el sistema educativo mexicano, principalmente en relación con el nivel de educación superior, son identificables cuestiones de diversa índole, sin embargo no todas estas cuestiones refieren cursos de acción explícitos por parte del Estado. Cada una de estas cuestiones atraviesan un ciclo vital, que se extiende desde su problematización social hasta su resolución. Aunque no siempre este ciclo se desarrolle de manera homogénea, puede ocurrir que algunas cuestiones no sean

³ Cuestión; este concepto refiere a una condición socio política que no cumple con un determinado estándar evaluativo.

objeto de tomas de decisión por parte del Estado y no se construyan cursos de acción en su probable resolución.

En esta noción es importante mencionar que ninguna sociedad posee la capacidad ni los recursos para atender la lista de necesidades y demandas de sus integrantes. Sólo algunas son "problematizadas", en el sentido de que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos, o individuos estratégicamente situados creen que pueden y debe hacerse algo a su respecto y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda de problemas socialmente vigentes.

Es por eso, que es indispensable que las cuestiones formen parte dentro del agenda del aparato estatal "*La agenda es el conjunto de cuestiones que merecen ser resueltas*". Una vez que están contenidas en este espacio, pueden reflejarse en la operatividad de ciertas políticas públicas o en su caso en la omisión definitiva de tales acciones.⁴

Sin embargo las políticas públicas, no son la resultante de procesos arbitrarios carentes de contenidos. Cada gobierno refiere patrones y estilos previamente definidos en la manera en que deciden y desarrollan sus políticas públicas.

En la definición de tales criterios convergen procesos de lucha e interés entre diversos actores, en los que sin duda impera el tratamiento y resolución de ciertas cuestiones en detrimento de otras. Lo cual se traduce en discusiones sobre el ordenamiento y prioridades del contenido de la agenda estatal.

No sólo porque implica costos y riesgos con respecto a ciertos sectores (tanto al interior del aparato estatal, como con respecto a intereses y grupos de poder ajenos a este ámbito), sino porque la definición de políticas públicas reviste fuertes condicionamientos en la operatividad del sistema político en general.

En este sentido podemos mencionar el criterio de racionalidad que formula Majone en relación con la formulación de políticas públicas, "*el cual menciona que las restricciones de una decisión van más allá de la escasez de recursos públicos, cosa que afortunadamente obliga a emprender cálculos finos de asignación racional y a estimar los beneficios y retornos en determinados periodos de tiempo. Incluyen*

⁴ Políticas; este concepto refiere a decisiones o cursos de acción respecto a problemas determinados o issues.

también limitaciones constitucionales, pero que son constitucionalmente prohibidas, políticamente inviables o administrativamente no implementables.”(Aguilar;199262)

Para Cristian Cox, el concepto de campo o arena, refiere un espacio de posiciones articulado por relaciones de competencia y conflicto, que se estructuran en términos de una disputa específica.

Dentro del campo de educación y principalmente con respecto al nivel de educación superior, el material en disputa refiere al control de las políticas públicas. En este caso tal definición aglutina la disputa de múltiples intereses en la definición de los criterios directrices en la elaboración de las políticas públicas.

En esta dinámica se han elaborado diversas políticas públicas en caminadas al saneamiento de ciertas cuestiones dentro del ámbito educativo. Cada una de estas políticas refiere distintos criterios y prioridades. Algunas políticas públicas en materia educativa, se expresan en los programas y proyectos educativos así como en algunas reformas y modificaciones en los programas de estudio etc.

Sin embargo la propia dinámica que impera en el sistema educativo nacional, refiere la continua presencia de cuestiones socialmente reconocidas y problematizadas.

Los partidos políticos al constituir espacios de expresión para canalizar las demandas de la población, incluyen en sus principales lineamientos contenidos sustanciales en torno a tales problemáticas, sobre todo en materia de política social. Es por eso que al contender por algún puesto político retoman ciertas cuestiones dentro de su plataforma electoral y de alguna u otra manera las convierten en estandarte de su agenda proselitista.

Con respecto al ámbito educativo no sólo reconocen las cuestiones más recurrentes, sino que definen ciertos criterios de posibles cursos de acción encaminados al saneamiento de tales problemáticas, en caso de ocupar los cargos públicos en disputa. En la noción de Oslak los partidos políticos al igual que el Estado, representan dos de los principales actores que intervienen en las definición de las políticas públicas, en materia educativa.

Plataformas electorales y campañas proselitistas:

Tomando como referente algunos de los contenidos del Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000), mencionados en líneas anteriores como el referente de políticas públicas en materia educativa de reciente elaboración. Se pretenden contrastar los contenidos de las plataformas electorales en materia de educación por parte del Partido Revolucionario Institucional y del Partido del Centro Democrático, aunado a las declaraciones explícitas de las campañas proselitistas de sus candidatos por la presidencia de la república.

Es pertinente mencionar que antes de abordar los lineamientos de cada plataforma electoral, los partidos inmersos en este ensayo, denotan la pertinencia de un estricto ideario político, que los identifica con particulares definiciones. Como identidad política refieren rasgos peculiares en su conformación interna, así como su relación estricta con ciertos sectores de la población. Lo cual puede traducirse en la preferencia implícita por ciertos intereses o grupos de poder.

Una vez enunciadas tales rasgos, se abordarán en forma particular los contenidos particulares del Partido Revolucionario Institucional, tanto en su plataforma electoral, como en las declaraciones emitidas por su candidato presidencial en materia educativa.

La permanencia hegemónica de este partido denota el carácter de continuidad, aunque con algunas redefiniciones en cada sexenio presidencial.

Este carácter de continuidad refiere la evaluación continua de ciertos rasgos y costos, que se traducen en dinámicas internas particulares y en relaciones específicas con ciertos sectores de la población.

Es preciso mencionar que en la plataforma electoral del PRI, no se distingue un apartado especial sobre educación superior, así como de otros niveles del sistema de educación. De manera explícita se especifica únicamente algunas metas y objetivos en relación con la educación básica, aunque no se distingan proyecciones estadísticas en un futuro inmediato con respecto a este nivel. La prioridad hacia el nivel de educación básica, no sólo es perceptible en la plataforma electoral, sino en la mayoría de los discursos proselitistas durante la campaña electoral, lo cual se distinguirá con mayor amplitud en el seguimiento hemerográfico del ensayo.

De manera contradictoria tampoco se perciben referentes en relación con la posible continuidad del Programa de Desarrollo Educativo, curiosamente de formulación priísta. Sólo en algunos aspectos se retoman algunas cifras estadísticas del Programa, sin estructurar proyecciones futuras con base a sus resultados inmediatos, que revisten algunas de las principales problemáticas vigentes.

Aunque en la plataforma política del partido se distingue a la educación como el eje de la política social y se menciona que sus contenidos de manera continua deben renovarse y actualizarse, las innovaciones y redefiniciones, refieren la carencia explícita de modificaciones pertinentes en el marco legal y en la estructura burocrática.

Los criterios que definen los contenidos en materia educativa dentro de la plataforma electoral se resumen en los siguientes puntos;

- a) Una educación integral, para lograr el pleno desarrollo de las facultades y potencialidades creativas, intelectuales y físicas de la persona.
- b) Una educación de calidad basada en los desafíos y necesidades de la sociedad, derivada de la equidad social y grandeza que deseamos alcanzar para nuestra Nación.
- c) Una educación incluyente y democrática, sustentada en la participación corresponsable que haga partícipes a los actores del proceso de enseñanza.
- d) Una educación con mayores y crecientes recursos, que mediante nuevos esquemas de cooperación entre los sectores público, privado y social permitan fortalecer al sistema educativo, su infraestructura, la divulgación del conocimiento, la creación cultural y la investigación científica y tecnológica

En tales criterios se perciben concepciones valorativas inherentes al desgastado y repetitivo discurso demagógico del partido, que de manera impersonal se reproduce en sus militantes y con mayor peso en los contendientes a puestos políticos. En este sentido podemos retomar el criterio propuesto por Majone, en relación con la elaboración de las políticas públicas, para tratar de diluir la falsa imagen que transmite el discurso demagógico. Majone " *menciona que es imprescindible ayudar a los decisores ya la opinión pública a que eviten tanto la exageración como la subestimación precipitada de los límites*

posibles. (Aguilar; 1991, 74). Es por eso que en su perspectiva es preciso, enseñar a gobernantes y organizaciones sociales a aclarar sus metas (en contra de la manera desbordada de definir los problemas, la exageración de las demandas, el apelmazamiento de diversos objetivos a la vez) y tomar conciencia del alcance real de las capacidades gubernamentales y sociales.

Aunque se contempla la virtual injerencia de la educación en el contexto de una economía global y se distinguen adecuaciones pertinentes a tales necesidades, se continúan enfatizando valorativas encaminadas a fortalecer la educación y cultura, como bases de la unidad nacional. Lo cual no sólo implica apertura hacia ciertas necesidades del contexto global, sino ciertos mecanismos de legitimación para reproducir las condiciones de operatividad del partido en el poder.

En materia educativa son imperceptibles cifras estadísticas que vislumbren los resultados de programas previos. Así como probables cursos de acción dentro de un virtual triunfo priísta en materia de políticas públicas, con definiciones explícitas de planes y programas en lapsos de tiempo definidos. Tampoco se distinguen propuestas para afianzar en cierto sentido la continuidad de funcionarios públicos dentro de las principales dependencias burocráticas. Lo cual podría asegurar la continuidad de planes y programas, en el caso de que exista su definición explícita.

Es importante también mencionar que en el apartado referido al ámbito educativo, no se prevén evaluaciones periódicas que vislumbren los efectos y resultados de las políticas implementadas. Lo cual se traduciría en redefiniciones factibles ante situaciones concretas, siempre y cuando se hubieran contemplado con anterioridad posibles márgenes de error así como la evaluación de probables costos políticos.

Desde mi punto de vista en esta plataforma sería necesaria la pertinencia de evaluaciones de carácter regional en materia educativa, sobre todo si contemplamos el mosaico tan heterogéneo de problemáticas y necesidades en el país.

Por último me parece indispensable la creación de ciertos dispositivos de seguridad, que puedan atenuar los impactos de fluctuaciones emanadas de la propia estructura económica. (recortes presupuestales, devaluaciones), como las acontecidas en días anteriores en donde se registraron fuertes modificaciones en materia presupuestal, que afectaron de manera sustancial el porcentaje destinado al sector educativo.

En relación con el seguimiento hemerográfico, podemos mencionar que Francisco Labastida en escasas ocasiones retomó los lineamientos contenidos en la plataforma electoral del partido en materia educativa.

En las únicas visitas que se registraron a establecimientos universitarios por parte de Labastida, (ITESEM,UAP,UAS), trató de evitar comentarios en relación con las problemáticas en la UNAM, más aún cuando el campus universitario refería la presencia del ejército. En las escasas declaraciones del candidato oficial en torno a las acciones implementadas por el gobierno federal denotaba claras manifestaciones de respaldo y apoyo incondicional. Otro factor que es cuestionable en gran medida, es que Labastida jamás definiera una posición explícita ante problemas de esta índole, simplemente otorgara su apoyo inmediato ante cualquier declaración del presidente Zedillo o cualquier otro funcionario de grueso calibre perteneciente al propio partido.

Aunque es comprensible en cierto sentido la ausencia de su definición explícita, por los costos que una definición explícita suscitaría (tanto al interior del partido, como en algunos sectores de la población), es imprescindible que ante una situación coyuntural de tal magnitud se apueste por una definición tácita y rigurosa, más aún si contemplamos la desgastada e intrascendente imagen de Ernesto Zedillo.

De manera contraria en repetidas ocasiones impugnó las declaraciones de otros candidatos a la república en torno a esta problemática, las declaraciones de esta índole sí ocuparon grandes líneas en la mayoría de los periódicos y noticieros. Francisco Labastida no tuvo reparo en mencionar el gran botín político que representaba la problemática en la UNAM para otros partidos, excepto para el partido oficial. También en repetidas ocasiones apuntó la injerencia del PRD en la figura de Cuahitémoc Cárdenas en la problemática, con ciertos mecanismos de manipulación y por ende de legitimación para con algunos sectores de la población.

Como se mencionó en líneas anteriores, la UNAM refiere una problemática socialmente reconocida, aunque con distintos adjetivos y posiciones, ha sobrepasado sus fronteras y se ha convertido en un escaparate de identidad con otras problemáticas en el país (aunque de distinta índole) lo cual involucra no sólo concierne al desgastado sistema de educación superior, sino que denota otros sectores de riesgo y de peligro latente en el país, a pesar de los recurrentes

mecanismos autoritarios. Sin duda tales riesgos y peligros se estandarizan en un denominador común; la inoperancia de políticas públicas en materia de bienestar social, en un lapso de tiempo considerable.

Es pertinente mencionar que la carencia de pronunciamientos con respecto a este tema también reviste un fuerte riesgo, en relación con la simpatía o identidad hacia ciertos sectores de la sociedad.

Es cuestionable tal indiferencia ante una problemática de tal magnitud en el nivel de educación superior, cuando de manera cotidiana Francisco Labastida emite continuos "spots" en los medios de comunicación, otorgando enorme prioridad a la educación en los contenidos de su campaña electoral. Más aún cuando en la plataforma electoral del partido, se enfatiza a la educación como una de las principales prioridades en materia de bienestar social.

Para vislumbrar las dimensiones en materia educativa dentro de la campaña electoral de Labastida podemos mencionar los siguientes datos.

En primera instancia podemos mencionar que el PRI aglutina el 31% del tiempo en televisión otorgado a las campañas electorales de los partidos contendientes a la presidencia, en comparación con el 5.90% del otro partido referido en este análisis (PCD). De tal porcentaje los "spots" en materia educativa ocupan el 65 % del espacio destinado a la campaña del partido, mientras que el PCD dentro de su limitado espacio televisivo carece de "spots" o comerciales enfatizados en relación con la educación.⁵

Al analizar estas cifras podemos percatarnos de la carencia de contenidos sustanciales del partido oficial, al comparar los lineamientos en plataforma electoral y el discurso demagógico con la imagen publicitaria que se le ofrece a la población, el cual puede traducirse a la postre en mecanismos de legitimación para la propia campaña y posteriormente en votos legales para el candidato oficial.

Es pertinente mencionar que la prioridad acotada al nivel básico de educación en detrimento de los otros niveles del sistema educativo, que se es perceptible tanto en la plataforma electoral como en la campaña electoral del partido oficial, se distingue en las modificaciones sustanciales en materia de infraestructura para las

⁵ José Juárez. Las campañas electorales, El universal, 19 de febrero del 2000, p.24-b

propias aulas, como para los contenidos pedagógicos, por ejemplo en la implementación de computadoras y en los cursos obligatorios de inglés, así como en la ampliación del horario escolar y en la dotación de desayunos escolares. Sin duda tales readecuaciones refieren a una etapa posterior a la campaña proselitista, cuando una vez instalado el gobierno de determinado partido, en este caso el PRI, conviertan tales innovaciones en componentes esenciales de su agenda y posteriormente cristalicen políticas públicas acordes a estas readecuaciones.

Sin embargo esta parte del discurso demagógico encierra no sólo mecanismo legitimadores para la propia campaña electoral y por ende en la captación de votantes, también encierra fuertes carencias de prácticas viables y factibles en la resolución de problemáticas cada vez más recurrentes. Lo interesante es que cada vez más sectores de la población se percatan de ello y buscan crear otros canales de participación en detrimento de los partidos políticos, en este caso del partido oficial.

Tales lineamientos son perceptibles en las declaraciones emitidas por Francisco Labastida, cuando se le cuestiona acerca del costo monetario y del costo político que implicarían las innovaciones en infraestructura, referidas en líneas anteriores. Ante tales cuestionamientos Labastida insiste en recalcar con pronunciamientos escuetos que los costos implicados en estas innovaciones son intrascendentes siempre y cuando actúen para favorecer la calidad de la educación en el país.

Cuando de antemano se percibe que tales afirmaciones son inoperantes en el contexto nacional, las inversiones referidas con anterioridad en materia de infraestructura por muy útiles que parezcan, actuarían en detrimento de otros sectores sociales, lo cual no sólo implicaría grandes modificaciones presupuestales, sino costos y riesgos de enormes proporciones. La política social reviste grandes rubros y determinados criterios de funcionamiento, sin duda surge un enorme riesgo (tanto al interior del partido, como en ciertos sectores de la población) al otorgar protagonismo y preferencia por alguno de estos rubros aunque este refiera al sector educativo.

Es interesante mencionar una de las escasas declaraciones de Labastida en torno a la educación superior, en el marco de la polémica sobre la posible privatización de las Universidades públicas. En esta declaración negó rotundamente

la existencia de una plan priísta para privatizar las universidades públicas, de manera explícita declaró: "es un compromiso de apoyar con todos los recursos a nuestro alcance, con toda mi decisión y convicción política, a todas nuestras universidades públicas. Tal respaldo será preciso, con mucho mayor entusiasmo y energía a los que, entreguen buenas cuentas a la sociedad." ⁶De manera implícita dejó entrever que el apoyo financiero hacia las universidades públicas, seguirá siendo pertinente en relación con mecanismos de evaluación explícitos. Aunque en tal declaración no se mencione la participación cada vez más recurrente de las universidades tecnológicas, es innegable que cada vez más se esta buscando el apoyo de otros sectores de inversión y de actores claramente definidos. No sólo en cuestión de recursos sino que también opera en la disminución en los índices de egresados a nivel licenciatura y por ende sanear ciertos problemas de demanda y de carencia en el financiamiento.

En contraste con esta percepción se delinear los preceptos del Partido del Centro Democrático, aunque la mayoría de tales lineamientos son ampliamente cuestionables con respecto a su nivel de operatividad. Sin embargo manifiestan ciertas peculiaridades pertinentes de ser analizadas.

El PCD es un partido político que a diferencia del PRI reviste un proceso de conformación reciente. Aunque en sus filas se suscriban varios ex militantes del partido oficial, inclusive su candidato presidencial suscribe ex militancia priísta. Aún la identificación con ciertos sectores de la población es incierta, lo cual construye condiciones particulares para actuar contra la obsolescencia cada vez más caduca en materia política. Es por eso que la reciente conformación de este partido puede traducirse por una parte en contenidos innovadores de manera sustancial, hasta en cierto sentido manifestar ciertos rasgos de radicalidad. También por otra parte puede revestir contenidos claramente tradicionales y retrógradas, apostando por la continuidad y operatividad recurrente por otros partidos políticos.

Al analizar la plataforma electoral del PCD se percibe la combinatoria de ambas tendencias, lo cual hace sumamente difícil definir con claridad su tendencia.

En la plataforma electoral del Partido del Centro Democrático, el primer enunciamiento con respecto al ámbito educativo, asimila en gran medida las

⁶ La visión de la universidad en México, Enrique Salazar, El Universal, 18 de enero del 2000.p. 18.

valoraciones ideológicas de la propia plataforma priísta. Lo cual reviste grandes similitudes con los discursos demagógicos del partido oficial.

"La educación debe ser el elemento transformador de México, el principal medio para el desarrollo individual y colectivo y la base para una cultura democrática en el país. El objetivo es llegar a un compromiso nacional para que las oportunidades sean iguales y de mejor calidad para todos."(Partido del Centro Democrático, p123)

Aunque en estos primeros lineamientos sean perceptibles grandes rasgos de identificación con la plataforma del Partido Revolucionario Institucional y de manera similar no se hayan construido apartados especiales para cada uno de los niveles del sistema de educación. También son carentes cifras estadísticas en relación con ciertos programas sobre educación previos, así como futuras proyecciones. Es innegable que en las escasas líneas atribuibles al sector educativo en la plataforma política, se distinguen claras innovaciones en contraste con el carácter de continuidad formulado en la plataforma priísta.

En primer lugar el PCD pugna por la construcción de un proyecto educativo ligado en forma nítida al liderazgo político nacional. Por lo que se hace necesario un acuerdo político unánime de todos los partidos en torno al proyecto. Lo cual se traduce en evaluaciones generales del sistema, sin otorgar prioridad a cierto nivel en detrimento de otros niveles o modalidades, de manera independiente al partido que logrará la hegemonía en las elecciones presidenciales. En materia de financiamiento el PCD no formula un proyecto netamente encaminado hacia la privatización irreversible del ámbito educativo. En general para el sistema de educación refiere la apertura hacia otras posibilidades de financiamiento adicional, no solamente referidas a la inversión proveniente del sector privado y a las redistribuciones de la administración pública. *" De manera fundamental a partir de un mecanismo institucional que vinculara a la educación con el fomento del ahorro y con la reforma fiscal".*(Partido del Centro Democrático p,129) .

De esta manera la sociedad en general mantendría la vinculación nítida con el sistema educativo, al mismo tiempo de sanear problemáticas sobre financiamiento, se podrían crear mecanismos de evaluación y de control por parte de la sociedad,

ajena en muchas ocasiones del funcionamiento explícito del ámbito educativo, aunque sean partícipes de sus problemáticas más inmediatas.

En este sentido el sistema educativo contaría con las herramientas necesarias para definir cierta autonomía frente a fluctuaciones externas o recortes presupuestales.

Es cuestionable el percatarse que tales pronunciamientos contenidos en la plataforma electoral del partido, carezcan de sustentos proselitistas convincentes. Las esporádicas declaraciones de su candidato presidencial a lo largo del seguimiento hemerográfico, denotan más presencia del desgastado protagonismo de Camacho Solís que la definición clara y precisa ante problemáticas específicas. En el caso de la problemática en la UNAM o en la Universidad de Hidalgo, al igual que Labastida, el candidato del PCD no definió una posición específica así como probables cursos de acción para sanear tales problemáticas o simplemente para manifestar su opinión ante las medidas aplicadas.

Si bien es cierto que la propia presencia de Camacho ostenta cierto descrédito y desgaste, es indudable que su equipo de asesores han diseñado contenidos sustanciales en materia educativa, aunque con topes específicos de operatividad por los propios riesgos y costos que implican.

Este factor es perceptible en la pasada Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), en la cual la comparecencia de Camacho fue de las menos concurridas del evento, así como por escasos comentarios ante los contenidos expuestos. Aunque en tal conferencia enfatizó el proyecto nacional en torno al sistema de educación aunado al proceso de concertación en pro de un proyecto unificado entre diversos partidos.

Aunque con algunos sesgos y carencias se han tratado de mencionar algunos de los lineamientos más esenciales en o torno a la educación y en especial con respecto a la educación superior, de dos partidos contendientes a la presidencia, con rasgos particulares, aunque puntos convergentes, inherentes al propio sistema político y por ende a las relaciones de poder.

Por último podemos mencionar un rasgo pertinente a tal convergencia, en relaciones con algunos recortes presupuestales ocurridos en días anteriores, sobre

todo en materia educativa y ante los cuales ninguno de los candidatos analizados en este ensayo omitió ningún comentario.

BIBLIOGRAFIA

Programa de Desarrollo Educativo : 1995-2000-

Cueli, José (1987). Valores y de la Educación en México, Editorial Grijalbo, México.

Plataforma Electoral del Partido Revolucionario Institucional

Plataforma Electoral del Partido Centro Democrático.

Aguilar Villanueva, F. (1992) "Estudio Introductorio" en La hechura de las políticas, Miguel Ángel Porrúa, México.

Cox Cristian (1993), "Políticas de Educación Superior. Categorías para su análisis", en Políticas comparadas de Educación Superior en América Latina, FLACSO, Chile.

Oslak, Oscar y O'Donnell, Guillermo. Estado y Políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación.